



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA
NIT: 800.131.049-4**

NUMERO DE CONTRATO		No. 205- CENACTOLEMAIDA-2019
CLASE DE CONTRATO		SUMINISTRO
MODALIDAD DE CONTRATACION	DE	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 221-CENAC REGIONAL TOLEMAIDA-2019
OBJETO DEL CONTRATO		SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y SOSTENIMIENTO PARA LOS SEMOVIENTES (CANINOS Y EQUINOS) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, – VIGENCIA FUTURA 2020
DATOS DEL CONTRATANTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA.
	ORDENADOR DEL GASTO:	Coronel RICARDO AUGUSTO SALCEDO ROZO
DATOS CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL	LUIS ALBERTO MEZA persona natural propietario del establecimiento de comercio AGROFUMIGADORAS DEL META
	DIRECCION	CALLE 37 NRO. 28 61 Barrio SAN ISIDRO, VILLAVICENCIO- META
	TELEFONO	6849366 CEL 3174367613/ 3142893875 Email: agrofumigadorasdelmeta@hotmail.com contratación-agrometa@hotmail.com
	TIPO DCTO ID.	PERSONA NATURAL
		C.C. No. 10.591.521 de Mercaderes Cauca.
GRUPO I ENTIDAD BANCARIA	No. CTA	957031214
	CLASE	CUENTA CORRIENTE
	BANCO	BANCO BBVA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		VIGENCIA 2019: CDP No. 23619 de fecha Veintiuno (21) de Noviembre de 2019. VIGENCIA FUTURA: oficio de Autorización de Vigencias Futuras bajo radicado No.2-2019-030637 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
PLAZO DE EJECUCION		<u>VIGENCIA 2019 Hasta el (30) de diciembre de 2019.</u> A partir de la firma del contrato, la

	<p>aprobación de la garantía de cumplimiento, sus amparos y la expedición de certificado de registro presupuestal.</p> <p>VIGENCIA 2020 Hasta el (30) de Junio de 2020. A partir de la firma del contrato, la aprobación de la garantía de cumplimiento, sus amparos y la expedición de certificado de registro presupuestal</p>
VALOR DEL CONTRATO	<p>OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. (\$825.759.240,00).</p>
FECHA SUSCRIPCION	<p>19 de diciembre de 2019</p>

Mediante el presente escrito, el MDN - Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA representada por el suscrito **SEÑOR CORONEL RICARDO AUGUSTO SALCEDO ROZO** - identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.688.564 expedida en Bogotá–Cundinamarca, en su carácter de Director y ordenador del gasto de **LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA**, de acuerdo con el ACTA DE POSESION PERSONAL MILITAR No. 015408 de 22 de enero de 2019 emitida por el Director del Centro Administrativo y Contable del Ejército Nacional, mediante la cual se realiza nombramiento de personal, debidamente autorizado para contratar de acuerdo a la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4519 del 27 de mayo de 2016; informa para todos los fines y con las consecuencias jurídicas que de ello se desprende y por la otra el señor **LUIS ALBERTO MEZA** identificado con la cédula de ciudadanía **10.591.521 de Mercaderes Cauca, persona natural propietario del establecimiento de comercio AGROFUMIGADORAS DEL META**. Con domicilio en la **CALLE 37 NRO. 28 61 Barrio SAN ISIDRO, VILLAVICENCIO- META**, Teléfono **6849366 CEL 3174367613/ 3142893875** Email: agrofumigadorasdelmeta@hotmail.com contratación-agrometa@hotmail.com, lo cual se acredita con los soportes adjuntos a este documento, quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de **SUMINISTRO** previas las siguientes consideraciones: a)- Que la NACIÓN - MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, REQUIERE EL SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y SOSTENIMIENTO PARA LOS SEMOVIENTES (CANINOS Y EQUINOS) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, – VIGENCIA FUTURA 2020 b)-Que existen los recursos



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



presupuestales necesarios para atender las obligaciones de pago del presente contrato mediante **VIGENCIA 2019:** CDP No. 23619 de fecha Veintiuno (21) de Noviembre de 2019. **VIGENCIA FUTURA:** oficio de Autorización de Vigencias Futuras bajo radicado No.2-2019-030637 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. c) Que en el proceso de selección se implementaron las normas concernientes a la contratación pública. Así como la realización del estudio previo de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, y demás normas concordantes y vigentes al momento del proceso de selección. d).- Que el contratante ejercerá la supervisión a través de:

Nombre del funcionario:	TE. CAROLINA MCEWEN ARANGO
Cargo:	OFICIAL REPRODUCCION CANINA
Dependencia:	CEREC
Supervisor:	SI

Las funciones y atribuciones del Supervisor son todas y cada una de las establecidas en el manual de contratación del Ministerio de Defensa Nacional, documento que hace parte integral del presente documento, los cuales son de obligatorio cumplimiento de las partes e intervinientes dentro del presente contrato. f)- que habiéndose dado cumplimiento a todos los trámites y requisitos legales que exige la contratación Estatal, es procedente la celebración del presente contrato de suministro que se registrará por las siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA a cumplir con el objeto contractual que es: **EL SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y SOSTENIMIENTO PARA LOS SEMOVIENTES (CANINOS Y EQUINOS) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, – VIGENCIA FUTURA 2020** de conformidad con las especificaciones y condiciones establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones definitivos, adendas y oferta, documentos que forman parte integral del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA.- VALOR: El valor del presente contrato es por la suma de **OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. (\$825.759.240,00)** incluido.



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO		
UNIDAD	NOMBRE CODIGO	VALOR TOTAL
BADRA1	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 15.573.600,00
BADRA2	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 10.382.400,00
BADRA3	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 12.978.000,00
BADRE1	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 6.921.600,00
BPM05	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 865.200,00
BASPAV25	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 3.460.800,00
BFER1	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 4.326.000,00
BFER2	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 2.595.600,00
UNIDAD	NOMBRE CODIGO	VALOR TOTAL
BFER4	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 2.595.600,00
BFER5	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 865.200,00
BIADE	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 22.495.200,00
BICOL	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 2.595.600,00
BIOPE	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 15.573.600,00
ESLAN	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 8.355.360,00
ESPRO	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 865.200,00
CENAM	PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 385.347.720,00
VALOR TOTAL		\$ 495.796.680,00
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		
UNIDAD	NOMBRE CODIGO	VALOR TOTAL
BADRA1	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 10.345.320,00
BADRA2	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 6.896.880,00
BADRA3	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 8.621.100,00
BADRE1	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 4.597.920,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



BPM05	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 574.740,00
BASPAV25	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 2.298.960,00
BFER1	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 2.873.700,00
BFER2	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 1.724.220,00
BFER4	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 1.724.220,00
BFER5	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 574.740,00
BIADE	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 7.471.620,00
BICOL	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 1.724.220,00
BIOPE	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 10.345.320,00
ESLAN	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 3.114.720,00
ESPRO	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 574.740,00
BASSB1	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR HOMBRE)	\$ 231.620.220,00
VALOR TOTAL		\$ 295.082.640,00
PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE		
UNIDAD	NOMBRE CODIGO	VALOR MENSUAL
BADRA1	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 1.223.640,00
BADRA2	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 815.760,00
BADRA3	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 1.019.700,00
BADRE1	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 543.840,00
BPM05	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 67.980,00
BASPAV25	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 271.920,00
BFER1	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 339.900,00
BFER2	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 203.940,00
BFER4	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 203.940,00
BFER5	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 67.980,00
BIADE	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 883.740,00
BICOL	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 203.940,00
BIOPE	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 1.223.640,00
UNIDAD	NOMBRE CODIGO	VALOR MENSUAL
ESLAN	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 346.080,00
ESPRO	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 67.980,00
BASSB1	APARATOS MÉDICOS INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	\$ 27.395.940,00
VALOR TOTAL		34.879.920,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	V/R UNITARIO SIN IVA	IVA 19%	IVA 5%	V/R TOTAL UNITARIO
1	Alimento concentrado para caninos adultos x 22.7 kl.: compuesto por: Maíz amarillo, harina de pollo, harina de carne y hueso de res y/o cerdo, harina de soja, gluten de maíz, arroz, grasa animal (res y/o pollo y/o cerdo) estabilizada con antioxidantes BHA & BHT y/o TBHQ, trigo, digesto animal (hidrolizado de hígado de pollo y/o cerdo), inulina, sal, ortofosfato de calcio, ácido ascórbico (fuente de vitamina C), cloruro de colina, carbonato de calcio, cloruro de potasio, L-lisina, colores (rojo 40, amarillo 5, amarillo 6, azul 2, dióxido de titanio), sulfato de zinc, sulfato ferroso, suplementos vitamínicos (A, D-3, E, B-12), sulfato de manganeso, niacina, pantotenato de calcio, suplemento de riboflavina, hidrocloreto de piridoxina, sulfato de cobre, mononitrato de tiamina, ácido fólico, yodato de calcio, selenito de sodio. ANALISIS GARANTIZADO Proteína Cruda (Mín.)25,0%, Grasa Cruda (Mín.)12,0%, Fibra Cruda (Máx.)3,5%, Humedad (Máx.)12,0%, Cenizas (Máx.)8,5%, Calcio (Mín./Máx.)1,2% / 1,8%, Fósforo (Mín./Máx.)0,9% / 1,3%.	BULTO X 22.7 KILOS	1	128.571,43	0	6.428,57	135.000,00
2	Alimento concentrado para caninos adultos x 17 kl. : compuesto por: Harina de subproductos de pollo, maíz, arroz cervicero, trigo, harina de carne y hueso vacuno, grasa vacuna y/o grasa porcina y/o aceite de pollo, preservados con tocoferoles mezclados (fuente de vitamina E), harina de gluten de maíz, harina de pescado, digesto animal (a base de subproductos de pollo y/o porcino), sal, fibra de soja, cloruro de potasio, inulina, cloruro de colina, L-lisina, zeolita, fosfato bicalcico, sulfato de zinc, sulfato ferroso, suplementos vitamínicos (E, A, B-12, D-3), suplemento de riboflavina, niacina, pantotenato de calcio, sulfato de manganeso, mononitrato de tiamina, ácido fólico, sulfato de cobre, clorhidrato de piridoxina, iodo de calcio, selenito de sodio. ANALISIS GARANTIZADO: Proteína Bruta (mín.) 24,0%, Grasa Bruta (mín.) 11,0%, Fibra Bruta (máx.)4,0%,Humedad (máx.) 12,0%, Calcio (mín. / máx) 1,1% / 1,6%,Fósforo (mín. / máx) 0,8% / 1,3%; Minerales (máx.) 8,0%.	BULTO X 17 KILOS	1	86.666,67	0	4.333,33	91.000,00
3	Alimento concentrado para caninos cachorros x 22.7 kl. : compuesto por: Maíz, Harina de Soja, Harina de Gluten de Maíz, Trigo, Harina de Carne y HuesoGrasa Animal y/o aceite vegetal estabilizado con antioxidantes (BHT, BHA y/o TBHQ), Harina de vísceras de Pollo, Harina de pescado, Arroz partido, Digesto animal, Inulina, Leche en polvo, Banano deshidratado, Sal, Fosfato bicálcico, Vitamina E, Acido Ascórbico (fuente de vitamina C), L-lisina, Metionina, Cloruro de Colina, Carbonato de Calcio, Cloruro de Potasio, Colores artificiales (Rojo # 40, Amarillo # 5, Azul # 2), Dióxido de titanio, Sulfato de zinc, Sulfato ferroso, Suplementos vitamínicos (A, D-3, B-12), Sulfato de manganeso, Niacina, Pantotenato de calcio, Suplemento de riboflavina, Clorhidrato de piridoxina, Sulfato de cobre, Mononitrato de tiamina, Ácido Fólico, Iodo de Calcio, Selenito de Sodio analisis garantizado Proteína Cruda (Mín.)27,0%, Grasa Cruda (Mín.)11,0%, Fibra Cruda (Máx.)3,0%, Humedad (Máx.)12,0%, Ceniza (Máx.)8,0%, Calcio (Mín.)1,1%, Fósforo (Mín.)0,9%	BULTO X 22.7 KILOS	1	166.666,67	0	8.333,33	175.000,00
4	Alimento concentrado para caninos para adultos x 22,7 kg. : Compuesto por harina de carne, harina de pollo, maíz, solía extruida, gluten de maíz, sorgo, torta de soja, harida de arroz, grasa animal, grasa vegetal, fosfatos, cloruro de sodio, premezcla mineral, premezcla vitamínica, dresing dog, con contenidos de Proteína (Mín.)18,0%, Grasa (Mín.)7,0%, Fibra (Máx.)4,1%, Humedad (Máx.)10,0%, Ceniza (Máx.)10,0%, Calcio (Mín.)0,8%, Fósforo (Mín.)0,65%	BULTO X 22,7 KILOS	1	100.476,19	0	5.023,81	105.500,00
5	Alimento pecuario completo, para perro, húmedo: Empacado en sobre x 100 gramos. que contenga las siguientes especificaciones nutricionales:Humedad (max) 82%, proteínas (min) 8%, grasa total (min) 3%, Fibra cruda (max) 2%, cenizas (max) 3%, calcio (min) 0.15%, Fosforo (min) 0.13%.presentacion x unidad	UNIDAD	1	3.333,33	0	166,67	3.500,00
6	Comida Húmeda: En Lata Peso 156 Gramos "Cuidado Crítico" alta palatabilidad A/D.	UNIDAD	1	11.904,76	0	595,24	12.500,00
02-02-01-002-003-03 Preparaciones utilizadas en la alimentación de animales							
7	Alimento concentrado para equinos de trabajo, bulto por 30kg: compuesto por: soja extruida y/o ,torta de soja y/o torta de ajonjolí y/o, torta de girasol, gluten de maíz y/o , gluten 21 y/o , destilado de maíz, maíz y/o avena, harina de arroz y/o mogolla de trigo; grasa vegetal; fosfato tricalcico; carbonato de calcio; cloruro de sodio; licina hcl; cobre proteilato y/o sulfato de cobre, oxido de magnesio, sulfato ferroso y/o carbonato de hierro, selenio orgánico, sulfato de manganeso, zinc proteinato, cromo organico, EDDI; vitamina A, vitamina D3, vitamina E, vitamina B1, vitamina B2, vitamina B6, vitamina B12, ácido pantotenico, niacina, ácido fólico, biotina. Con contenidos de proteína mín. 14.0%, grasa mín. 8.0%, fibra max. 8.0%, ceniza max. 10.0%, humedad max. 12.0%.	BULTO X 30 KILOS	1	69.047,62	0	3.452,38	72.500,00
8	Mezcla formada por cloruro de sodio, calcio y fósforo, con la adición de otros macro elementos y micro elementos, empacado en bulto de 20 kg: Con las siguientes especificaciones: Cloruro de sodio mínimo 56%, Calcio mínimo 8%, Fósforo mínimo 4%, Azufre mínimo 1.5%, Zinc mínimo 0.66%, Magnesio mínimo 1.0%, Cobre mínimo 0.2%, Yodo mínimo 0.007%, Cobalto mínimo 0.007%, Selenio mínimo 0.0015%, Flúor máximo	BULTO X 20 KILOS	1	30.666,67	0	1.533,33	32.200,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



	0.04%, Humedad máximo 5%, granulada, x 20 Kg.						
9	Alimento usado en combinación con otro para mejorar el balance nutritivo o el efecto del producto resultante, o para facilitar el cumplimiento de las actividades metabólicas, a base de melaza, empaçado en bulto de 30 kg: Con las siguientes especificaciones técnicas Grados BRIX a 20c. mínimo 85%, Cenizas sulfatadas máximo 16%, Azúcares totales mínimo 48%	BOLSA X 30 KILOS	1	34.476,19	0	1.723,81	36.200,00
10	Paca de heno angleton: Peso promedio entre 10 y 14 kg.	PACA	1	13.333,33	0	666,67	14.000,00
02-02-01-002-009-02 MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES; ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA, OTROS ARTÍCULOS DE CUERO							
11	Collar de ahogo: Martillado metálico Referencia No 26, presentación x unidad.	UNIDAD	1	8.907,56	1692,4369 75	-	10.600,00
12	Collar fijo: en reata nylon de 3cm de ancho , 60cm de largo con hebilla plástica, presentación x unidad	UNIDAD	1	7.142,86	1357,1428 57	-	8.500,00
13	Trailla: En reata de 2cm de ancho , largo 1.60cm con mosquetón giratorio en cobre, presentación x unidad.	UNIDAD	1	18.067,23	3432,7731 09	-	21.500,00
02-02-01-002-006-08 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS							
14	Toalla: tela blanca por un metro sin color estándar	METRO	1	3.529,41	670,58823 53	-	4.200,00
15	Pirola blanca sin color: x 80 mts	METRO	1	1.512,61	287,39495 8	-	1.800,00
02-02-01-002-007-01 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)							
16	Bolsa: elaborada en tela de dril blanca con cordón ajustable de pirola blanca sin color de 8 cm * 10 cm.	UNIDAD	1	840,34	159,66386 55	-	1.000,00
17	Vestuario desechables especial para evitar que los fluidos puedan pasar de una persona a otra: Descripción: tapabocas desechables, presentación caja x 50 unidades.	CAJA X 50 UNIDADES	1	7.815,13	1484,8739 5	-	9.300,00
18	Vestuario desechables especial para mantener la asepsia en el quirófano y que no haya posibilidad de difusión de algún virus a otros espacios: Descripción gorro de cirugía, presentación paquete x 100 unidades.	CAJA X 100 UNIDADES	1	6.302,52	1197,4789 92	-	7.500,00
19	Vestuario desechables especial para mantener la asepsia en el quirófano antifluidos: descripción bata de cirugía manga larga color azul	UNIDAD	1	1.428,57	271,42857 14	-	1.700,00
20	Vestuario desechable especial para mantener la asepsia en el quirófano anti fluidos: Descripción polainas, presentación paquete x 50 pares.	PAQUETE X 50 PARES	1	10.924,37	2075,6302 52	-	13.000,00
02-02-01-003-003-03 ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES							
21	El aceite mineral: Ingerido puro, no se digiere y se absorbe poco en el tracto digestivo, de manera que ablanda las heces, evitando su endurecimiento y lubrica la mucosidad facilitando el pasaje de las heces de consistencia normal. (Ablanda y lubrica el bolo fecal). Laxante y lubricante por vía oral, presentación x litro.	LITRO	1	9.000,00	0	-	9.000,00
02-02-01-003-003-04 GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)							
22	hidrocarburo alifático incoloro: a base de gas propano X 40 Libras	PIPETA	1	39.500,00	0	-	39.500,00
02-02-01-003-004-01 QUÍMICOS ORGÁNICOS BÁSICOS							
23	Alcohol Etílico (Etanol): Líquido, incoloro, olor alcohólico, pto. de cada 100 ml de solución hidroalcohólica contiene 72,9 ml de alcohol etílico a 96 GL impotabilizado, presentación por Galón.	UNDAD	1	19.000,00	0	-	19.000,00
24	MANDUGA O CREOLINA: Solución con una concentración mínima de fenoles de 4% -líquido, en recipiente plástico con capacidad de 500 cc	UNDAD	1	5.500,00	0	-	5.500,00
VETERINARIO EQUINO							
25	Alcohol Etílico (Etanol): Líquido, incoloro, olor alcohólico, pto. de cada 100 ml de solución hidroalcohólica contiene 72,9 ml de alcohol etílico a 96 GL impotabilizado, presentación por Galón.	UNDAD	1	19.000,00	0	-	19.000,00
02-02-01-003-004-02 PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS BÁSICOS N.C.P.							



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



26	Solución de hipoclorito de sodio y cloro activo, empleado como limpiador, desengrasante, blanqueador de ropa y superficies en general: con un contenido en cloro activo superior a 180 gr./l. y la riqueza expresada es de 1.269 gr./l. presentación bolsa x 4 KILO	BOLSA X 4 KG	1	10.504,20	1995,7983 19	-	12.500,00
27	Solución Bactericida, Viricida y Fungicida: Composición Cada 100 ml contienen: Yodo disponible: 2,6 g (aportados por complejo yodado al 20% de yodo disponible 13 g) excipientes c.s.p 100 ml. presentación x galón	GALON	1	32.500,00	0	-	32.500,00
28	Solución de hipoclorito de sodio y cloro activo, empleado como limpiador, desengrasante, blanqueador de ropa y superficies en general: con un contenido en cloro activo superior a 180 gr./l. y la riqueza expresada es de 1.269 gr./l. presentación bolsa x 4	BOLSA X 4 KG	1	12.184,87	2315,1260 5	-	14.500,00
29	Solución de hipoclorito de sodio y cloro activo, empleado como limpiador, desengrasante, blanqueador de ropa y superficies en general: Contenido Didecil dimetil cloruro de amonio 120 g/L Excipientes c.s.p 1 litro, presentación x 1 litro.	1 LITRO	1	14.705,88	2794,1176 47	-	17.500,00
30	Limpiador o tico: a base de Ácido bórico 2,0 g, Ácido acético 2,0 g, Ácido salicílico 0,1 g, Excipientes c.s.p. 100 ml, presentación x 100 ml	FRASCO X 100 ML	1	10.500,00	0	-	10.500,00
31	Solución de hipoclorito de sodio y cloro activo, empleado como limpiador, desengrasante, blanqueador de ropa y superficies en general: contenido en cloro activo superior a 180 gr./l. y la riqueza expresada es de 1.269 gr./l. presentación x galón	GALON	1	5.042,02	957,98319 33	-	6.000,00
32	SAL MINERALIZADA: Sal con la adición de minerales y oligoelementos específicos para el Ganado Equino	BOLSA X 30KG	1	31.047,62	0	1.552,38	32.600,00
02-02-01-003-004-06 ABONOS Y PLAGUICIDAS							
33	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios ectoparasitocida en polvo de uso externo: composición Propoxur 1 mg Excipientes csp 1 g presentación 100 gr	UNIDAD	1	22.100,00	0	-	22.100,00
02-02-01-003-005-02 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS							
34	Vacuna contiene cepas vivas, atenuadas, liofilizadas de virus del moquillo canino: (cepa VMC Onderstepoort), adenovirus canino tipo 2 (cepa AVC2 Manhattan LPV3) y parvovirus canino (cepa PVC 154) y virus de parainfluenza canina (PIC cepa Cornell) reproducidas en cultivos tisulares de líneas celulares. Se presenta en forma de gránulo liofilizado en viales de dosis única que contienen la siguiente composición: cepa Onderstepoort atenuada de moquillo canino 10 ³ , TCID 50-, cepa de adenovirus canino 10/3, PFU-cepa de parvovirus canino 10/7, TCID50-, cepa de parainfluenza canina 10/5, PFU, + vacuna inactivada para la inmunización activa en perros contra leptospira canicola, leptospira icterohaemorrhagiae y rabia. .presentación por unidad	UNIDAD	1	38.700,00	0	-	38.700,00
35	Vacuna viva combinada para la protección de cachorros jóvenes contra parvovirus canino y virus del moquillo canino: Cada dosis contiene al menos 105,0 DICC50 del virus de moquillo canino cepa Onderstepoort y al menos 107,0 DICC50 de parvovirus canino cepa C154. La vacuna se presenta liofilizada en viales de una dosis y contiene estabilizadores y trazas de antibióticos. presentación por unidad	UNIDAD	1	36.200,00	0	-	36.200,00
36	Vacuna contiene cepas vivas, atenuadas, liofilizadas de virus del moquillo canino: (Cepa VMC Onderstepoort), adenovirus canino tipo 2 (cepa AVC2 Manhattan LPV3) y parvovirus canino (cepa PVC 154) y virus de para influenza canina (PIC cepa Cornell) reproducidas en cultivos tisulares de líneas celulares. Se presenta en forma de gránulo liofilizado en viales de dosis única que contienen la siguiente composición: cepa Onderstepoort atenuada de moquillo canino 10/3, TCID 50-, cepa de adenovirus canino 10/3, PFU-cepa de parvovirus canino 10/7, TCID50-, cepa de para influenza canina 10/5, PFU. La vacuna se presenta liofilizada en viales de una dosis y contiene estabilizadores y trazas de antibióticos. presentación por unidad.	UNIDAD	1	32.200,00	0	-	32.200,00
37	Vacuna viva combinada contra el virus de la para influenza canina y Bordetella bronchiseptica: Cada dosis de 0,4 ml contiene al menos 108,3 UFC de Bordetella bronchiseptica cepa B-C2 y 103,8 DICT50 del virus de la parainfluenza canina cepa Cornell. presentación por unidad.	UNIDAD	1	28.100,00	0	-	28.100,00
38	Medicamentos Antiséptico y hemostático de uso externo: Desinfectante con amplio espectro de acción microbicida, para la desinfección de heridas y superficies quirúrgicas, con la siguiente Composición: Peróxido de Hidrogeno 50% 6 vehículo c.sp.100 ml presentación x galón	UNIDAD	1	9.000,00	0	-	9.000,00
39	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Fenol (creosota SBT 30/18L)15g Excipientes (Agua) c.s.p. 100 ml . presentación x 3800 ml.	GALON	1	42.500,00	0	-	42.500,00
40	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Clorhexidina digluconato 0,5 g Vehículo c.s.p. 100,0 ml presentación x galón	GALON	1	72.000,00	0	-	72.000,00
41	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Clorhexidina digluconato 0,5 g excipientes c.s.p 100,0 ml . presentación x 120 ml.	FRASCO X 120 ML	1	9.500,00	0	-	9.500,00
42	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Didecildimetil amonio cloruro 2,88g, Diocildimetil amonio	GALON	1	52.500,00	0	-	52.500,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



	cloruro 1,92g, Octyldecildimetil amonio cloruro 4,8g, Alkyldimetil benzil amonio cloruro 6,4 g, Glutaraldehído 6,0g, Excipientes c.s.p. 100,0 ml, presentación x Galón						
43	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Violeta de genciana 0,5 g, Fenol USP 1,0 g, Ácido tánico 0,5g, Aceite de pino 3,1 g, Excipientes csp 100 ml, frasco x 120 ml	FRASCO X 120 ML	1	5.900,00	0	-	5.900,00
44	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición cada 100 ml contiene: prpooxur (2- isopropoxyphenyl-N-methylcarbamate) 0,303 g, coumaphos (o-o- Diethyl 0-3 chloro-4-methyl-2-oxo-2H-chromen-7-yl phosphorothioate) 0,454 g, sulfanilamida (4-amino-benzenesulfonamide) 0,757 g, excipientes c.s.p. 100 ml, presentación x 430 ml	FRASCO X 430 ML	1	9.700,00	0	-	9.700,00
45	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: cada 100 ml de solución concentrada contiene: Clorometacresol 4,50 g, Ortofenilfenol 7,00 g, Glutaraldehído 3,75 g excipientes c.s.p 100 ml. Excipientes csp 100 ml, presentación x Galón	GALON	1	32.300,00	0	-	32.300,00
46	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos que contengan: composición cada 100 ml contiene: 1,5-di (2,4-dimetilfenil)-3 metil-1,3,5-triazapenta-1,4-dieno AMITRAZ 20,8 g, Excipientes c.s.p 100 ml en presentación de 1000ml.	LITRO	1	20.500,00	0	-	20.500,00
47	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Tenso activo biodegradable, ablandadores de agua, agentes anti depositantes, presentación bulto x 20 kilos	BULTO X 20 KILOS	1	37.394,96	7105,0420 17	-	44.500,00
48	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: desinfectante a base de CaCO ₃ , presentación bulto x 50 kilos	BULTO	1	18.571,43	3528,5714 29	-	22.100,00
49	Algodón Quirúrgico: blanco, presentación en bolsa de polipropileno, de (500 gramos), presentación unidad x rollo	UNIDAD	1	11.000,00	0	-	11.000,00
50	Equipo para facilitar la administración de soluciones por vía parenteral de acuerdo a la siguiente descripción: Buretrol x 150 centímetros, presentación x unidad	UNIDAD	1	3.000,00	0	-	3.000,00
51	Hojas del bisturí: No. 22 en acero inoxidable, en caja por 100 unidades.	CAJA X 100 UNIDADES	1	21.932,77	4167,2268 91	-	26.100,00
52	Equipo Venoclisis: micro goteo	UNIDAD	1	1.500,00	0	-	1.500,00
53	Equipo Venoclisis: macro goteo	UNIDAD	1	1.500,00	0	-	1.500,00
54	Gasa: pre cortada 100% algodón, sin cinta radiopaca, gasa doblada 2 veces, estéril, tipo de tela tejida, presentación caja x 24 sobres	CAJA X 24 SOBRES	1	12.500,00	0	-	12.500,00
55	Gasa: Pre cortada 100% algodón, sin cinta radiopaca, gasa doblada 2 veces, no estéril, tipo de tela tejida, presentación rollo x 100 yds.	ROLLO X 100 YARDAS	1	31.700,00	0	-	31.700,00
56	Medicamentos del grupo Líquidos y Electrolitos: composición: cada 100 ml contiene: cloruro de sodio USP 900 mg, agua para inyección CSP pH aprox 5.0mEq/L. aprox sodio-154 cloruro -154 mOsm/L aprox 308. presentación x 500 ml	500 ML	1	2.857,14	0	142,86	3.000,00
57	Medicamentos del grupo Líquidos y Electrolitos: composición: cada 100 ml contiene: cloruro de sodio, usp, 600 mg, lactato de sodio 310 mg, cloruro de potasio usp 30mg, cloruro de calcio usp 20 mg, agua para inyección csp, ph aproximado 6,5 mEq/L, aprox sodio-130, potasio-4, calcio-3, cloruro-109, lactato-28, mOsm/L aprox 272 , presentación x 500 ml	500 ML	1	3.000,00	0	-	3.000,00
58	Medicamentos del grupo Líquidos y Electrolitos: composición: dextrosa hidratada U.S.P. 5 g (glucosa hidratada U.S.P. 5 g), C.S.P Ph APROX. 4.5 MOSM/L APROX. 252, en solución inyectable al 5%, presentación x 500 ml	500 ML	1	3.000,00	0	-	3.000,00
59	Medicamentos del grupo Líquidos y Electrolitos: composición: Agua purificada estéril 100% libre de pirógenos, en solución inyectable, presentación x 500 ml	500 ML	1	3.000,00	0	-	3.000,00
60	Medicamento Solución oral con efecto anabólico, orexígeno y regulador del balance energético: Composición: Stanozolol: 0,4 g Ciproheptadina clorhidrato: 0,2 g, DL-Carnitina clorhidrato: 7 g, Excipientes c.s. , presentación x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	9.500,00	0	-	9.500,00
61	Medicamentos del grupo vitamínico mineral aminoácidos: con la siguiente Composición: Vitamina A acetato 1000 U.I. Vitamina D3 75 U.I. Vitamina E Acetato 20 U.I. Tiamina clorhidrato (B6) 1000 mcg, Riboflavina 5 fosfato sódica 1000 mcg , Piridoxina clorhidrato (B6) 400 mcg, Cianocobalamina (B12) 1 mcg, Niacinamida 10000 mcg, Pantotenato de Calcio 1000 mcg, Metionina 20 mg Lisina clorhidrato 10 mg, Fosfato dicálcico 390 mg, Bifosfato de Potasio 60 mg, Oxido de Magnesio 10 mg, Sulfato de Manganeso 0,7 mg, Sulfato de Cobre 0,3 mg, Sulfato de Zinc 0,3 mg, Carbonato de Cobalto 0,5 mg, Yoduro de Potasio 0,05 mg, sulfato ferroso 3 mg Sodio dibásico 60 mg, excipientes csp , presentación frasco x 30 tabletas	FRASCO X 30 TABLETAS	1	8.571,43	1628,5714 29	-	10.200,00
62	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: contengan la siguiente composición Ácido salicílico 2 g Azufre coloidal 2 g Excipientes csp 100 ml, presentación x 240 ml	FRASCO X 240 ML	1	11.100,00	0	-	11.100,00

HÉROES BICENTENARIOS



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



63	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: contenga la siguiente composición: benzoato de bencilo 30 g, presentación x 120 ml.	FRASCO X 120 ML	1	3.900,00	0	-	3.900,00
64	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: Contengan la siguiente composición Peróxido de Benzoilo 2,5 g, Excipientes c.s.p. 100 mL, presentación x 125 ml	FRASCO X 125 ML	1	10.900,00	0	-	10.900,00
65	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: Contengan la siguiente composición: Urea 4.88 g, Ácido Láctico 90% 0.19 g, Glicerina 1.0 g, Excipientes c.s.p. 100,0 ml, presentación x 250 ml	FRASCO X 250 ML	1	13.200,00	0	-	13.200,00
66	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, Antiséptico y queratolítico como parte del tratamiento de enfermedades bacterianas, fúngicas y parasitarias de la piel: Contengan la siguiente composición Azufre 1 g, Excipientes c.s.p. 100 g, presentación en jabón por 60 gramos.	UNIDAD	1	4.380,95	0	219,05	4.600,00
67	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: contengan la siguiente composición Clohexidina acetato 0.5 g Excipientes csp 100g, presentación de 100 gramos	TUBO X 100 gr	1	7.428,57	0	371,43	7.800,00
68	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: Composición vitamina B1 (Tiamina clorhidrato) 10 mg, vitamina B2 (Riboflavina) 3 mg, Nicotinamida 100 mg Vitamina B12 (cianocobalamina) 50 mcg. Excipientes csp 1 ml en presentación X 10 ml.	UNIDAD	1	6.500,00	0	-	6.500,00
69	Medicamentos del grupo hematínico que combina en su formulación todas las vitaminas y oligoelementos: Composición: Vitamina B1 1500 mg, Vitamina B2 1500 mg, Vitamina B6 1200 mg, Vitamina B12 15000 mcg, Vitamina K 250 mg, Pantotenato de Calcio (vit.B5)1200 mg, Ác. Nicotínico 1200 mg, Ác. Fólico 5000 mg, Hierro (proteinato de hierro) 4500 mg, Cobalto (proteinato de cobalto)100 mg, Cobre(proteinato de cobre) 500 mg, Zinc (proteinato de zinc)5000 mg, Glucosa 200 g, Excipiente c.s.p.1000 g. presentación frasco por 60 ml	FRASCO 60 ML	1	14.705,88	2794,1176 47	-	17.500,00
70	Vitaminas y minerales quelatados, rico en hierro y ácido fólico, indicado en crecimiento y desempeño: Composición: Vitamina B1 1911 mg, Vitamina B2 1911 mg, Vitamina B6 1528.80 mg, Vitamina B12 19110 mcg, Vitamina K 318.50 mg, Pantotenato de Calcio (vitamina B5) 1528,80 mg, Ác. Nicotínico 1528.80 mg, Ác. Fólico 6370 mg, Hierro (proteinato) 5733 mg, Cobalto (proteinato)127.40mg, Cobre (proteinato)637 mg, Zinc (proteinato)6370 mg, Glucosa 254.80 g, Excipientes c.s.p.1000 ml, presentación por litro	LITRO	1	46.900,00	0	-	46.900,00
71	Suplemento de calcio, fósforo, zinc, selenio, vitaminas a, d, e y b12: Composición: calcio 35g, fósforo 26.6g, zinc 3.333.33mg, selenio 20mg, vitamina A 1.200.000ui, Vitamina B12 33.3333.33mcg, vitamina D3 75.000UI, Vitamina E 20.000UI, Vehículo c.s.p. 1000.g. presentación por litro	LITRO	1	22.521,01	4278,9915 97	-	26.800,00
72	suplemento con fórmula reproductiva completa, equilibrada y fácilmente asimilable: consiste en vitaminas, minerales, Vitamina A (mín)800.000 UI, Vitamina E (mín)43.000 UI, Vitamina B12 (mín)17.000 mcg, Ácido Fólico (mín) 20 g, Beta caroteno (mín) 2.700 mg, Acido linoléico (mín)50,161 g, Acido linoleico (mín) 240,266 g, Acido oleico (mín)118,423 g, L-carnitina (mín)110,88 g, lisina(mín)10 g, ácido glutámico(mín) 885mg, Alanina (mín)766 mg, treonina (mín)85 mg, leucina(mín) 298 mg, prolina(mín) 1,166 mg, ácido aspartico (mín)490 mg, metionina(mín) 10 g, histidina(mín) 102 mg, Arginina (mín)536 mg, serina (mín) 145 mg valina (mín) 221 mg, Fenilalanina(mín)196 mg, tirosina(mín) 110 mg, isoleucina(mín) 128mg, Hidroxiprolina (mín)698 mg, glicina (mín) 2,129 mg, extracto vegetal (mín) 10g, selenio(mín) 152 mg, zinc(mín) 4,000 mg, presentación por litro.	LITRO	1	88.235,29	16764,705 88	-	105.000,00
73	Medicamentos del grupo multivitamínico, tónico, mineralizante: Composición: Fosfato tricálcico 32.400 mg, (Aporte Ion Calcio: 12.500 mg) (Aporte Ion fósforo: 6,460 mg) Vitamina D3 10.000 UI Vitamina A (palmitato) 51.000 UI, Excipientes csp 100 ml presentación x 300 ml	FRASCO X 300 ML	1	19.300,00	0	-	19.300,00
74	Medicamentos antitérmicos Antinauseoso: silimarina de concentración 150 mg / capsula, presentación caja por 20 unidades.	CAJA x 20 CAPSULAS	1	9.500,00	0	-	9.500,00
75	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición Dextrosa 5g, Acetato de sodio 250 mg, cloruro de calcio 15mg, cloruro de potasio 20mg, sulfato de magnesio 20mg, tiamina HCl 10 mg, riboflavina -5-fosfato sodico 4mg, D-pantenol 5mg, niacinamida 150 mg, pirodoxina HCl 10 mg, cianocobalamina 5 ug, glutamato monosodico 4mg, ácido aspartico 4,7 mg, treonina 2,7 mg, serina 3,6 mg, ácido glutámico 12,8 mg, prolina 6,4 mg, glicina 1,2 mg, alanina 2,0 mg, valina 4,2 mg, metionina 1,7 mg, isoleucina 3,3 mg, leucina 5,4 mg, tirosina 0,9 mg, fenilalanina 2,9 mg, histidina 1,7 mg, lisina 4,9 mg, arginina 2,2 mg, triptofano 0,7 mg, excipientes c.s.p 100 ml, presentación x 500 ml	FRASCO X 500 ML	1	15.800,00	0	-	15.800,00
76	Medicamentos del grupo Suplemento vitamínico mineral energizante, condroprotector, condroreparador promotor de la colagenogénesis reconstituyente: Composición: cada 100 g, contiene L-Metionina: 2.500 mg, L-lisina 1.500 mg, L-cistina 1.000 mg, Trifosfato de Adenosina (ATP) 75 mg Vitamina B12 0,5 mg, Ácido Fólico: 25 mg, Colina citrato: 1.500 mg, Calcio carbonato: 10.000 mg, Magnesio Carbonato: 30 mg, Dextroglucosa c. s. presentación frasco x 80 gramos.	FCO 80 GRS	1	16.400,00	0	-	16.400,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



78	Sustancias esenciales para el metabolismo, crecimiento, antihemorrágico y regulación normal de la función celular: composición: Vitamina K1 fitomenadiona 12.5 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación x 20 ml.	FCO 20 ML	1	13.650,00	0	-	13.650,00
79	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición vitamina B1 (Tiamina HCl) 150 mg, Vitamina B2 (Riboflavina 5 Fosfato sodica) 72 mg Vitamina B6 (piridoxina HCl) 72 mg ,Vitamina B12 (cianocobalamina) 0.32mg, Vitamina pp (nicotinamida) 2200 mg, Vitamina Biotina 45 mg, Vitamina D pantenol 200 mg, calcio glicerofosfato 1000 mg, manganeso glicerofosfato 100 mg, potasio glicerofosfato 75% 100 mg, sodio glicerofosfato 1800 mg, excipientes c.s.p 100 ml En presentación por 100 ml.	FRASCO 100 ML	1	26.600,00	0	-	26.600,00
80	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición vitamina B1 (Tiamina HCl) 150 mg, Vitamina B2 (Riboflavina 5 Fosfato sodica) 72 mg Vitamina B6 (piridoxina HCl) 72 mg ,Vitamina B12 (cianocobalamina) 0.32mg, Vitamina pp (nicotinamida) 2200 mg, Vitamina Biotina 45 mg, Vitamina D pantenol 200 mg, calcio glicerofosfato 1000 mg, manganeso glicerofosfato 100 mg, potasio glicerofosfato 75% 100 mg, sodio glicerofosfato 1800 mg, excipientes c.s.p 100 ml En presentación por 100 ml.	FRASCO 100 ML	1	14.600,00	0	-	14.600,00
81	Sustancias esenciales para el metabolismo, crecimiento, vitamina C, regulación normal de la función celular: composición: Ácido ascórbico 250 mg, Excipientes csp 1 ml. presentación x 20 ml.	FRASCO X 20 ML	1	8.500,00	0	-	8.500,00
82	Medicamentos del grupo hemostático: composición: Etamsilato 125 mg Excipientes csp 1 ml presentación x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	8.500,00	0	-	8.500,00
83	Vitaminas y minerales quilatados, rico en hierro y ácido fólico, indicado en crecimiento y desempeño: Composición: Vitamina B1 1.500,00 mg, Vitamina B6 1.000,00mg, Vitamina B12 2.000,00 mcg, Patotenato de calcio (vitamina B5) 1.000,00 mg, Glicina 13.260,00 mg, DL-metionina (min) 10.00g, Metionina 426.00mg, L-lisina 10.00g, lisina 2.820.00mg, L-carnitina 10.00g, colina 10.00g, arginina 2.364.00mg, betaina 10.00g, triptofano 156.00mg, histidina 420.00mg, isoleucina 570.00mg, leucina 1.620.00mg, fenilalanina 936.00mg, tirosina 180.00mg, treonina 421.00mg, valina 1.314.00mg, alanina 5.900.00mg, hidroxiprolina 4.956.00mg, prolina 8.334.00 mg, cisteína 216.00mg, serina 480.00mg, ácido aspártico 3.180.00mg, ac. glutámico 5.268.00mg, glucosa 200.00g, excipientes c.s.p. 1.000,00 g presentación por litro	FRASCO X LITRO	1	42.600,00	0	-	42.600,00
84	Medicamentos del grupo inmunostimulante de la inmunidad inespecífica: Composición. Propionibacterium granulosum 0.95x10 ¹² , Hexosaminas de E. coli 2.5 umol, presentación frasco x 20 ml	FCO 20 ML	1	11.400,00	0	-	11.400,00
85	Medicamentos del grupo sistema inmune, inmunoglobulinas: Composición: células inactivadas de propionibacterium granulosum 25 mg, hexosaminas provenientes de e. coli 2 mg . Excipientes c.s.p. 100 ml . Presentación x 10 ml	FCO 10 ML	1	18.400,00	0	-	18.400,00
86	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Alquitran de hulla 88 g, solvesso 7g, .Formol líquido 5 g, presentación envase x 250 gramos	LATA X 250 GRAMOS	1	18.000,00	0	-	18.000,00
87	Medicamentos del grupo Sistema nervioso central y periférico, analgésicos generales en intervenciones quirúrgicas de hasta dos horas de duración, composición: Ketamina base (como clorhidrato): 50 mg, Midazolam base (como clorhidrato): 2 mg, Excipientes c.s.p.: 1 ml, presentación frasco x 50 ml	FRASCO X 50 ML	1	62.000,00	0	-	62.000,00
88	Medicamentos del grupo Sistema nervioso central y periférico, analgésicos generales en intervenciones quirúrgicas de hasta dos horas de duración: composición: clorhidrato Tiletamina 25 mg , clorhidrato Zolazepam 25 mg, Excipientes c.s.p 1 ml, presentación x 5 ml	FRASCO X 5 ML	1	24.800,00	0	-	24.800,00
89	Medicamentos del grupo Sistema nervioso central y periférico, analgésicos generales en intervenciones quirúrgicas de hasta dos horas de duración: composición: Xilazina base (monoclorhidrato) 20 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	21.000,00	0	-	21.000,00
90	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: Composición Oxitetraciclina clorhidrato 500 mg, Excipientes c.s.p. 1 ovulo, presentación caja x 12 óvulos.	CAJA X 12 OVULOS	1	15.200,00	0	-	15.200,00
91	Medicamentos del grupo Organos de los sentidos, Corticoides que contenga la siguiente: composición: Ácido láctico 90% 2,88 g, Ácido salicílico 0.11 g, Excipientes csp 100 ml presentación frasco x 100 ml	FRASCO X 100 ML	1	20.000,00	0	-	20.000,00
92	Medicamentos del grupo Analgésico, Antiinflamatorio: Composición: Carprofeno 100 mg, Excipientes c.s.p, presentación frasco x 60 tabletas.	FRASCO X 60 TABLETAS	1	32.400,00	0	-	32.400,00
93	Medicamento del grupo Antiprogéstágeno, el cual es un antagonista de la progesterona, para el manejo clínico de las gestaciones no deseadas entre el día 0 y 45 de la preñez: composición: Aglepristone 30 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación frasco x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	39.500,00	0	-	39.500,00
94	Oxitocina sintética: 10 UI x ml	FRASCO X 10 ML	1	8.550,00	0	-	8.550,00
95	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, demás preparaciones dermatológicas: composición: flunixin meglumina 16.6 mg, (equivalente a flunixin base) 10 mg, excipientes c.s.p 1 ml., presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	19.500,00	0	-	19.500,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



96	Medicamentos del grupo de antiinflamatorios no esteroideos y antirreumáticos: composición: betametasona (sodio fosfato) 2,61 mg.equivalente a betametasona 2mg, excipientes c.s.p 1 ml , presentación x 20 ml	FRASCO X 20 ML	1	26.600,00	0	-	26.600,00
97	Medicamentos del grupo Analgésico, Antiinflamatorio: Composición: Carprofeno 50 mg,Excipientes c.s.p, presentacion frasco x 60 tabletas	FRASCO X 60 TABLETAS	1	19.200,00	0	-	19.200,00
98	Medicamentos del grupo antialérgico y antiinflamatorio para perros: composición: cada tableta de Predni-zoo 20 contiene: prednisolona (base) 20 mg,Excipientes c.s.p 1 tableta, presentación caja x 30 tabletas	CAJA X 30 TABLETAS	1	14.500,00	0	-	14.500,00
99	Medicamentos del grupo Antiinflamatorio, analgésico y antipirético: composición: cada 100 ml contiene: Meloxicam 150 mg,Excipientes c.s.p 100 ml, presentación frasco x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	8.550,00	0	-	8.550,00
100	Medicamentos del grupo Antiinflamatorio, analgésico y antipirético: composición: composición: Meloxicam 5 mg,Excipientes c.s.p 1 ml, presentación frasco x 10 ml.	FRASCO X 10 ML	1	15.150,00	0	-	15.150,00
101	Medicamentos del grupo Antiinflamatorio, analgésico y antipirético: composición: composición: Meloxicam 5 mg,Excipientes c.s.p 1 ml, presentación frasco x 10 ml.2 mg,Excipientes, csp 1 tableta, presentación caja x 10 tabletas.	CAJA X 10 TABLETAS	1	14.050,00	0	-	14.050,00
102	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación antiinflamatoria, analgésica y antiflogística: composición: Ketoprofeno 3 g,Mentol 1 g,Alcanfor 5 g,Guayacol 3 g,Salicilato de metilo 10 g Trementina 3 g,Excipientes csp 100 g, presentación x 250 gramos.	FRASCO X 250 GRAMOS	1	21.200,00	0	-	21.200,00
103	Medicamentos del grupo Analgésico opioide inyectable a base de Butorfanol tartrato: composición: Butorfanol Tartrato: 10 mg,Vehículo c s p: 1 ml, presentación frasco x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	75.000,00	0	-	75.000,00
104	Medicamentos del grupo analgésico somático y visceral inyectable: composición: Tramadol, clorhidrato 100 mg. Vehículos y excipientes c.s.p. 100 ml. presentación ampolla x 2 ml	ampolla x 2 ml	1	2.200,00	0	-	2.200,00
105	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación antiinflamatorio esteroideal: composición: Dexametasona 2 mg,Excipientes csp 1 ml, presentación x 50 ml	FRASCO X 50 ML	1	33.800,00	0	-	33.800,00
106	Medicamentos del grupo Organos de los Sentidos, Bactericida – Antiinflamatorio no esteroide – Antiviral, descongestivo: Composición: cada 100 ml contiene: Idoxuridina 100 mg, Fenazona 400 mg, Clorhidrato de Nafazolina 50 mg, excipientes c. s. presentación frasco x 10 ml.	FRASCO X 10 ML	1	19.100,00	0	-	19.100,00
107	Medicamentos del grupo Organos de los Sentidos, Ojos, Corticoides: composición: neomicina sulfato 500 mg, prednisolona sodio fosfato 144 mg, clorobutanol 500 mg, Excipientes c.s.p. 100 ml , presentación en gotas	FRASCO EN GOTERO	1	7.550,00	0	-	7.550,00
108	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroideos y Antirreumáticos: composición (dipirona) 500 mg, excipientes C.S.P 1 ml, en presentación x 50ml	FRASCO X 50 ML	1	18.850,00	0	-	18.850,00
109	Medicamentos del grupo Sistema nervioso central y periférico, analgésicos generales y locales: composición: Lidocaína clorhidrato 20 mg Epinefrina base 0,02 mg, Excipientes y agua para inyección c.s.p. 1 ml, presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	7.550,00	0	-	7.550,00
110	Medicamentos del grupo cardiovascular y renal, demás preparaciones cardiovasculares: composición: atropina sulfato 1 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	16.300,00	0	-	16.300,00
111	Medicamentos del grupo analéptico Estimulante respiratorio: composición: Doxapram, clorhidrat 20 mg, Excipientes c.s. 1 ml. presentación x 10 ml.	FRASCO X 10 ML	1	41.000,00	0	-	41.000,00
112	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: Composición: cada tableta recubierta contiene 300 mg de sulfato ferroso desecado, como sulfato ferroso heptahidratado. (que corresponde a 64 mg de hierro elemental.) presentación x blister x 10 tableta	BLISTER X 10 TABLETAS	1	2.000,00	0	-	2.000,00
113	Medicamentos del grupo Antihistamínico indicado en todas aquellas afecciones originadas por una liberación excesiva de histamina: composición: Difenhidramina clorhidrato 25 mg, Excipientes csp 1 ml, en presentación x 50ml	FRASCO X 50 ML	1	17.200,00	0	-	17.200,00
114	Medicamentos del grupo Colerético, colagogo, Normalizador del funcionamiento gástrico, duodenal y biliar, indicado en aquellas situaciones en que se digestivas: composición: cada mL contiene: Mebutonerequiere una estimulación de las secreciones 100 mg, excipientes c.s.p 1 ml en presentación x frasco x 30 ml	FRASCO X 30 ML	1	20.500,00	0	-	20.500,00
115	Medicamentos del grupo cicatrizante, antiséptico, emoliente, antimicótico y repelente: composición sulfato de cobre 100 mg, sulfato de zinc 200 mg, ácido carbólico 3 ml, Aceite de pino 5 ml, glicerol 3 ml, excipientes c.s.p 100 ml, presentación X 120 ml	FRASCO X 120 ML	1	10.350,00	0	-	10.350,00
116	Medicamentos del grupo diurético y antihipertensivo útil en casos de acumulación de líquidos: composición: Furosemida 50 mg, Excipientes c.s.p 1 ml, en presentación x 10ml	FRASCO X 10 ML	1	11.050,00	0	-	11.050,00
117	Medicamentos del grupo antibiótico de amplio espectro indicada en el tratamiento de infecciones respiratorias, gastrointestinales y pódales con: Composición: Sulfadiazina 40 g Trimetoprim 8 g. presentación x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	14.300,00	0	-	14.300,00
118	Medicamentos del grupo penicilina semi sintética de amplio espectro: composición: Amoxicilina (trihidrato) 150 mg, Excipientes c.s.p 1 ml, presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	19.100,00	0	-	19.100,00
119	Medicamentos del grupo antimicrobiano en tabletas palatables: composición: Trihidrato de amoxicilina 46 mg, Clavulanato de potasio 11,92 mg Excipientes 1 ml, presentación caja x	BLISTE X 10	1	17.100,00	0	-	17.100,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



	10 tabletas	TABLETA S					
120	Medicamentos del grupo antimicrobiano de amplio espectro Antiinfecciosos antidiarreico: Composición: Doxiciclina Hyclato 4,520 g, clorhidrato de Benzetimida 0.0165 g, Excipientes c.s.p 100 ml, presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	19.500,00	0	-	19.500,00
121	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición: Doxiciclina mono hidrato equivalente a Doxiciclina 100 mg. Excipientes csp 500 mg, presentación: Caja x 10 Tablet	CAJA X 10 TABLETA S	1	36.250,00	0	-	36.250,00
122	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: Composición: Doxiciclina mono hidrato equivalente a Doxiciclina (Hyclato) 230 mg.(Equivalente a 200mg de doxiciclina base) Excipientes csp 1 Tableta, presentación tabletas x 10 unds.	CAJA X 10 TABLETA S	1	8.550,00	0	-	8.550,00
123	Medicamentos del grupo Anti infecciosos antibacterianos: composición: Doxiciclina (hyclato), 100 mg; Excipientes c.s.p 1 ml, presentación frasco x 100 ml.	FCO 100 ML	1	12.600,00	0	-	12.600,00
124	Sustancia derivada de un organismo vivo, generalmente un microorganismo, o una modificación química de la misma, que inhibe la reproducción, el crecimiento, o incluso, destruye otros microorganismos y células anormales de animales superiores: composición: Penicilina G procainica 150.000 UI ,Penicilina G sódica 50.000 UI sulfato de estreptomycin 250 mg, ,Acetonida de triamcinolona 0,5 mg en presentación x 20ml.	FRASCO	1	14.500,00	0	-	14.500,00
125	Medicamentos del grupo Antimicrobiano Antiinfecciosos antibacterianos: composición Gentamicina (como sulfato),100 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación x 20 ml.	FRASCO X 20 ML	1	14.000,00	0	-	14.000,00
126	Medicamentos del grupo Antibiótico, mucolítico, broncosecretolítico, y expectorante: composición: Bromhexina 3 mg, oxitetraciclina 50 mg, lidocaína 20 mg, Excipientes c.s.p 1 ml, presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	22.100,00	0	-	22.100,00
127	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición: cada tableta de 420 mg contiene: Enrofloxacin (Acido 1-ciclopil-7-(4-etil-1-piperazinil)-6-fluoro-1,4-dihidro-4-oxo-3-quinolin-carboxílico) 150 mg Excipientes c.s.p 1 tableta, presentación Caja x 10 tabletas	CAJA X 10 TABLETA S	1	21.000,00	0	-	21.000,00
128	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición: Enrofloxacin (ac. 1-ciclopil-7-(4-etil-1-piperazinil) 6-fluoro-1,4dihidro-4oxo-3kinolin carboxílico)... 50 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml, presentación x 50 ml	FRASCO X 50 ML	1	18.100,00	0	-	18.100,00
129	Medicamentos Hemoparasitida de amplio espectro: composición: Dipropionato de imidocarb 120 mg, Excipientes csp 1 ml., presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	16.200,00	0	-	16.200,00
130	medicamento antibacteriano derivado imidazolinicos Suspensión: Contiene Estéril, libre de pirógenos, frasco de dosis única. Cada 100 ml contiene: Metronidazol USP 500 mg, Agua para inyección BP q.s. c.s.p., presentación frasco x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	14.600,00	0	-	14.600,00
131	medicamento antibacteriano: derivado imidazolinicos Suspensión contiene metronidazol benzoil equivalente a metronidazol base 5 g de , presentación 120 ml	FCO X 120 ML	1	8.550,00	0	-	8.550,00
132	Medicamentos del grupo Antibiótico, mucolítico, broncosecretolítico, y expectorante: composición ampicilina base 10g sulfato de colistina 25 MUI acetato de dexametasona 25 mg excipientes c.s.p 100 ml presentación x 100 ml	FRASCO X 100 ML	1	32.700,00	0	-	32.700,00
133	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición oxitetraciclina, base (como clorhidrato) 100 mg, excipientes C.S.P 1 ml, presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	8.850,00	0	-	8.850,00
134	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antimicrobiano: Composición: cada tableta contiene: Cefadroxilo 200 mg, Exipientes c.s.p presentación caja de 2 blíster x 10 tabletas.	CAJA DE 2 BLISTER x 10 TABLETA S.	1	22.150,00	0	-	22.150,00
135	Antibiótico inyectable de amplio espectro molécula bastante útil y efectiva en el tratamiento de la infecciones de las especies domésticas: Composición: Cefalexina (monohidrato) 150 mg. Excipientes c.s.p. 1 mL. Presentación x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	29.600,00	0	-	29.600,00
136	Medicamento antimicrobiano: Composición: Espiramicina 750.000 UI. Metronidazol 125 mg. Excipientes csp 600 mg, presentación caja x 2 blíster x 1 0 tabletas.	CAJA X 2 BLISTER X 10 TABLETA S	1	21.600,00	0	-	21.600,00
137	medicamento antiulceroso ranitidina (clorhidrato): Concentración 50 mg/ 2ml de base solución inyectable, gastrointestinal y metabolismo. Presentación x ampolla	AMPOLLA	1	1.200,00	0	-	1.200,00
138	Medicamentos del grupo Antiemético, Solución inyectable está indicado para la prevención y el tratamiento del vómito agudo en caninos: composición: Maropitant (como citrato de maropitant) 10 mg. Vehículo c.b.p./ c.s.p.: 1 ml. presentación frasco x 20 ml.	FRASCO X 20 ML	1	48.400,00	0	-	48.400,00
139	Medicamentos del grupo Antimicrobiano Antiinfecciosos antibacterianos: con la siguiente composición Gentamicina (como sulfato) 3 mg, Betametasona valerato 1 mg, Clotrimazol 10 mg, Excipientes csp 1 g, presentación tubo x 15 gramos	TUBO X 15 GRAMOS	1	14.500,00	0	-	14.500,00
140	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antibiótico, antiinflamatorio, antifúngico y antiprurítico: composición: Nistatina 100.000 UI, sulfato de	TUBO X 15 ML	1	22.100,00	0	-	22.100,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



	Neomicina 2,5mg, Tioestreptón 2.500 UI, Acetonil de triamcinolona/ acetónida de triamcinolona 1 mg Excipientes csp 1 ml, presentación ungüento x 15 ml.						
142	Medicamentos del grupo jarabe antitusivo y expectorante: composición: Dextrometorfan Bromhidrato 200 mg, gliceril Guayacolato 2 g, Excipientes c.s.p 100 ml presentación frasco x 120 ml	FRASCO X 120 ML	1	7.950,00	0	-	7.950,00
143	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: composición: ivermectina 1 g excipientes c.s.p. 100 ml, en presentación X 50ml.	FRASCO X 50 ML	1	11.800,00	0	-	11.800,00
144	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antimicóticos: composición: Ketoconazol 200 mg Excipientes c.s.p. 1 tableta, presentación x 10 tabletas	CJA X 10 TAB	1	6.000,00	0	-	6.000,00
145	Medicamentos del grupo Mucolítico indicado como fluidificante de las secreciones mucosas en las afecciones broncopulmonares: que contenga la siguiente composición: Acetilcisteína 300 mg, excipientes c.s.p. 1 ampolla, presentación ampolla x 3 ml.	AMPOLLA	1	16.900,00	0	-	16.900,00
146	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, cicatrizante de superficie: Composición Bacitracina de zinc 675.5 mg Neomicina 500 mg, Óxido de zinc 15 g, Excipientes csp 100 g, ungüento en presentación de 50 gramos.	FRASCO X 50 GRAMOS	1	9.350,00	0	-	9.350,00
147	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos endectocida oral: composición: Ivermectina 5 mg, Excipientes c.s. en presentación caja x 60 tabletas	CAJA X 60 TABLETAS	1	29.800,00	0	-	29.800,00
148	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación ectoparásita, antiparasitarios externos: composición: fluralaner (micronizado) 1000 mg, excipientes c.s.p. 1 tableta, presentación tableta de 20-40 kilogramos	UNIDAD	1	110.700,00	0	-	110.700,00
149	Medicamentos del grupo Antihistamínico indicado en el Alivio de los síntomas de urticaria crónica y otras afecciones alérgicas: composición: Loratadina 100 mg, Excipientes csp 1 ml, en presentación x 120 ml	FCO 120 ML	1	2.500,00	0	-	2.500,00
150	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición azitromicina, base (como clorhidrato) 500 mg, excipientes C.S.P 1 ml, presentación caja x 3 tabletas	CAJA X 3 TABLETAS	1	3.600,00	0	-	3.600,00
151	Medicamentos del grupo piel y mucosas, medicación dermatológica, Antimicótico de amplio espectro para uso en caninos. Solución para aspersión y baño externo: composición: Enilconazol 100 mg Excipientes c.s.p. 1 ml, presentación x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	46.900,00	0	-	46.900,00
152	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación antimicótica, antibacteriana, antiinflamatoria, antialérgica y cicatrizante: composición: Gentamicina 0.10 g, Clotrimazol 1.00 g, Betametasona 0.05 g, Óxido de zinc 5,00 excipientes c.s.p. 100,00 g, presentación tubo x 40 ml	TUBO X 40 ML	1	9.700,00	0	-	9.700,00
153	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroides y Antirreumáticos: composición: Mentol 1.0 g, alcanfor 5.0 g; guayacol 3.0 g; salicilato de metilo 10.0g ; trementina 3.0g Excipientes 100.0 g , ungüento X 220 GRS	FRASCO X 220 GR	1	16.000,00	0	-	16.000,00
154	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, demás preparaciones dermatológicas: composición: ácido fenico al 1,5 g, óxido de zinc al 7.0g, aceite de pino 2.0g, Excipientes c.s.p. 100 , presentado en frasco plástico x 250 ml.	FRASCO X 250 ML	1	21.600,00	0	-	21.600,00
155	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, anestésicos de superficie: composición alantoína 2g, óxido de zinc 10 g , lidocaína 2,75g, neomicina sulfato 1 g, Excipientes c.s.p 100 g, ungüento en presentación de 100 gr.	FRASCO X 100 GR	1	10.900,00	0	-	10.900,00
156	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, demás preparaciones dermatológicas: composición alantoína 2gr sulfanilamida 6 gr, óxido de zinc 15 g, subnitratato de bismuto 1 gr, excipientes c.s.p. 100 g, presentación: ungüento x 100gr.	FRASCO X 100 GR	1	9.500,00	0	-	9.500,00
157	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición Triclorfón 3 g, Fenol 1 g, Excipientes csp 100 g, presentación x 220 grs	FRASCO X 220 GR	1	10.200,00	0	-	10.200,00
158	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antimicóticos: composición: cada 100 gramos contiene: Clotrimazol 1,00 g, Neomicina (como sulfato) 0.50 g, Betametasona 17 valerato 0.04 excipientes c.s.p 100,00 g, presentación x 35 gr	TUBO X 35 GRAMOS	1	11.700,00	0	-	11.700,00
159	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición: Griseofulvina 500 mg, Excipientes c.s.p 1 Tableta, presentación caja x 20 tabletas	CAJA X 20 TAB	1	19.100,00	0	-	19.100,00
160	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: composición: cada mL de suspensión contiene: febantel 150 mg, pamoato de pirantel 150 mg, (equivalente a 50 mg de pirantel base) prazicuantel 50 mg, excipientes c.s.p presentación x 5 ml.	JERINGA X 5 ML	1	13.000,00	0	-	13.000,00
161	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: composición Febendazol 25 g , excipientes C.S.P 1 ml, en presentación X 1000 ml.	LITRO	1	42.500,00	0	-	42.500,00
162	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: Composición: febantel 15 mg, pirantel pamoato 28.8 mg(equivalente a 10mg de pirantel base), excipientes c.s.p. 1 ml., presentación x 60 ml.	FCO 60 ML	1	26.500,00	0	-	26.500,00
163	Medicamentos del grupo anticoccidial indicado en el tratamiento de la coccidiosis ocasionada por Eimeria bovis: composición: Toltrazuril 50 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	19.500,00	0	-	19.500,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima –Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



164	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: composición: Albendazole 150 mg Praziquantel 50 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación JERINGA x 10 ml.	JERINGA 10 ML	1	14.600,00	0	-	14.600,00
165	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: composición: Pamoato de pirantel 116 mg,(equivalente a 40 mg de la base)Praziquantel 25 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación JERINGA x 10 ml.	JERINGA 10 ML	1	9.000,00	0	-	9.000,00
166	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antimicóticos: composición: cada g contiene: prednisolona 1 mg,Sulfiram 5 mg, Prednisolona 1 mg, Sulfato de neomicina 5 mg, sulfiram 5 mg, óxido de zinc 30 mg, Excipientes c.s.p 1g, presentación x 50 gr	TUBO 50 GR	1	15.400,00	0	-	15.400,00
167	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, solución ótica de amplio espectro, antibiótico, antiinflamatorio: Composición: Sulfiram 50 mg, Fosfomicina sódica 5 mg, Sulfato de neomicina 5 mg, Prednisolona sodio fosfato 2.5 mg, Clorhidrato de lidocaína 40 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación x 15 ml .	FRASCO 15 ML	1	14.950,00	0	-	14.950,00
168	Medicamentos del grupo Órganos de los Sentidos: indicado para efectuar la limpieza y mantenimiento del buen estado del canal auditivo Corticoides	FRASCO X 500 ML	1	5.000,00	0	-	5.000,00
169	vacuna inactivada bivalente desarrollada para la protección de caninos contra la leptospirosis causada por Leptospira: Interrogans canicola cepa Ca-12-000, inactiva 800 unidades, e icterohaemorrhagiae cepa 820K, inactiva 750 unidades. Excipientes c.s.p. 1 ml , presentación x unidad	UNIDAD	1	5.200,00	0	-	5.200,00
170	anticoagulante de dosis única que actúa por ingestión a base de ingrediente activo: Difethialone 0,0025%, ingredientes inertes: cereales c.s.p 100%, presentación sobre x 25 gramos	Sobre x 25 gramos	1	2.500,00	0	-	2.500,00
171	Antibiótico inyectable de amplio espectro molécula bastante útil y efectiva en el tratamiento de la infecciones de las especies domésticas: Composición: Ampicilina anhidra. 100 mg . Excipientes c.s.p. 1 ml, presentación x 80 ml .	FRASCO X 80 ML	1	52.500,00	0	-	52.500,00
172	medicamento antiinfeccioso imidazólico oral: metronidazol 500 mg base , presentación x tableta	TABLETA	1	300,00	0	-	300,00
173	multivitamínico para deficiencias de calcio y fósforo: a base de Fosfato bicálcico USP 20.833 mg, Calcio 6.137 mg, Fósforo 4.744 mg, Vitamina D3 2.292 UI, Vitamina A (palmitato) 50.000 UI, Vitamina B1 13.75 mg, Vitamina B2 14.71 mg, Vitamina B6 13.75 mg, Nicotinamida 192.5 mg, Vitamina B12 34.4 mcg., presentación x 200 ml	FRASCO X 200 ML	1	19.500,00	0	-	19.500,00
174	Medicamento santielmínticos Antinauseoso, Metoclopramida (clorhidrato) : concentración 10 mg / 2 ml, en solución inyectable gastrointestinal y metabolismo	AMPOLLA	1	1.100,00	0	-	1.100,00
175	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación antiinflamatorio: composición: Ketoprofeno 100 mg,Excipientes csp 1 ml, presentación x 50 ml	FRASCO X 50 ML	1	19.100,00	0	-	19.100,00
176	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición: cada 100 g contiene, diclorvos (P.D.V.P.) 1 g excipientes C.S.P 100 g, presentación x 400 grs.	FRASCO X 400 GRAMOS	1	16.300,00	0	-	16.300,00
177	Gas inhalado que inhibe la conducción de los potenciales de acción y su transmisión sináptica: a base de isoflurano.	FRASCO X 250 ML	1	52.500,00	0	-	52.500,00
178	Esparadrapo en torre: Presentación. 1 rollo de 1 pulgada x 10 yardas, 2 rollos de 2 pulgadas x 10 yardas, 1 rollos de 3 pulgadas x 10 yardas, 1 rollo de 4 pulgadas x 10 yardas. torre	TORRE	1	31.400,00	0	-	31.400,00
VETERINARIO EQUINO							
179	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: Composición cada mL contiene: vitamina B1 (Tiamina clorhidrato)10 mg, vitamina B2 (Riboflavina) 3 mg, Nicotinamida 100 mg Vitamina B12(cianocobalamina) 50 mcg. Excipientes c.s.p 1 ml en presentación X 50ml.	FRASCO X 50 ML	1	22.500,00	0	-	22.500,00
180	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: Composición Ivermectina 1,55 g, Praziquantel 7,75 g,Excipientes c.s.p 100,0 g en presentación jeringa x 7,74 gramos.	JERINGA X 7,74 GRAMOS	1	13.200,00	0	-	13.200,00
181	Medicamentos del grupo Líquidos y Electrolitos: solución de cloruro de sodio, usp, 0,60 gr, mas cloruro de potasio usp, 0,03 gr, mas cloruro de calcio usp, 0,02 gr, mas lactato de sodio usp, 0,31 gr, mosm por litro 272, presentación x 3000 cc.	BOLSA X 3000 CC	1	13.000,00	0	-	13.000,00
182	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroides y Antirreumáticos: composición flunixin meglumina 50.0 mg excipiente c.s.p 1.0 ml, presentación X 50 ml	FRASCO X 50 ML	1	22.650,00	0	-	22.650,00
183	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición oxitetraciclina, base (como clorhidrato) 50 mg, excipientes C.S.P 1 ml, presentación x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	6.800,00	0	-	6.800,00
184	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, anestésicos de superficie: composición alantoína 2.0gr, oxido de zinc 10 gr , lidocaína 2,75g , neomicina sulfato 1 g, Excipientes c.s.p. 100 g, ungüento en presentación de 220 gr.	FRASCO X 220 GRAMOS	1	21.200,00	0	-	21.200,00
185	Medicamentos del grupo de antiinflamatorios no esteroideos y antirreumáticos: composición: betametasona 2 mg., presentación x 20 ml.	FRASCO X 20 ML	1	26.600,00	0	-	26.600,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima –Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



186	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroides y Antirreumáticos: Composición metamilol sódico. h2o (dipirina sodica) 500 mg, excipientes C.S.P. 1 ml, en presentación x 50ml	FRASCO X 50 ML	1	22.400,00	0	-	22.400,00
187	Medicamentos del grupo 1 diurético y antihipertensivo: composición Furosemda 50 mg Excipientes en presentación x 50ml	FRASCO X 50 ML	1	11.500,00	0	-	11.500,00
188	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antimicóticos: composición: cada 100 gramos contiene: Clotrimazol 1,00 g Neomicina (como sulfato) 0.50 g, Betametasona 17 valerato 0.04 excipientes c.s.p 100 g, presentación x 100 gramos	TUBO X 100 GRAMOS	1	21.900,00	0	-	21.900,00
189	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición cada 500.00 mL contiene: Riboflavina (vitamina B2) 20,0 mg; clorhidrato de piridoxina (vitamina b6) 15,0 mg; nicotinamida 1000,0 mg; acetil-L-metionina 660,0 mg; cloruro de sodio 3.500,0 mg; cloruro de potasio 250,0 mg; cloruro de calcio 150,0 mg; cloruro de magnesio 90,0 mg; dextrosa 25.000,0 mg; excipientes c.s.p 500,0 ml, cada ampolla de 3,0 ml contiene vitamina B12 10.000,0 ug, excipientes c.s.p 3,0 ml presentación x 500 ml.	FRASCO X 500 ML	1	10.500,00	0	-	10.500,00
190	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición: cada 100 mL contiene: Vitamina A 5.000.000 UI, nicotinamida 10,0 g, tiamina HCl 2,0 g riboflavina 5 fosfato 0,5 g, cianocobalamina 10,0 mg, D-pantenol 0,5 g, piridoxina HCl 0,5 g, gluconato de calcio (Ca: 6,137 mg) 0,066 g, ácido hipofosforoso (P: 4,744 mg) 0,034 g, excipientes C.S.P 100 ML X 500ml.	FRASCO X 500 ML	1	39.200,00	0	-	39.200,00
02-02-01-003-005-03 JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR							
191	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: contiene cada 100 ml de cipermetrina carval contiene: cipermetrina ciano(3-fenoxifenilmetil-3-(2,2 dicloroetilil))-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato 15g excipientes c.s.p 100 ml presentación por 1 litro	LITRO	1	26.600,00	0	-	26.600,00
192	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroides y Antirreumáticos presentado: composición: Fenibutizona (sódica) 200 mg; cincocaina (clorhidrato) 3 mg; excipientes c.s.p. 1 ML. - presentación frasco por 50 cm inyectable	FRASCO X 50 ML	1	22.500,00	0	-	22.500,00
193	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, demás preparaciones dermatológicas: Composición: ácido fenico al 1,5g. óxido de zinc al 7,0g, aceite de pino 2,0g, Excipientes csp 100 ml, presentado en frasco plástico x 250 ml.	FRASCO X 250 ML	1	19.600,00	0	-	19.600,00
194	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición: cipermetrina 15g, butoxido de piperonilo 15 g, Excipientes c.s.p. 100 ml, en presentación por 1000 ml.	LITRO	1	42.500,00	0	-	42.500,00
195	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición vitamina B1 (Tiamina HCl) 150 mg, Vitamina B2 (Riboflavina 5 Fosfato sodica) 72 mg Vitamina B6 (piridoxina HCl) 72 mg, Vitamina B12 (cianocobalamina) 0,32 mg, Vitamina pp (nicotinamida) 2200 mg, Vitamina Biotina 45 mg, Vitamina D pantenol 200 mg, calcio glicerofosfato 1000 mg, manganeso glicerofosfato 100 mg, potasio glicerofosfato 75% 100 mg, sodio glicerofosfato 1800 mg, excipientes c.s.p 100 ml. En presentación por 4000 ml.	GALON	1	38.100,00	0	-	38.100,00
196	Suspensión antibacteriana de amplio espectro para uso inyectable: composición: trimetoprim 80 mg, sulfadiazina sodica 400 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml. presentación x 250 ml.	FRASCO X 250 ML	1	19.500,00	0	-	19.500,00
197	Líquido, incoloro, inodoro: Composición: dimetil-sulfoxido (grado farmacéutico) 90 g, Excipientes c.s.p 100 g presentación: ungüento X 60 gms.	TUBO X 60 GRAMOS	1	14.500,00	0	-	14.500,00
198	Medicamentos del grupo cicatrizante, antiséptico, emoliente, antimicótico y repelente: composición sulfato de cobre 100 mg, sulfato de zinc 200 mg, ácido carbólico 3 ml, Aceite de pino 5 ml, glicerol 3 ml, excipientes c.s.p 100 ml, presentación X 250 ml.	FRASCO X 250 ML	1	11.800,00	0	-	11.800,00
199	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición clorpirifos 50,0g, violeta de genciana 3,0g, Excipientes etanol, propilenglicol, aceite de pino, aceite de citronella, gas propelente (butano/isobutano/propano), csp. 1000 ml presentación spray por 400 ml	FRASCO X 400 ML	1	10.850,00	0	-	10.850,00
200	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición diclorvos (P.D.V.P.) 1,0 g, excipientes C.S.P 100 g, presentación x 400 grs.	FRASCO X 400 GRAMOS	1	14.300,00	0	-	14.300,00
201	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroides y Antirreumáticos : composición: Mentol 1,0 g, alcanfor 5,0 g; guayacol 3,0 g; salicilato de metilo 10,0g ; trementina 3,0g Excipientes 100,0 g, ungüento X 350 GRS	FRASCO X 350 GRAMOS	1	18.700,00	0	-	18.700,00
202	Sustancia derivada de un organismo vivo, generalmente un microorganismo, o una modificación química de la misma, que inhibe la reproducción, el crecimiento, o incluso, destruye otros microorganismos y células anormales de animales superiores: composición Penicilina G Procaínica 200.000 U.I. Estreptomicina 250 mg, Flumetasona 0,0625 mg, Excipientes c.s.p 1 mL, en presentación x 30ml.	FRASCO X 30 ML	1	15.500,00	0	-	15.500,00
203	Gasa: pre cortada 100% algodón, sin cinta radiopaca, gasa doblada 2 veces, no estéril, tipo de tela tejida, presentación rollo x 100 yds.	ROLLO X 100 YARDAS	1	36.700,00	0	-	36.700,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



204	Hojas del bisturí: No. 22 en acero inoxidable, en caja por 100 unidades.	CAJA X 100 UNIDADES	1	20.252,10	3847,89916	-	24.100,00
205	Elemento utilizado para la fijación de materiales quirúrgicos o de curación al cuerpo: Presentación 3" x 5 yds.	ROLLO 3X5 YARDAS	1	10.500,00	0	-	10.500,00
206	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Aceites creosotados: 41.3 gr. (Equivalente a 15.2 gr de fenol) Fenol, 9.1 gr Excipientes c.s.p. 100 ml, presentación x 4000 ml.	GALON	1	24.500,00	0	-	24.500,00
207	Medicamentos del grupo Sistema nervioso central y periférico, analgésicos generales en intervenciones quirúrgicas de hasta dos horas de duración, contiene: Composición: Acepromazina maleato 10 mg Excipientes c.s.p 1 mL, presentación x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	6.800,00	0	-	6.800,00
208	emulsión oral con acción antiespumante y anti flatulento, para uso oral: Contenga la siguiente composición: Dimetil-Polisiloxano 30 g, Excipientes c.s.p. 100 mL. presentación x 120 ml	FRASCO X 120 ML	1	14.500,00	0	-	14.500,00
209	Medicamentos del grupo Sueros y vacunas que contengan Cada dosis de 1 ml: contiene: vacuna inactivada contra la Influenza Equina y el Tétano Composición Contenido Praga 1/56 (H7N7)100 UANew Market 1/93(N3N8 Americano)50 UANew Market 2/93 (H3N8 Europeo)50 UATOxide tetánico 40 L Presentación x 1 dosis	UNIDAD	1	48.300,00	0	-	48.300,00
210	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos hemoparasitida: composición diaceturato de Diminazene 35mg, antipirina 180 mg, Oxitetraciclina 70 mg .Excipientes csp 1 ml, presentación x 250 ml.	FRASCO X 250 ML	1	22.500,00	0	-	22.500,00
211	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición permetrina 95% 1 gramo, excipientes c.s.p. 100.0 g, presentación en jabón ectoparasitida de 90 g.	UNIDAD	1	7.000,00	0	-	7.000,00
212	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos, jabón en barra: composición Coumaphos 1 g Excipientes csp 100 g, presentación de 100 g.	UNIDAD	1	11.000,00	0	-	11.000,00
213	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos shampoo insecticida: composición Propoxur 100 mg Excipientes csp 100 ml Presentación frasco de 220 ml	UNIDAD	1	24.033,61	4566,386555	-	28.600,00
214	Adsorbente de toxinas y venenos Indicado para disminuir la carga de toxinas en intoxicaciones por envenenamiento o en el tratamiento de diarreas y gastroenteritis: Composición: Carbón activado, presentación por libra.	LIBRA	1	7.563,03	1436,97479	-	9.000,00
215	Producto especialmente diseñado para cachorritos, con el fin de evitar los problemas que implica el cambio del alimento líquido (leche) al alimento sólido o definitivo, entidad conocida como stress del destete: Composición: proteína mínimo 32.00 %, grasa mínimo 24.00 %, cenizas máximo 10.00%, fibra máximo 1.00%, humedad máximo 8.00%, presentación x 300 gramos	FRASCO X 300 GRAMOS	1	11.238,10	0	561,90	11.800,00
216	Reactivos: Hematología v 28 reagent kit mindray para 250 muestras	UNIDAD	1	110.924,37	21075,63025	-	132.000,00
02-02-01-003-005-04 PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P							
217	Adsorbente de toxinas y venenos, indicado para disminuir la carga de toxinas en intoxicaciones por envenenamiento o en el tratamiento de diarreas y gastroenteritis: composición: Carbón Activado 40 g, Zeolita 40g, Caolín 10 g, Pectina 10 presentación sobre x 8 gramos	SOBRE X 8 GRAMOS	1	7.000,00	0	-	7.000,00
218	guante de examen de látex: levemente empolvados, estériles, de material de cartucho de alto grado natural, ambidiestro, suave, puño bardeado y hipoalérgico, presentación por unidad	UNIDAD	1	756,30	143,697479	-	900,00
02-02-01-003-006-02 OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO							
219	guante de examen de látex: levemente empolvados, estériles, de material de cartucho de alto grado natural, ambidiestro, suave, puño bardeado y hipoalérgico, presentación por unidad	CAJA X 100 UNIDADES	1	12.689,08	2410,92437	-	15.100,00
220	Guante de inseminación: fabricados de plástico altamente resistente y que brindan buena sensibilidad para realizar trabajos ginecológicos	UNIDAD	1	546,22	103,7815126	-	650,00

MATERIAL VETERINARIO EQUINO



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



221	guante de examen de látex: talla 8.5 pulgadas, con ribete, calibre 22 mili pulgadas, presentación caja x 100 unidades	CAJA X 100 UNIDADES	1	10.504,20	1995,798319	-	12.500,00
02-02-01-003-008-05 JUEGOS Y JUGUETES							
222	Pelota maciza: elaborada en goma natural especial y diámetro 5 cm	UNIDAD	1	7.731,09	1468,907563	-	9.200,00
223	Juguete para perro: elaborado en goma natural especial, forma de snowman (muñeco de nieve)	UNIDAD	1	13.445,38	2554,621849	-	16.000,00
224	Juguete para perro: elaborado en goma natural especial, forma de snowman (muñeco de nieve) estructura similar a 3 bolas de nieve juntas, agujero en el medio que puede ser relleno, tamaño mediano color purpura	UNIDAD	1	10.252,10	1947,89916	-	12.200,00
225	Juguete para perro: elaborado en goma natural especial de dentición, forma de snowman (muñeco de nieve) estructura similar a 3 bolas de nieve juntas, agujero en el medio que puede ser relleno, tamaño pequeño color azul	UNIDAD	1	8.907,56	1692,436975	-	10.600,00
226	Juguete para perro: puppy goodie bone en forma de hueso elaborado en goma natural especial el cual cuenta con dos agujeros en las puntas que pueden ser rellenos.	UNIDAD	1	8.907,56	1692,436975	-	10.600,00
227	Juguete con chirriador incluido: con forma de pesa terminado en dos bolas tipo pelotas de tenis hecha de material especial con fieltro no abrasivo especial, tamaño mediano	UNIDAD	1	8.907,56	1692,436975	-	10.600,00
228	Juguete para perro: elaborado en látex especial con forma de pollo o pato y rechinador incluido	UNIDAD	1	7.058,82	1341,176471	-	8.400,00
229	Juguete para perro tipo squeezez stick: forma de rama de árbol elaborado en goma natural especial de medidas 7 cm de diámetro por 21 cm de largo, Color café	UNIDAD	1	7.647,06	1452,941176	-	9.100,00
02-02-01-003-006-04 PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO							
230	Bolsa plástica con cierre hermético: de 6 cm * 10 cm	UNIDAD	1	168,07	31,93277311	-	200,00
02-02-01-003-007-01 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO							
231	Instrumento de laboratorio: emplea para realizar ensayos o pruebas de acuerdo a la siguiente descripción: microtubo con anticoagulante tapa lila, presentación bandeja x 100 unidades	BANDEJA X 100 und	1	30.336,13	5763,865546	-	36.100,00
232	Instrumento de laboratorio: emplea para realizar ensayos o pruebas de acuerdo a la siguiente descripción: microtubo con anticoagulante tapa roja, presentación bandeja x 100 unidades	BANDEJA X 100 und	1	30.336,13	5763,865546	-	36.100,00
233	Instrumento de laboratorio: emplea para realizar suturas de acuerdo a la siguiente descripción: sutura absorbible 2/0, presentación sobre estéril por unidad	UNIDAD	1	8.550,00	0	-	8.550,00
234	Instrumento de laboratorio: emplea para realizar suturas de acuerdo a la siguiente descripción: catgut 2/0, presentación por unidad	UNIDAD	1	6.800,00	0	-	6.800,00
235	Instrumento de laboratorio: Emplea para realizar suturas de acuerdo a la siguiente descripción: seda 2/0, presentación rollo x 25 yardas.	UNIDAD	1	5.714,29	1085,714286	-	6.800,00
236	Instrumento de laboratorio: emplea para realizar suturas de acuerdo a la siguiente descripción: nylon 25.6 lb, presentación por unidad	UNIDAD	1	4.873,95	926,0504202	-	5.800,00
02-02-01-003-007-02 ARTÍCULOS DE CERÁMICA NO ESTRUCTURAL							
237	Frasco estéril para la recolección de fluidos u orina: Composición: glicerina carbonatada, presentación frasco x 500 ml.	UNIDAD	1	672,27	127,7310924	-	800,00
02-02-01-003-008-09 OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.							
238	Cepillo: metálico universal para caninos.	UNIDAD	1	10.504,20	1995,798319	-	12.500,00
239	Guacal para transporte de caninos: plástico para trabajo pesado, puertas y rejillas de ventilación y uniones removibles con pines atornillables en acero y plástico, puerta en malla removible con sistema de apertura y cierre por presión, cumplimiento de estándares Aprobado por la IATA medidas Ancho: 60cm X Largo: 90cm X Alto: 68cm.	UNIDAD	1	121.848,74	23151,2605	-	145.000,00
02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)							
240	comedero en acero: forma de taza con mediadas de 20 centímetros de diámetro, presentación x unidad	UNIDAD	1	10.084,03	1915,966387	-	12.000,00
02-02-01-004-008-02 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRESICION, RELOJES							
241	TRANSPONDEDOR DE 15 DIGITOS: diseñado para un rendimiento óptimo para ser activado en la frecuencia $f_0 = 125 \text{ kHz}$ con una tolerancia de $\pm 10 \text{ }^\circ 4$, CUMPLE CON LA NORMA ISO 11785	UNIDAD	1	14.369,75	2730,252101	-	17.100,00
242	Instrumento de laboratorio: Utiliza para el análisis de referencia para la detección de parásitos en las revisiones anuales. con la siguiente descripción: test 4DX, presentación por unidad	UNIDAD	1	22.100,00	0	-	22.100,00
243	Instrumento de laboratorio: Utiliza para detectar anticuerpos Ehrlichia canis en sangre, suero o plasma. con la siguiente descripción: test de erlichia, presentación por unidad	UNIDAD	1	12.500,00	0	-	12.500,00
244	Instrumento de laboratorio: Utiliza para detectar el virus del distemper durante la fase de secreción conjuntival, suero, plasma, descargas nasales, orina o saliva., antes que aparezcan los síntomas. con la siguiente descripción: test de distemper, presentación por unidad	UNIDAD	1	10.500,00	0	-	10.500,00
245	Instrumento de laboratorio: Utiliza para detectar el virus del Parvo durante la fase de	UNIDAD	1	9.500,00	0	-	9.500,00



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



	secreción conjuntival, suero, plasma, descargas nasales, orina o saliva. Por heces, antes que aparezcan los síntomas. con la siguiente descripción: test de parvovirus , presentación por unidad						
02-02-01-004-008-01 APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS							
246	Agujas como accesorio para hemodinámica: caja x 100 unidades , desechables calibre 21 G X 1 ½ pulgadas, presentación caja x 100 unidades	CAJA X 100 UNIDADES	1	11.344,54	2155,462185	-	13.500,00
247	Equipo Utilizado para la administración o transfusión de sangre: hemocomponentes y/o, sus derivados, con el fin de recuperar el volumen sanguíneo. presentación por unidad	UNIDAD	1	9.500,00	0	-	9.500,00
248	Equipo para facilitar la administración de soluciones por vía parenteral de acuerdo a la siguiente descripción: Bolsa de transfusión sanguínea , presentación x unidad	UNIDAD	1	14.000,00	0	-	14.000,00
249	Jeringas desechables con aguja: 2 partes de 3 cc	CAJA X 100 UNIDADES	1	9.663,87	1836,134454	-	11.500,00
250	Jeringas desechables con aguja: 2 partes de 5 cc	CAJA X 100 UNIDADES	1	12.184,87	2315,12605	-	14.500,00
251	Jeringas desechables con aguja: 2 partes de 10 cc	CAJA X 100 UNIDADES	1	13.865,55	2634,453782	-	16.500,00
252	Jeringas desechables con aguja: 2 partes de 50 cc	CAJA X 25 UNIDADES	1	16.050,42	3049,579832	-	19.100,00
253	Jeringas desechables con aguja: 2 partes, dimensiones de 2 cc.	CAJA X 100 UNIDADES	1	11.092,44	2107,563025	-	13.200,00
254	Jeringa con aguja: de 2 partes, dimensiones de 1 cc	CAJA X 100 UNIDADES	1	10.924,37	2075,630252	-	13.000,00
255	sonda endotraqueal: No 8 con balón	UNIDAD	1	5.462,18	1037,815126	-	6.500,00
256	Sonda urinaria: No. 8 x 40 cm	UNIDAD	1	1.680,67	319,3277311	-	2.000,00
257	Catéter: un dispositivo con forma de tubo estrecho y alargado que puede ser introducido dentro de un tejido o vena	UNIDAD	1	1.600,00	0	-	1.600,00
258	Equipo para facilitar la administración de soluciones por vía parenteral micro goteo con aguja: yelcos No. 20	UNIDAD	1	1.900,00	0	-	1.900,00
259	Equipo para facilitar la administración de soluciones por vía parenteral micro goteo con aguja: yelcos No. 22	UNIDAD	1	1.900,00	0	-	1.900,00
260	Equipo para facilitar la administración de soluciones por vía parenteral micro goteo con aguja: yelcos No. 24	UNIDAD	1	1.900,00	0	-	1.900,00
MATERIAL VETERINARIO EQUINO							
261	Agujas como accesorio para hemodinámica: en caja x 100 unidades , desechables calibre 16 x 1 ½	CAJA X 100 UNIDADES	1	10.546,22	2003,781513	-	12.550,00
262	Dispositivos desechables que almacena líquidos para ser administrados por vías intravenosas y musculares: Descripción: Jeringa con aguja, de 2 partes, dimensiones de 20 cc. y presentación en caja de 50 unds.	CAJA X 50 UNIDADES	1	13.109,24	2490,756303	-	15.600,00
02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)							
263	Juegos de herraduras: forma de una "U", construidas de hierro	JUEGO POR 4	1	7.563,03	1436,97479	-	9.000,00
264	Clavos para herrar que contenga las siguientes especificaciones: caja por 150 unid., longitud 51mm, producto E5., presentación: en caja de 150 clavos: caja por 150 unid., longitud 51mm, producto E5., presentación: en caja de 150 clavos	CAJA	1	10.840,34	2059,663866	-	12.900,00

PARÁGRAFO PRIMERO: Todos los precios aquí contemplados se entienden firmes y fijos y por lo tanto no están sujetos a ninguna clase de reajuste. Igualmente dentro de este precio, van incluidos los costos proyectados al plazo de ejecución de la presente aceptación de oferta y la utilidad razonable que el CONTRATISTA pretende obtener, en consecuencia, no se aceptarán solicitudes de reajustes de precios, invocados con base en estas circunstancias.

CLAUSULA TERCERA -FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



El Ministerio de Defensa Nacional –Ejército Nacional – CENAC TOLEMAIDA, pagará al Contratista el valor del contrato resultante de este proceso, una vez se encuentre aprobado el P.A.C (Programa Anual Mensualizado de Caja), así:

Mediante pagos parciales de acuerdo a los requerimientos efectuados por el contratante hasta el plazo de ejecución mediante giro directo dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al recibo total de los bienes a satisfacción, previo visto bueno del supervisor del contrato, el cumplimiento de los demás trámites administrativos correspondientes y facturación realizada por el contratista.

a. Recepción a satisfacción de la entrega parcial por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC. Este requisito debe ser plasmado en un informe debidamente suscrito por el supervisor del Contrato.

b. Presentación cuenta de cobro o factura y Recepción a satisfacción del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC estipulado en la ENTRADA DE BIENES.

c. Recepción a satisfacción del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC estipulado en el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN.

d. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).

e. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

a. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

b. Registro fotográfico del antes, durante y después, por cada mantenimiento realizado.

En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

NOTA 1: Para todos los pagos se debe anexar el recibo de pago y certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales.

Para los pagos, el contratista deberá presentar factura comercial, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:

Denominación expresa como factura de venta.

Apellidos, nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



Apellidos, nombre o razón social y NIT del adquiriente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.

Número consecutivo de factura de venta

Fecha de expedición de la factura

Descripción genérica o específica de los artículos vendidos o servicios prestados.

Valor total de la operación

Nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura

Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales a), b), d) e), f), g), h) y i) deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.

NOTA 5: El oferente adjudicatario del presente proceso de contratación, dentro de los dos (2) días siguientes a la adjudicación, deberá adjuntar certificación de cuenta bancaria, diligenciando el Formulario No. 6 con el fin que el CENAC cancele el valor del contrato mediante pago electrónico, esta certificación debe contener los siguientes datos:

Nombre o razón social

Número de identificación Tributaria NIT

Entidad financiera

Tipo de cuenta ahorro o corriente

Número de cuenta

NOTA: Para todos los pagos se debe anexar el recibo de pago y certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales. El pago del presente



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolomaida –Fuerte Militar de Tolomaida, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



contrato, se realizará mediante giro directo a favor **del señor Luis Alberto Meza con cedula de ciudadanía 10.591.521. CUENTA CORRIENTE No. 957031214 DEL BANCO BBVA.**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

- a) **APALANCAMIENTO 2019.** Por el valor de **OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$82.575.924,00) INCLUIDO IVA A LOS ITEMS QUE APLIQUE** respaldado mediante CDP 23619 de fecha Veintiuno (21) de Noviembre de 2019, para la vigencia 2019, expedido por el Jefe de Presupuesto de LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA.
- b) **VIGENCIA FUTURA.** Por valor de **SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS MCTE. (\$743.183.316,00)** el cual se encuentra amparado mediante autorización SIIF de vigencias futuras, expedido por el Jefe de Presupuesto de LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA. y aprobado mediante oficio de Autorización de Vigencias Futuras bajo radicado No.2-2019-030637 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Autorización Cupo Vigencias Futuras *Ordinarias* Presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL	VIGENCIA
02-02-01-002	10	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	BADRA1-BADRA2-BADRA3-BADRE1-BPM05-BASPAV25-BFER1-BFER2-BFER4-BFER5-BIADE80-BICOL28-BIOPE90-ESLAN-ESPRO-CENAM	10%	\$ 49.579.668,00	APALANCAMIENTO 2019
02-02-01-003	10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	BADRA1-BADRA2-BADRA3-BADRE1-BPM05-BASPAV25-BFER1-BFER2-BFER4-BFER5-BIADE80-BICOL28-BIOPE90-ESLAN-ESPRO-CENAM	10%	\$ 29.508.264,00	APALANCAMIENTO 2019



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



02-02-01-004	10	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	BADRA1-BADRA2-BADRA3-BADRE1-BPM05-BASPAV25-BFER1-BFER2-BFER4-BFER5-BIADE80-BICOL28-BIOPE90-ESLAN-ESPRO-CENAM	10%	\$ 3.487.992,00	APALANCA MIENTO 2019
02-02-01-002	10	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	BADRA1-BADRA2-BADRA3-BADRE1-BPM05-BASPAV25-BFER1-BFER2-BFER4-BFER5-BIADE80-BICOL28-BIOPE90-ESLAN-ESPRO-CENAM	90%	\$ 446.217.012,00	VIGENCIA FUTURA 2020
02-02-01-003	10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	BADRA1-BADRA2-BADRA3-BADRE1-BPM05-BASPAV25-BFER1-BFER2-BFER4-BFER5-BIADE80-BICOL28-BIOPE90-ESLAN-ESPRO-CENAM	90%	\$ 265.574.376,00	VIGENCIA FUTURA 2020
02-02-01-004	10	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	BADRA1-BADRA2-BADRA3-BADRE1-BPM05-BASPAV25-BFER1-BFER2-BFER4-BFER5-BIADE80-BICOL28-BIOPE90-ESLAN-ESPRO-CENAM	90%	\$ 31.391.928,00	VIGENCIA FUTURA 2020
					\$ 825.759.240,00	

CLAUSULA CUARTA – LUGAR DE ENTREGA Y PLAZO DE EJECUCION:

LUGAR DE ENTREGA En las instalaciones de las unidades beneficiadas Fuerte Militar de Tolima. Municipio de Nilo- Departamento de Cundinamarca: Almacén de Intendencia Batallón de Apoyo y servicios para el Entrenamiento BASEN y Almacén de Intendencia Batallón de Mantenimiento de Ingenieros- BAMAI.

PLAZO DE EJECUCIÓN.

VIGENCIA 2019 Hasta el (30) de diciembre de 2019. A partir de la firma del contrato, la aprobación de la garantía de cumplimiento, sus amparos y la expedición de certificado de registro presupuestal.

VIGENCIA 2020 Hasta el (30) de Junio de 2020. A partir de la firma del contrato, la aprobación de la garantía de cumplimiento, sus amparos y la expedición de certificado de registro presupuestal



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima –Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



CLAUSULA QUINTA - CONDICIONES TECNICAS. El CONTRATISTA debe cumplir con las Especificaciones Técnicas descritas en el presente contrato y/o aceptación de oferta y las especificaciones técnicas adicionales a las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO				
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE
02-02-01-002-003-03			PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	100%
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD
1	2331101	Alimento concentrado para caninos adultos x 22.7 kl.: compuesto por: Maíz amarillo, harina de pollo, harina de carne y hueso de res y/o cerdo, harina de soya, gluten de maíz, arroz, grasa animal (res y/o pollo y/o cerdo) estabilizada con antioxidantes BHA & BHT y/o TBHQ, trigo, digesto animal (hidrolizado de hígado de pollo y/o cerdo), inulina, sal, ortofosfato de calcio, ácido ascórbico (fuente de vitamina C), cloruro de colina, carbonato de calcio, cloruro de potasio, L-lisina, colores (rojo 40, amarillo 5, amarillo 6, azul 2, dióxido de titanio), sulfato de zinc, sulfato ferroso, suplementos vitamínicos (A, D-3, E, B-12), sulfato de manganeso, niacina, pantotenato de calcio, suplemento de riboflavina, hidrocloreuro de piridoxina, sulfato de cobre, mononitrato de tiamina, ácido fólico, yodato de calcio, selenito de sodio. ANALISIS GARANTIZADO Proteína Cruda (Mín.)25,0%, Grasa Cruda (Mín.)12,0%, Fibra Cruda (Máx.)3,5%, Humedad (Máx.)12,0%, Cenizas (Máx.)8,5%, Calcio (Mín./Máx.)1,2% / 1,8%, Fósforo (Mín./Máx.)0,9% / 1,3%.	BULTO X 22.7 KILOS	1
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD
2	2331101	Alimento concentrado para caninos adultos x 17 kl. : compuesto por: Harina de subproductos de pollo, maíz, arroz cervecero, trigo, harina de carne y hueso vacuno, grasa vacuna y/o grasa porcina y/o aceite de pollo, preservados con tocoferoles mezclados (fuente de vitamina E), harina de gluten de	BULTO X 17 KILOS	1



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



		maíz, harina de pescado, digesto animal (a base de subproductos de pollo y/o porcino), sal, fibra de soja, cloruro de potasio, inulina, cloruro de colina, L-lisina, zeolita, fosfato bicalcico, sulfato de zinc, sulfato ferroso, suplementos vitamínicos (E, A, B-12, D-3), suplemento de riboflavina, niacina, pantotenato de calcio, sulfato de manganeso, mononitrato de tiamina, ácido fólico, sulfato de cobre, clorhidrato de piridoxina, iodato de calcio, selenito de sodio. ANÁLISIS GARANTIZADO: Proteína Bruta (mín.) 24,0%, Grasa Bruta (mín.) 11,0%, Fibra Bruta (máx.)4,0%,Húmedad (máx.) 12,0%, Calcio (mín. / máx) 1,1% / 1,6%,Fósforo (mín. / máx) 0,8% / 1,3%; Minerales (máx.) 8,0%.			
--	--	---	--	--	--



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolomaida –Fuerte Militar de Tolomaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



3	2331101	<p>Alimento concentrado para caninos cachorros x 22.7 kl. : compuesto por: Maíz, Harina de Soya, Harina de Gluten de Maíz, Trigo, Harina de Carne y HuesoGrasa Animal y/o aceite vegetal estabilizado con antioxidantes (BHT, BHA y/o TBHQ), Harina de vísceras de Pollo, Harina de pescado, Arroz partido, Digesto animal, Inulina, Leche en polvo, Banano deshidratado, Sal, Fosfato bicálcico, Vitamina E, Acido Ascórbico (fuente de vitamina C), L-lisina, Metionina, Cloruro de Colina, Carbonato de Calcio, Cloruro de Potasio, Colores artificiales (Rojo # 40, Amarillo # 5, Azul # 2), Dióxido de titanio, Sulfato de zinc, Sulfato ferroso, Suplementos vitamínicos (A, D-3, B-12), Sulfato de manganeso, Niacina, Pantotenato de calcio, Suplemento de riboflavina, Clorhidrato de piridoxina, Sulfato de cobre, Mononitrato de tiamina, Ácido Fólico, Iodato de Calcio, Selenito de Sodio analisis garantizado Proteína Cruda (Min.)27,0%, Grasa Cruda (Min.)11,0%, Fibra Cruda (Máx.)3,0%, Humedad (Máx.)12,0%, Ceniza (Máx.)8,0%,</p>	BULTO X 22,7 KILOS	1	
---	---------	--	-----------------------	---	--



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



		Calcio (Mín.)1,1%, Fósforo (Mín.)0,9%			
4	2331101	Alimento concentrado para caninos para adultos x 22,7 kg. : Compuesto por harina de carne, harina de pollo, maíz, salla extruida, gluten de maíz, sorgo, trigo, torta de soya, harida de arroz, grasa animal, grasa vegetal, fosfatos, cloruro de sodio, premezcla mineral, premezcla vitamínica, dreesing dog, con contenidos de Proteína (Mín.)18,0%, Grasa (Mín.)7,0%, Fibra (Máx.)4,1%, Humedad (Máx.)10,0%, Ceniza (Máx.)10,0%, Calcio (Mín.)0,8%, Fósforo (Mín.)0,65%	BULTO X 22,7 KILOS	1	
5	2331101	Alimento pecuario completo, para perro, húmedo: Empacado en sobre x 100 gramos. que contenga las siguientes especificaciones nutricionales: Humedad (max) 82%, proteínas (min) 8%, grasa total (min) 3%, Fibra cruda (max) 2%, cenizas (max) 3%, calcio (min) 0.15%, Fosforo (min) 0,13%.presentacion x unidad	UNIDAD	1	
6	2331101	Comida Húmeda: En Lata Peso 156 Gramos "Cuidado Critico" alta palatabilidad A/D.	UNIDAD	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-002-003-03			Preparaciones utilizadas en la alimentación de animales	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



1	2331903	Alimento concentrado para equinos de trabajo, bulto por 30kg: compuesto por: soya extruida y/o ,torta de soya y/o torta de ajonjolí y/o, torta de girasol, gluten de maíz y/o , gluten 21 y/o , destilado de maíz, maíz y/o avena, harina de arroz y/o mogolla de trigo; grasa vegetal; fosfato tricalcico; carbonato de calcio; cloruro de sodio; licina hcl; cobre proteilato y/o sulfato de cobre, oxido de magnesio, sulfato ferroso y/o carbonato de hierro, selenio orgánico, sulfato de manganeso, zinc proteinato, cromo organico,	BULTO X 30 KILOS	1	
---	---------	--	------------------	---	--



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolomaida –Fuerte Militar de Tolomaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



		EDDI; vitamina A, vitamina D3, vitamina E, vitamina B1, vitamina B2, vitamina B6, vitamina B12, ácido pantoténico, niacina, ácido fólico, biotina. Con contenidos de proteína min. 14.0%, grasa min. 8.0%, fibra max. 8.0%, ceniza max. 10.0%, humedad max. 12.0%.			
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
2	2331903	Mezcla formada por cloruro de sodio, calcio y fósforo, con la adición de otros macro elementos y micro elementos, empacado en bulto de 20 kg: Con las siguientes especificaciones: Cloruro de sodio mínimo 56%, Calcio mínimo 8%, Fósforo mínimo 4%, Azufre mínimo 1.5%, Zinc mínimo 0.66%, Magnesio mínimo 1.0%, Cobre mínimo 0.2%, Yodo mínimo 0.007%, Cobalto mínimo 0.007%, Selenio mínimo 0.0015%, Flúor máximo 0.04%, Humedad máximo 5%, granulada, x 20 Kg.	BULTO X 20 KILOS	1	
3	2331903	Alimento usado en combinación con otro para mejorar el balance nutritivo o el efecto del producto resultante, o para facilitar el cumplimiento de las actividades metabólicas, a base de melaza, empacado en bulto de 30 kg: Con las siguientes especificaciones técnicas Grados BRIX a 20c. mínimo 85%, Cenizas sulfatadas máximo 16%, Azúcares totales mínimo 48%	BOLSA X 30 KILOS	1	
4	2331903	Paca de heno angleton: Peso promedio entre 10 y 14 kg.	PACA	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-002-009-02			MALETAS, BOLSOS DE MANO Y ARTÍCULOS SIMILARES; ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA, OTROS ARTÍCULOS DE CUERO	100%	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	2921201	Collar de ahogo: Martillado metálico Referencia No 26, presentación x unidad.	UNIDAD	1	
2	2921201	Collar fijo: en reata nylon de 3cm de ancho , 60cm de largo con hebilla plástica, presentación x unidad	UNIDAD	1	
3	2921201	Trailla: En reata de 2cm de ancho , largo 1.60cm con mosquetón giratorio en cobre, presentación x unidad.	UNIDAD	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-002-006-08			HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	2684001	Toalla: tela blanca por un metro sin color estándar	METRO	1	
2	2641002	Pirola blanca sin color: x 80 mts	METRO	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-002-007-01			ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	2715005	Bolsa: elaborada en tela de dril blanca con cordón ajustable de pirola blanca sin color de 8 cm * 10 cm.	UNIDAD	1	
2	2719004	Vestuario desechables especial para evitar que los fluidos puedan pasar de una persona a otra: Descripción: tapabocas desechables, presentación caja x 50 unidades.	CAJA X 50 UNIDADES	1	
3	2719004	Vestuario desechables especial para mantener la asepsia en el quirófano y que no haya posibilidad de difusión de algún virus a otros espacios: Descripción gorro de cirugía, presentación paquete x 100 unidades.	CAJA X 100 UNIDADES	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



4	2719004	Vestuario desechables especial para mantener la asepsia en el quirófano antifluidos: descripción bata de cirugía manga larga color azul	UNIDAD	1	
5	2719004	Vestuario desechable especial para mantener la asepsia en el quirófano anti fluidos: Descripción polainas, presentación paquete x 50 pares.	PAQUETE X 50 PARES	1	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO					
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-003-03			ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
	3338015	El aceite mineral: Ingerido puro, no se digiere y se absorbe poco en el tracto digestivo, de manera que ablanda las heces, evitando su endurecimiento y lubrica la mucosidad facilitando el pasaje de las heces de consistencia normal. (Ablanda y lubrica el bolo fecal). Laxante y lubricante por vía oral, presentación x litro.	LITRO	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-003-04			GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
	3341001	hidrocarburo alifático incoloro: a base de gas propano X 40 Libras	PIPETA	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



02-02-01-003-004-01			QUÍMICOS ORGÁNICOS BÁSICOS	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	3413999	Alcohol Etílico (Etanol): Líquido, incoloro, olor alcohólico, pto. de cada 100 ml de solución hidroalcohólica contiene 72,9 ml de alcohol etílico a 96 GL impotabilizado, presentación por Galón.	UNDA	1	
2	3413925	MANDUGA O CREOLINA: Solución con una concentración mínima de fenoles de 4% -líquido, en recipiente plástico con capacidad de 500 cc	UNDA	1	
VETERINARIO EQUINO					
1	3413999	Alcohol Etílico (Etanol): Líquido, incoloro, olor alcohólico, pto. de cada 100 ml de solución hidroalcohólica contiene 72,9 ml de alcohol etílico a 96 GL impotabilizado, presentación por Galón.	UNDA	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-004-02			PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS BÁSICOS N.C.P.	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	3424014	Solución de hipoclorito de sodio y cloro activo, empleado como limpiador, desengrasante, blanqueador de ropa y superficies en general: con un contenido en cloro activo superior a 180 gr. /l. y la riqueza expresada es de 1.269 gr./l. presentación bolsa x 4 KILO	BOLSA X 4 KG	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



3	3423108	Solución Bactericida, Viricida y Fungicida: Composición Cada 100 ml contienen: Yodo disponible: 2.6 g (aportados por complejo yodado al 20% de yodo disponible 13 g) excipientes c.s.p 100 ml. presentación x galón	GALON	1	
3	3424014	Solución de hipoclorito de sodio y cloro activo, empleado como limpiador, desengrasante, blanqueador de ropa y superficies en general: con un contenido en cloro activo superior a 180 gr. /l. y la riqueza expresada es de 1.269 gr./l. presentación bolsa x 4	BOLSA X 4 KG	1	
4	3424014	Solución de hipoclorito de sodio y cloro activo, empleado como limpiador, desengrasante, blanqueador de ropa y superficies en general: Contenido Didecil dimetil cloruro de amonio 120 g/L Excipientes c.s.p 1 litro, presentación x 1 litro.	1 LITRO	1	
5	3423116	Limpiador o tico: a base de Ácido bórico 2,0 g,Ácido acético 2,0 g, Ácido salicílico 0.1 g, Excipientes c.s.p. 100 ml, presentación x 100 ml	FRASCO X 100 ML	1	
USO VETERINARIO EQUINO					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	3424014	Solución de hipoclorito de sodio y cloro activo, empleado como limpiador, desengrasante, blanqueador de ropa y superficies en general: contenido en cloro activo superior a 180 gr. /l. y la riqueza expresada es de 1.269 gr./l. presentación x galón	GALON	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima -Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



N	3424043	SAL MINERALIZADA: Sal con la adición de minerales y oligoelementos específicos para el Ganado Equino	BOLSA X 30 KG	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-004-06			ABONOS Y PLAGUICIDAS	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
	3466101	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios ectoparacitida en polvo de uso externo: composición Propoxur 1 mg Excipientes csp 1 g presentación por 100 gr	UNIDAD	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-005-02			PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima –Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



P	3529105	Vacuna contiene cepas vivas, atenuadas, liofilizadas de virus del moquillo canino: (cepa VMC Onderstepoort), adenovirus canino tipo 2 (cepa AVC2 Manhattan LPV3) y parvovirus canino (cepa PVC 154) y virus de parainfluenza canina (PIC cepa Cornell) reproducidas en cultivos tisulares de líneas celulares. Se presenta en forma de gránulo liofilizado en viales de dosis única que contienen la siguiente composición: cepa Onderstepoort atenuada de moquillo canino 10 ³ , TCID 50-, cepa de adenovirus canino 10/3, PFU-cepa de parvovirus canino 10/7, TCID50-, cepa de parainfluenza canina 10/5, PFU, + vacuna inactivada para la inmunización activa en perros contra leptospira canicola, leptospira icterohaemorrhagiae y rabia. .presentación por unidad	UNIDAD	1	
S	3529105	Vacuna viva combinada para la protección de cachorros jóvenes contra parvovirus canino y virus del moquillo canino: Cada dosis contiene al menos 105,0 DICC50 del virus de moquillo canino cepa Onderstepoort y al menos 107,0 DICC50 de parvovirus canino cepa C154. La vacuna se presenta liofilizada en viales de una dosis y contiene estabilizadores y trazas de antibióticos, presentación por unidad	UNIDAD	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolomaida –Fuerte Militar de Tolomaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



ω	3529105	Vacuna contiene cepas vivas, atenuadas, liofilizadas de virus del moquillo canino: (Cepa VMC Onderstepoort), adenovirus canino tipo 2 (cepa AVC2 Manhattan LPV3) y parvovirus canino (cepa PVC 154) y virus de para influenza canina (PIC cepa Cornell) reproducidas en cultivos tisulares de líneas celulares. Se presenta en forma de gránulo liofilizado en viales de dosis única que contienen la siguiente composición: cepa Onderstepoort atenuada de moquillo canino 10/3, TCID 50-, cepa de adenovirus canino 10/3, PFU-cepa de	UNDA	1	
		parvovirus canino 10/7, TCID50-, cepa de para influenza canina 10/5, PFU. La vacuna se presenta liofilizada en viales de una dosis y contiene estabilizadores y trazas de antibióticos. presentación por unidad.			
4	3529105	Vacuna viva combinada contra el virus de la para influenza canina y Bordetella bronchiseptica: Cada dosis de 0,4 ml contiene al menos 108,3 UFC de Bordetella bronchiseptica cepa B-C2 y 103,8 DICT50 del virus de la parainfluenza canina cepa Cornell. presentación por unidad.	UNDA	1	
01	3526005	Medicamentos Antiséptico y hemostático de uso externo: Desinfectante con amplio espectro de acción microbica, para la desinfección de heridas y superficies quirúrgicas, con la siguiente Composición: Peróxido de Hidrogeno 50% 6 vehículo c.sp.100 ml presentación x galón	UNDA	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



5	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Fenol (creosota SBT 30/18L)15g Excipientes (Agua) c.s.p. 100 ml , presentación x 3800 ml.	GALON	1	
7	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Clorhexidina digluconato 0.5 g Vehículo c,s,p, 100,0 ml presentación x galón	GALON	1	
8	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Clorhexidina digluconato 0.5 g excipientes c.s.p 100,0 ml , presentación x 120 ml.	FRASCO X 120 ML	1	
9	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Didecylldimetil amonio cloruro 2,88g, Dioctylldimetil amonio cloruro 1,92g, Octyldecildimetil amonio cloruro 4,8g, Alkylldimetil	GALON	1	
		benzil amonio cloruro 6,4 g,Glutaraldehído 6,0g, Excipientes c.s.p. 100,0 ml, presentación x Galón			
10	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Violeta de genciana 0.5 g, Fenol USP 1,0 g, Ácido tánico 0.5g, Aceite de pino 3.1 g, Excipientes csp 100 mL, frasco x 120 ml	FRASCO X 120 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



11	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición cada 100 ml contiene: prpooxur (2-isopropoxyphenyl-N-methylcarbamate) 0.303 g, coumaphos (o-o- Diethyl 0-3 chloro-4-methyl-2-oxo-2H-chromen-7-yl phosphorothioate) 0,454 g. sulfanilamida (4-amino-benzenesulfonamide) 0.757 g, excipientes c.s.p. 100 ml, presentación x 430 ml	FRACSO X 430 ML	1	
12	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: cada 100 ml de solución concentrada contiene: Clorometacresol 4,50 g, Ortofenilfenol 7,00 g, Glutaraldehido 3,75 g excipientes c.s.p 100 ml. Excipientes csp 100 ml, presentación x Galón	GALON	1	
12	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos que contengan: composición cada 100 ml contiene: 1,5-di (2,4-dimetilfenil)-3 metil-1,3,5-triazapenta-1,4-dieno AMITRAZ 20.8 g, Excipientes c.s.p 100 ml en presentación de 1000ml.	LITRO	1	
13	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Tenso activo biodegradable, ablandadores de agua, agentes anti depositantes, presentación bulto x 20 kilos	BULTO X 20 KILOS	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



14	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: desinfectante a base de CaCO ₃ , presentación bulto x 50 kilos	BULTO	1	
15	3527013	Algodón Quirúrgico: blanco, presentación en bolsa de polipropileno, de (500 gramos),presentación unidad x rollo	UNIDAD	1	
16	3529107	Equipo para facilitar la administración de soluciones por vía parenteral de acuerdo a la siguiente descripción: Buretrol x 150 centímetros, presentación x unidad	UNIDAD	1	
17	35290	Hojas del bisturí: No. 22 en acero inoxidable, en caja por 100 unidades.	CAJA X 100 UNIDADES	1	
18	3529107	Equipo Venoclisis: micro goteo	UNIDAD	1	
19	3529107	Equipo Venoclisis: macro goteo	UNIDAD	1	
20	3527012	Gasa: pre cortada 100% algodón, sin cinta radiopaca, gasa doblada 2 veces, estéril, tipo de tela tejida, presentación caja x 24 sobres	CAJA X 24 SOBRES	1	
21	3527012	Gasa: Pre cortada 100% algodón, sin cinta radiopaca, gasa doblada 2 veces, no estéril, tipo de tela tejida, presentación rollo x 100 yds.	ROLLO X 100 YARDAS	1	
22	3527010	Medicamentos del grupo Líquidos y Electrolitos: composición: cada 100 ml contiene: cloruro de sodio USP 900 mg, agua para inyección CSP pH aprox 5.0mEq/L aprox sodio-154 cloruro -154 mOsm/L aprox 308.presentation x 500 ml	500 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



23	3527010	Medicamentos del grupo Líquidos y Electrolitos: composición: cada 100 ml contiene: cloruro de sodio, usp, 600 mg, lactato de sodio 310 mg, cloruro de potasio usp 30mg. cloruro de calcio usp 20 mg, agua para inyección csp, ph aproximado 6,5 mEq/L, aprox sodio-130, potasio-4, calcio-3, cloruro-109, lactato-28, mOsm/L aprox 272 , presentación x 500 ml	500 ML	1	
24	3527010	Medicamentos del grupo Líquidos y Electrolitos composición: dextrosa hidratada U.S.P. 5 g (glucosa hidratada U.S.P. 5 g), C.S.P Ph APROX. 4.5 MOSM/L APROX. 252, en solución inyectable al 5%, presentación x 500 ml	500 ML	1	
25	3526016	Medicamentos del grupo Líquidos y Electrolitos: composición: Agua purificada estéril 100% libre de pirógenos, en solución inyectable, presentación x 500 ml	500 ML	1	
26	3526201	Medicamento Solución oral con efecto anabólico, orexígeno y regulador del balance energético: Composición: Stanazolol: 0.4 g Ciproheptadina clorhidrato: 0.2 g, DL-Carnitina clorhidrato: 7 g, Excipientes c.s. , presentación x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



27	3525199	Medicamentos del grupo vitamínico mineral aminoácidos: con la siguiente Composición: Vitamina A acetato 1000 U.I. Vitamina D3 75 U.I. Vitamina E Acetato 20 U.I. Tiamina clorhidrato (B6) 1000 mcg, Riboflavina 5 fosfato sódica 1000 mcg ,Piridoxina clorhidrato (B6) 400 mcg, Cianocobalamina (B12) 1 mcg, Niacinamida 10000 mcg, Pantotenato de Calcio 1000 mcg, Metionina 20 mg Lisina clorhidrato 10 mg, Fosfato dicálcico 390 mg, Bifosfato de Potasio 60 mg, Oxido de Magnesio 10 mg, Sulfato de Manganeso 0,7 mg, Sulfato de Cobre 0,3 mg, Sulfato de Zinc 0,3 mg, Carbonato de Cobalto 0,5 mg, Yoduro de Potasio 0,05 mg, sulfato ferroso 3 mg Sodio dibásico 60 mg, excipientes csp , presentación frasco x 30 tabletas	FRASCO X 30 TABLETAS	1	
28	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: contengan la siguiente composición Ácido salicílico 2 g Azufre coloidal 2 g Excipientes csp 100 ml, presentación x 240 ml	FRASCO X 240 ML	1	
29	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios	FRASCO X 120 ML	1	
		externos: contenga la siguiente composición: benzoato de bencilo 30 g, presentación x 120 ml.			
30	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: Contengan la siguiente composición Peróxido de Benzoilo 2,5 g, Excipientes c.s.p. 100 mL, presentación x 125 ml	FRASCO X 125 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima -Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



31	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: Contengan la siguiente composición: Urea 4.88 g, Ácido Láctico 90% 0.19 g, Glicerina 1.0 g, Excipientes c.s.p. 100,0 ml, presentación x 250 ml	FRASCO X 250 ML	1	
32	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, Antiséptico y queratolítico como parte del tratamiento de enfermedades bacterianas, fúngicas y parasitarias de la piel: Contengan la siguiente composición Azufre 1 g, Excipientes c.s.p. 100 g, presentación en jabón por 60 gramos .	UNIDAD	1	
33	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: contengan la siguiente composición Clohexidina acetato 0.5 g Excipientes csp 100g, presentación de 100 gramos	TUBO X 100g	1	
34	3525199	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: Composición vitamina B1 (Tiamina clorhidrato) 10 mg, vitamina B2 (Riboflavina) 3 mg, Nicotinamida 100 mg Vitamina B12 (cianocobalamina) 50 mcg. Excipientes csp 1 ml en presentación X 10 ml.	UNIDAD	1	
35	3525199	Medicamentos del grupo hematínico que combina en su formulación todas las vitaminas y oligoelementos: Composición: Vitamina B1 1500 mg, Vitamina B2 1500 mg, Vitamina B6 1200 mg, Vitamina B12 15000 mcg, Vitamina K 250 mg, Pantotenato de Calcio (vit.B5)1200 mg, Ác. Nicotínico 1200 mg, Ác. Fólico	FRASCO 60 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



		5000 mg, Hierro (proteinato de hierro) 4500 mg, Cobalto (proteinato de cobalto)100 mg, Cobre(proteinato de cobre) 500 mg, Zinc (proteinato de zinc)5000 mg, Glucosa 200 g, Excipiente c.s.p.1000 g. presentación frasco por 60 ml			
36	3525199	Vitaminas y minerales quelatados, rico en hierro y ácido fólico, indicado en crecimiento y desempeño: Composición: Vitamina B1 1911 mg, Vitamina B2 1911 mg, Vitamina B6 1528.80 mg, Vitamina B12 19110 mcg, Vitamina K 318.50 mg, Pantotenato de Calcio (vitamina B5) 1528,80 mg ,Ác. Nicotínico 1528.80 mg,Ác. Fólico 6370 mg, Hierro (proteinato) 5733 mg, Cobalto (proteinato)127.40mg,Cobre (proteinato)637 mg, Zinc (proteinato)6370 mg,Glucosa 254.80 g,Excipientes c.s.p.1000 ml.presentacion por litro	LITRO	1	
37	3525199	Suplemento de calcio, fosforo, zinc, selenio, vitaminas a, d, e y b12: Composición: calcio 35g, fosforo 26.6g,zinc 3.333.33mg,selenio 20mg,vitamina A 1.200.000ul, Vitamina B12 33.3333.33mcg, vitamina D3 75.000UI, Vitamina E 20.000UI, Vehículo c.s.p. 1000.g.presentacion por litro	LITRO	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima –Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



38	3525199	suplemento con fórmula reproductiva completa, equilibrada y fácilmente asimilable: consiste en vitaminas, minerales, Vitamina A (mín)800.000 UI, Vitamina E (mín)43.000 UI, Vitamina B12 (mín)17.000 mcg, Ácido Fólico (mín) 20 g, Beta caroteno (mín) 2,700 mg, Acido linolénico (mín)50,161 g, Acido linoleico (mín) 240,266 g, Acido oleico (mín)118,423 g, L-carnitina (mín)110,88 g, lisina(mín)10 g, acido glutamico(mín) 885mg, Alanina (mín)766 mg, treonina (mín)85 mg, leucina(mín) 298 mg , prolina(mín) 1,166 mg, acido aspartico (mín)490 mg, metionina(mín) 10 g, histidina(mín) 102 mg, Arginina (mín)536 mg,	LITRO	1	
		serina (mín) 145 mg valina (mín) 221 mg, Fenilalanina(mín)196 mg, tirosina(mín) 110 mg, isoleusina(mín) 128mg ,Hidroxiprolina (mín)698 mg, glicina (mín) 2,129 mg, extracto vegetal (mín) 10g, selenio(mín) 152 mg, zinc(mín) 4,000 mg, presentación por litro.			
39	3525199	Medicamentos del grupo multivitamínico, tónico, mineralizante: Composición: Fosfato tricálcico 32.400 mg, (Aporte Ion Calcio: 12,500 mg) (Aporte Ion fosforo: 6,460 mg) Vitamina D3 10.000 UI Vitamina A (palmitato) 51.000 UI,Exipientes csp 100 ml presentación x 300 ml	FRASCO X 300 ML	1	
40	3526201	Medicamentos antitérmicos Antinauseoso: silimarina de concentración 150 mg / capsula , presentación caja por 20 unidades.	CAJA x 20 CAPSULAS	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



41	3525199	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición Dextrosa 5g, Acetato de sodio 250 mg, cloruro de calcio 15mg, cloruro de potasio 20mg, sulfato de magnesio 20mg, tiamina HCl 10 mg, roboflavina -5-fosfato sodico 4mg, D-pantenol 5mg, niacinamida 150 mg, pirodoxina HCl 10 mg, cianocobalamina 5 ug, glutamato monosodico 4mg, acido aspartico 4,7 mg, treonina 2,7 mg, serina 3,6 mg, acido glutamico 12,8 mg, prolina 6,4 mg, glicina 1,2 mg, alanina 2,0 mg, valina 4,2 mg, metionina 1,7 mg, isoleucina 3,3 mg, leucina 5,4 mg, tirosina 0,9 mg, fenilalanina 2,9 mg, histidina 1,7 mg, lisina 4,9 mg, arginina 2,2 mg, triptofano 0,7 mg, excipientes c.s.p 100 ml , presentación x 500 ml	FRASCO X 500 ML	1	
42	3525199	Medicamentos del grupo Suplemento vitamínico mineral energizante, condroprotector, condroreparador promotor de la collagenogénesis reconstituyente: Composición: cada 100 g, contiene L-Metionina: 2,500 mg, L-lisina 1,500 mg, L-cistina 1,000 mg, Trifosfato de Adenosina (ATP) 75 mg Vitamina	FCO 80 GRS	1	
		B12 0,5 mg, Ácido Fólico: 25 mg, Colina citrato: 1,500 mg, Calcio carbonato: 10,000 mg, Magnesio Carbonato: 30 mg, Dextroglucosa c. s. presentación frasco x 80 gramos.			
44	3525199	Sustancias esenciales para el metabolismo, crecimiento, antihemorrágico y regulación normal de la función celular: composición: Vitamina K1 fitomenadiona 12.5 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación x 20 ml.	FCO 20 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



45	3525199	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición vitamina B1 (Tiamina HCl) 150 mg, Vitamina B2 (Riboflavina 5 Fosfato sodica)72 mg Vitamina B6 (piridoxina HCl) 72 mg ,Vitamina B12 (cianocobalamina)0.32mg,Vitamin a pp(nicotinamida)2200 mg, Vitamina Biotina 45 mg, Vitamina D pantenol 200 mg, calcio glicerofosfato 1000 mg,manganeso glicerofosfato 100 mg, potasio glicerofosfato 75% 100 mg, sodio glicerofosfato 1800 mg, excipientes c.s.p 100 ml En presentación por 100 ml.	FRASCO 100 ML	1	
46	3525199	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición vitamina B1 (Tiamina HCl) 150 mg, Vitamina B2 (Riboflavina 5 Fosfato sodica)72 mg Vitamina B6 (piridoxina HCl) 72 mg ,Vitamina B12 (cianocobalamina)0.32mg,Vitamin a pp(nicotinamida)2200 mg, Vitamina Biotina 45 mg, Vitamina D pantenol 200 mg, calcio glicerofosfato 1000 mg,manganeso glicerofosfato 100 mg, potasio glicerofosfato 75% 100 mg, sodio glicerofosfato 1800 mg, excipientes c.s.p 100 ml En presentación por 100 ml	FRASCO 100 ML	1	
47	3525199	Sustancias esenciales para el metabolismo, crecimiento, vitamina C, regulación normal de la función celular: composición: Ácido ascórbico 250 mg, Excipientes csp 1 ml. presentación x 20 ml.	FRASCO X 20 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



48	3526201	Medicamentos del grupo hemostático: composición: Etamsilato 125 mg Excipientes csp 1 ml presentación x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	
49	3525199	Vitaminas y minerales quilatados, rico en hierro y ácido fólico, indicado en crecimiento y desempeño: Composición: Vitamina B1 1.500,00 mg, Vitamina B6 1.000,00mg, Vitamina B12 2.000,00 mcg, Patotenato de calcio (vitamina B5) 1.000,00 mg, Glicina 13.260,00 mg, DL-metionina (min) 10.00g, Metionina 426.00mg, L-lisina 10.00g, lisina 2.820.00mg, L-carnitina 10.00g, colina 10.00g, arginina 2.364.00mg, betaina 10.00g, triptofano 156.00mg, histidina 420.00mg, isoleucina 570.00mg, leucina 1.620.00mg, fenilalanina 936.00mg, tirosina 180.00mg, treonina 421.00mg, valina 1.314.00mg, alanina 5.900.00mg, hidroxiprolina 4.956.00mg, prolina 8.334.00 mg, cisteína 216.00mg, serina 480.00mg, ácido aspártico 3.180.00mg, ac. glutámico 5.268.00mg, glucosa 200.00g, excipientes c.s.p. 1.000,00 g presentación por litro	FRASCO X LITRO	1	
50	3527004	Medicamentos del grupo inmunoestimulante de la inmunidad inespecífica: Composición. Propionibacterium granulosum 0.95x10/12, Hexosaminas de E. coli 2.5 umol, presentación frasco x 20 ml	FCO 20 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



51	3527004	Medicamentos del grupo sistema inmune, inmunoglobulinas: Composición: células inactivadas de propionibacterium granulosum 25 mg, hexosaminas provenientes de e. coli 2 mg . Excipientes c.s.p. 100 ml ,Presentación x 10 ml	FCO 10 ML	1	
52	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Alquitrán de hulla 88 g, solvesso 7g, ,Formol líquido 5 g, presentación envase x 250 gramos	LATA X 250 GRAMOS	1	
53	3526201	Medicamentos del grupo Sistema nervioso central y periférico, analgésicos generales en intervenciones quirúrgicas de hasta dos horas de duración, composición: Ketamina base (como clorhidrato): 50 mg, Midazolam base (como clorhidrato): 2 mg, Excipientes c.s.p.: 1 ml, presentación frasco x 50 ml	FRASCO X 50 ML	1	
54	3526201	Medicamentos del grupo Sistema nervioso central y periférico, analgésicos generales en intervenciones quirúrgicas de hasta dos horas de duración: composición: clorhidrato Tiletamina 25 mg ,clorhidrato Zolazepam 25 mg, Excipientes c.s.p 1 ml, presentación x 5 ml	FRASCO X 5 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima -Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



55	3526201	Medicamentos del grupo Sistema nervioso central y periférico, analgésicos generales en intervenciones quirúrgicas de hasta dos horas de duración: composición: Xilazina base (monoclorhidrato) 20 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	
56	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: Composición Oxitetraciclina clorhidrato 500 mg, Excipientes c.s.p. 1 ovulo, presentación caja x 12 óvulos.	CAJA X 12 OVULOS	1	
57	3526201	Medicamentos del grupo Órganos de los sentidos, Corticoides que contenga la siguiente: composición: Ácido láctico 90% 2,88 g, Ácido salicílico 0.11 g, Excipientes csp 100 ml presentación frasco x 100 ml	FRASCO X 100 ML	1	
58	3526201	Medicamentos del grupo Analgésico, Antiinflamatorio: Composición: Carprofeno 100 mg, Excipientes c.s.p, presentación frasco x 60 tabletas.	FRASCO X 60 TABLETAS	1	
59	3526201	Medicamento del grupo Antiprogéstágeno, el cual es un antagonista de la progesterona, para el manejo clínico de las gestaciones no deseadas entre el día 0 y 45 de la preñez: composición: Aglepristone 30 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación frasco x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	
60	3526201	Oxitocina sintética: 10 UI x ml	FRASCO X 10 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



61	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, demás preparaciones dermatológicas: composición: flunixin meglumina 16.6 mg, (equivalente a flunixin base) 10 mg, excipientes c.s.p 1 ml., presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	
62	3526201	Medicamentos del grupo de antiinflamatorios no esteroideos y antirreumáticos: composición: betametasona (sodio fosfato) 2,61 mg.equivalente a betametasona 2mg, excipientes c.s.p 1 ml , presentación x 20 ml	FRASCO X 20 ML	1	
63	3526201	Medicamentos del grupo Analgésico, Antiinflamatorio: Composición: Carprofeno 50 mg,Excipientes c.s.p, presentacion frasco x 60 tabletas	FRASCO X 60 TABLETAS	1	
64	3526201	Medicamentos del grupo antialérgico y antiinflamatorio para perros: composición: cada tableta de Predni-zoo 20 contiene: prednisolona (base) 20 mg,Exipientes c.s.p 1 tableta, presentación caja x 30 tabletas	CAJA X 30 TABLETAS	1	
65	3526201	Medicamentos del grupo Antiinflamatorio, analgésico y antipirético: composición: cada 100 ML contiene: Meloxicam 150 mg,Exipientes c.s.p 100 ml, presentación frasco x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	
66	3526201	Medicamentos del grupo Antiinflamatorio, analgésico y antipirético: composición: Meloxicam 5 mg, Excipientes c.s.p 1 mLI,presentación frasco x 10 ml.	FRASCO X 10 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



67	3526201	Medicamentos del grupo Antiinflamatorio, analgésico y antipirético: composición: Meloxicam 5 mg, Excipientes c.s.p 1 mL, presentación frasco x 10 mL. 2 mg, Excipientes, csp 1 tableta, presentación caja x 10 tabletas.	CAJA X 10 TABLETAS	1	
68	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación antiinflamatoria, analgésica y antiflogística: composición: Ketoprofeno 3 g, Mentol 1 g, Alcanfor 5 g, Guayacol 3 g, Salicilato de metilo 10 g Trementina 3 g, Excipientes csp 100 g, presentación x 250 gramos.	FRASCO X 250 GRAMOS	1	
69	3526201	Medicamentos del grupo Analgésico opioide inyectable a base de Butorfanol tartrato: composición: Butorfanol Tartrato: 10 mg, Vehículo c s p: 1 ml, presentación frasco x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	
70	3526201	Medicamentos del grupo analgésico somático y visceral inyectable: composición: Tramadol, clorhidrato 100 mg. Vehículos y excipientes c.s.p. 100 mL. presentación ampolla x 2 ml	ampolla x 2 ml	1	
71	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación antiinflamatorio esteroidal: composición: Dexametasona 2 mg, Excipientes csp 1 mL, presentación x 50 ml	FRASCO X 50 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



72	3526201	Medicamentos del grupo Órganos de los Sentidos, Bactericida – Antiinflamatorio no esteroide – Antiviral, descongestivo: Composición: cada 100 ml contiene: Idoxuridina 100 mg, Fenazona 400 mg, Clorhidrato de Nafazolina 50 mg, excipientes c. s. presentación frasco x 10 ml.	FRASCO X 10 ML	1	
73	3526201	Medicamentos del grupo Órganos de los Sentidos, Ojos, Corticoides: composición: neomicina sulfato 500 mg, prednisolona sodio fosfato 144 mg, clorobutanol 500 mg, Excipientes c.s.p. 100 ml , presentación en gotas	FRASCO EN GOTERO	1	
74	3526201	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroides y Antirreumáticos: composición (dipirona) 500 mg, excipientes C.S.P 1 ml, en presentación x 50ml	FRASCO X 50 ML	1	
75	3526201	Medicamentos del grupo Sistema nervioso central y periférico, analgésicos generales y locales: composición: Lidocaína clorhidrato 20 mg Epinefrina base 0,02 mg, Excipientes y agua para inyección c.s.p. 1 ml, presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	
76	3526201	Medicamentos del grupo cardiovascular y renal, demás preparaciones cardiovasculares: composición: atropina sulfato 1 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	
77	3526201	Medicamentos del grupo analéptico Estimulante respiratorio: composición: Doxapram, clorhidrat 20 mg. Excipientes c.s. 1 ml. presentación x 10 ml.	FRASCO X10 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima –Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



78	3525199	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: Composición: cada tableta recubierta contiene 300 mg de sulfato ferroso desecado, como sulfato ferroso heptahidratado. (que corresponde a 64 mg de hierro elemental.) presentación x blister x 10 tableta	BLISTER X 10 TABLETAS	1	
79	3526201	Medicamentos del grupo Antihistamínico indicado en todas aquellas afecciones originadas por una liberación excesiva de histamina: composición: Difenhidramina clorhidrato 25 mg, Excipientes csp 1 ml, en presentación x 50ml	FRASCO X 50 ML	1	
80	3526201	Medicamentos del grupo Colerético, colagogo, Normalizador del funcionamiento gástrico, duodenal y biliar, indicado en aquellas situaciones en que se digestivas: composición: cada mL contiene: Membutonerequiere una estimulación de las secreciones	FRASCO X 30 ML	1	
		100 mg, excipientes c.s.p. 1 ml en presentación x frasco x 30 ml			
81	3526201	Medicamentos del grupo cicatrizante, antiséptico, emoliente, antimicótico y repelente: composición sulfato de cobre 100 mg, sulfato de zinc 200 mg, ácido carbólico 3 ml, Aceite de pino 5 ml, glicerol 3 ml, excipientes c.s.p 100 ml, presentación X 120 ml	FRASCO X 120 ML	1	
82	3526201	Medicamentos del grupo diurético y antihipertensivo útil en casos de acumulación de líquidos: composición: Furosemida 50 mg, Exipientes c.s.p 1 ml, en presentación x 10ml	FRASCO X 10 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



83	3526201	Medicamentos del grupo antibiótico de amplio espectro indicada en el tratamiento de infecciones respiratorias, gastrointestinales y pódales con: Composición: Sulfadiazina 40 g Trimetoprim 8 g. presentación x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	
84	3526201	Medicamentos del grupo penicilina semi sintética de amplio espectro: composición: Amoxicilina (trihidrato) 150 mg, Excipientes c.s.p 1 ml, presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	
85	3526201	Medicamentos del grupo antimicrobiano en tabletas palatables: composición: Trihidrato de amoxicilina 46 mg, Clavulanato de potasio 11,92 mg Excipientes 1 ml, presentación caja x 10 tabletas	BLISTE X 10 TABLETAS	1	
86	3526201	Medicamentos del grupo antimicrobiano de amplio espectro Antiinfecciosos antidiarreico: Composición: Doxiciclina Hyclato 4,520 g, clorhidrato de Benzetimida 0.0165 g, Excipientes c.s.p 100 ml, presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	
87	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición: Doxiciclina mono hidrato equivalente a Doxiciclina 100 mg. Excipientes csp 500 mg, presentación: Caja x 10 Tablet	CAJA X 10 TABLETAS	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima –Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



88	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: Composición: Doxiciclina mono hidrato equivalente a Doxiciclina (Hyclato) 230 mg,(Equivalente a 200mg de doxiciclina base) Excipientes csp 1 Tableta, presentación tabletas x 10 unds.	CAJA X 10 TABLETAS	1	
89	3526201	Medicamentos del grupo Anti infecciosos antibacterianos: composición: Doxiciclina (hiclato), 100 mg; Excipientes c.s.p 1 ml, presentación frasco x 100 ml.	FCO 100 ML	1	
90	3526201	Sustancia derivada de un organismo vivo, generalmente un microorganismo, o una modificación química de la misma, que inhibe la reproducción, el crecimiento, o incluso, destruye otros microorganismos y células anormales de animales superiores: composición: Penicilina G procaínica 150.000 UI ,Penicilina G sódica 50.000 UI sulfato de estreptomicina 250 mg, ,Acetonida de triamcinolona 0,5 mg en presentación x 20ml.	FRASCO	1	
91	3526201	Medicamentos del grupo Antimicrobiano Antiinfecciosos antibacterianos: composición Gentamicina (como sulfato),100 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación x 20 ml.	FRASCO X 20 ML	1	
92	3526201	Medicamentos del grupo Antibiótico, mucolítico, broncosecretolítico, y expectorante: composición: Bromhexina 3 mg, oxitetraciclina 50 mg, lidocaína 20 mg, Excipientes c.s.p 1 ml. presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



93	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición: cada tableta de 420 mg contiene: Enrofloxacin (Acido 1-ciclopropil-7-(4-etil-1-piperazinil)-6-fluoro-1,4-dihidro-4-oxo-3-quinolin-carboxílico) 150 mg Excipientes c,s,p 1 tableta, presentación Caja x 10 tabletas	CAJA X 10 TABLETAS	1	
94	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición: Enrofloxacin (ac. 1-ciclopropil-7-(4-etil-1-piperacinil) 6-fluoro-1,4dihidro-4oxo-3kinolin	FRASCO X 50 ML	1	
		carboxílico)... 50 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml, presentación x 50 ml			
95	3526201	Medicamentos Hemoparasitícid de amplio espectro: composición: Dipropionato de imidocarb 120 mg, Excipientes csp 1 ml,, presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	
96	3526201	medicamento antibacteriano derivado imidazolinicos Suspensión: Contiene Estéril, libre de pirógenos, frasco de dosis única. Cada 100 ml contiene: Metronidazol USP 500 mg, Agua para inyección BP q.s. c.s.p , presentación frasco x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	
97	3526201	medicamento antibacteriano: derivado imidazolinicos Suspensión contiene metronidazol benzoil equivalente a metronidazol base 5 g de , presentación 120 ml	FCO X 120 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolomaida –Fuerte Militar de Tolomaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



98	3526201	Medicamentos del grupo Antibiótico, mucolítico, broncosecretolítico, y expectorante: composición ampicilina base 10g sulfato de colistina 25 MUI acetato de dexametasona 25 mg excipientes c.s.p 100 ml presentación x 100 ml	FRASCO X 100 ML	1	
99	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición oxitetraciclina, base (como clorhidrato) 100 mg, excipientes C.S.P 1 ml, presentación x 50 ml.	FRASCO X 50 ML	1	
100	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antimicrobiano: Composición: cada tableta contiene: Cefadroxilo 200 mg, Excipientes c.s.p presentación caja de 2 blíster x 10 tabletas.	CAJA DE 2 BLISTER x 10 TABLETAS.	1	
101	3526201	Antibiótico inyectable de amplio espectro molécula bastante útil y efectiva en el tratamiento de la infecciones de las especies domésticas: Composición: Cefalexina (monohidrato) 150 mg. Excipientes c.s.p. 1 mL. Presentación x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	
102	3526201	Medicamento antimicrobiano: Composición: Espiramicina 750.000 UI. Metronidazol 125 mg. Excipientes csp 600 mg, presentación caja x 2 blíster x 10 tabletas.	CAJA X 2 BLISTER X 10 TABLETAS	1	
103	3526201	medicamento antiulceroso ranitidina (clorhidrato): Concentración 50 mg/ 2ml de base solución inyectable, gastrointestinal y metabolismo. Presentación x ampolla	AMPOLLA	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



104	3526201	Medicamentos del grupo Antiemético, Solución inyectable está indicado para la prevención y el tratamiento del vómito agudo en caninos: composición: Maropitant (como citrato de maropitant) 10 mg. Vehículo c.b.p./ c.s.p.: 1 ml. presentación frasco x 20 ml.	FRASCO X 20 ML	1	
105	3526201	Medicamentos del grupo Antimicrobiano Antiinfecciosos antibacterianos: con la siguiente composición Gentamicina (como sulfato) 3 mg, Betametasona valerato 1 mg, Clotrimazol 10 mg, Excipientes csp 1 g, presentación tubo x 15 gramos	TUBO X 15 GRAMOS	1	
106	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antibiótico, antiinflamatorio, antifúngico y antiprurítico: composición: Nistatina 100.000 UI, sulfato de Neomicina 2.5mg, Tioestrepton 2.500 UI, Acetonil de triamcinolona/ acetonida de triamcinolona 1 mg Excipientes csp 1 ml, presentación ungüento x 15 ml .	TUBO X 15 ML	1	
107	3526201	Medicamentos del grupo Corticoesteroide. indicado el Kenacort-A intraarticular en el tratamiento local de los procesos inflamatorios de las articulaciones: composición: Acetonida de Triamcinolona 10 mg. Excipientes csp 1 ml presentación frasco x 5 ml.	FRASCO X 5 ML	1	
108	3526201	Medicamentos del grupo jarabe antitusivo y expectorante: composición: Dextrometorfano Bromhidrato 200 mg, gliceril Guayacolato 2 g, Excipientes	FRASCO X 120 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima –Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



		c.s.p 100 ml presentación frasco x 120 ml			
109	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: composición: ivermectina 1 g excipientes c.s.p. 100 ml, en presentación X 50ml.	FRASCO X 50 ML	1	
110	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antimicóticos: composición: Ketoconazol 200 mg Excipientes c.s.p. 1 tableta, presentación x 10 tabletas	CJA X 10 TAB	1	
111	3526201	Medicamentos del grupo Mucolítico indicado como fluidificante de las secreciones mucosas en las afecciones broncopulmonares: que contenga la siguiente composición: Acetilcisteína 300 mg, excipientes c.s.p. 1 ampolla., presentación ampolla x 3 ml.	AMPOLLA	1	
112	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, cicatrizante de superficie: Composición Bacitracina de zinc 675.5 mg Neomicina 500 mg, Óxido de zinc 15 g, Excipientes csp 100 g, ungüento en presentación de 50 gramos.	FRASCO X 50 GRAMOS	1	
113	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos endectocida oral: composición: Ivermectina 5 mg, Excipientes c.s. en presentación caja x 60 tabletas	CAJA X 60 TABLETAS	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



114	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación ectoparásitos, antiparasitarios externos: composición: fluralaner (micronizado) 1000 mg, excipientes c.s.p. 1 tableta, presentación tableta de 20-40 kilogramos	UNIDAD	1	
115	3526201	Medicamentos del grupo Antihistamínico indicado en el Alivio de los síntomas de urticaria crónica y otras afecciones alérgicas: composición: Loratadina 100 mg, Excipientes csp 1 ml, en presentación x 120 ml	FCO 120 ML	1	
116	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición azitromicina, base (como clorhidrato) 500 mg, excipientes C.S.P 1 ml, presentación caja x 3 tabletas	CAJA X 3 TABLETAS	1	
117	3526201	Medicamentos del grupo piel y mucosas, medicación dermatológica, Antimicótico de amplio espectro para uso en caninos. Solución para aspersion y baño externo: composición: Enilconazol 100 mg Excipientes c.s.p. 1 ml , presentación x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	
118	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación antimicótica, antibacteriana, antiinflamatoria, antialérgica y cicatrizante: composición: Gentamicina 0.10 g, Clotrimazol 1.00 g, Betametasona 0.05 g, Oxido de zinc 5,00 excipientes c.s.p. 100,00 g, presentación tubo x 40 ml	TUBO X 40 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



119	3526201	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroides y Antirreumáticos: composición: Mentol 1.0 g, alcanfor 5.0 g; guayacol 3.0 .g; salicilato de metilo 10.0g ; trementina 3.0g Excipientes 100.0 g , ungüento X 220 GRS	FRASCO X 220 GR	1	
120	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, demás preparaciones dermatológicas: composición: acido fenico al 1,5 g, óxido de zinc al 7.0g, aceite de pino 2.0g,Excipientes c.s.p. 100 , presentado en frasco plástico x 250 ml.	FRASCO X 250 ML	1	
121	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, anestésicos de superficie: composición alantoína 2.g, óxido de zinc 10 g , lidocaína 2,75g, neomicina sulfato 1 g, Excipientes c.s.p 100 g, ungüento en presentación de 100 gr.	FRASCO X 100 GR	1	
122	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, demás preparaciones dermatológicas: Medicamentos del grupo Piel y	FRASCO X 100 GR	1	
		mucosas, medicación dermatológica, demás preparaciones dermatológicas composición alantoína 2gr sulfanilamida 6 gr, óxido de zinc 15 g, subnitrato de bismuto 1 gr, excipientes c.s.p. 100 g, presentación: ungüento x 100gr.			



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



123	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición Triclorfón 3 g, Fenol 1 g, Excipientes csp 100 g, presentación x 220 grs	FRASCO X 220 GR	1	
124	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antimicóticos: composición: cada 100 gramos contiene: Clotrimazol 1,00 g, Neomicina (como sulfato) 0.50 g, Betametasona 17 valerato 0.04 excipientes c.s.p 100,00 g, presentación x 35 gr	TUBO X 35 GRAMOS	1	
125	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición: Griseofulvina 500 mg, Excipientes c.s.p 1 Tableta, presentación caja x 20 tabletas	CAJA X 20 TAB	1	
126	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: composición: cada mL de suspensión contiene: febantel 150 mg, pamoato de pirantel 150 mg, (equivalente a 50 mg de pirantel base) praziquantel 50 mg, excipientes c.s.p presentación x 5 ml.	JERINGA X 5 ML	1	
127	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: composición Febendazol 25 g , excipientes C.S.P 1 ml, en presentación X 1000 ml.	LITRO	1	
128	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: Composición: febantel 15 mg, pirantel pamoato 28.8 mg(equivalente a 10mg de pirantel base),excipientes c.s.p. 1 ml ., presentación x 60 ml.	FCO 60 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



129	3526201	Medicamentos del grupo anticoccidial indicado en el tratamiento de la coccidiosis ocasionada por Eimeria bovis: composición: Toltrazuril 50 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	
130	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: composición: Albendazole 150 mg Praziquantel 50 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación JERINGA x 10 ml.	JERINGA 10 ML	1	
131	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: composición: Pamoato de pirantel 116 mg,(equivalente a 40 mg de la base)Praziquantel 25 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación JERINGA x 10 ml.	JERINGA 10 ML	1	
132	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antimicóticos: composición: cada g contiene: prednisolona 1 mg,Sulfiram 5 mg, Prednisolona 1 mg, Sulfato de neomicina 5 mg, sulfiram 5 mg, óxido de zinc 30 mg, Excipientes c.s.p 1g, presentación x 50 gr	TUBO 50 GR	1	
133	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, solución ótica de amplio espectro, antibiótico, antiinflamatorio: Composición: Sulfiram 50 mg, Fosfomicina sódica 5 mg, Sulfato de neomicina 5 mg, Prednisolona sodio fosfato 2.5 mg, Clorhidrato de lidocaína 40 mg, Excipientes csp 1 ml, presentación x 15 ml .	FRASCO 15 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



134	3526201	Medicamentos del grupo Órganos de los Sentidos: indicado para efectuar la limpieza y mantenimiento del buen estado del canal auditivo Corticoides	FRASCO X 500 ML	1	
135	3526201	vacuna inactivada bivalente desarrollada para la protección de caninos contra la leptospirosis causada por Leptospira: Interrogans canicola cepa Ca-12-000, inactiva 800 unidades, e icterohaemorrhagiae cepa 820K, inactiva 750 unidades. Excipientes c.s.p. 1 ml , presentación x unidad	UNIDAD	1	
136	3526201	anticoagulante de dosis única que actúa por ingestión a base de ingrediente activo: Difethialone 0,0025%, ingredientes inertes: cereales c.s.p 100%, presentación sobre x 25 gramos	Sobre x 25 gramos	1	
137	3526201	Antibiótico inyectable de amplio espectro molécula bastante útil y efectiva en el tratamiento de la infecciones de las especies domésticas: Composición: Ampicilina anhidra. 100 mg . Excipientes c.s.p. 1 ml, presentación x 80 ml .	FRASCO X 80 ML	1	
138	3526201	medicamento antiinfeccioso imidazólico oral: metronidazol 500 mg base , presentación x tableta	TABLETA	1	
139	3525199	multivitamínico para deficiencias de calcio y fosforo: a base de Fosfato bicálcico USP 20.833 mg, Calcio 6.137 mg, Fósforo 4.744 mg, Vitamina D3 2.292 UI, Vitamina A (palmitato) 50.000 UI, Vitamina B1 13.75 mg, Vitamina B2 14.71 mg, Vitamina B6 13.75 mg, Nicotinamida 192.5 mg, Vitamina B12 34.4 mcg,, presentación x 200 ml	FRASCO X 200 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



140	3526201	Medicamento santielmicos Antinauseoso, Metoclopramida (clorhidrato) : concentración 10 mg / 2 ml, en solución inyectable gastrointestinal y metabolismo	AMPOLLA	1	
142	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición: cada 100 g contiene, diclorvos (P.D.V.P.) 1 g excipientes C.S.P 100 g, presentación x 400 grs.	FRASCO X 400 GRAMOS	1	
143	3526201	Gas inhalado que inhibe la conducción de los potenciales de acción y su transmisión sináptica: a base de isoflurano.	FRASCO X 250 ML	1	
144	3527015	Esparadrapo en torre: Presentación. 1 rollo de 1 pulgada x 10 yardas, 2 rollos de 2 pulgadas x 10 yardas, 1 rollos de 3 pulgadas x 10 yardas, 1 rollo de 4 pulgadas x 10 yardas. torre	TORRE	1	
VETERINARIO EQUINO					
1	3525199	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: Composición cada mL contiene: vitamina B1 (Tiamina clorhidrato)10 mg, vitamina B2 (Riboflavina) 3 mg, Nicotinamida 100 mg Vitamina B12(cianocobalamina) 50 mcg. Excipientes c.s.p 1 ml en presentación X 50ml.	FRASCO X 50 ML	1	
2	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antiparasitarios antihelmínticos: Composición Ivermectina 1,55 g, Praziquantel 7,75 g,,Excipientes c.s.p 100,0 g en presentación jeringa x 7,74 gramos.	JERINGA X 7,74 GRAMOS	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



3	3527010	Medicamentos del grupo Líquidos y Electrolitos: solución de cloruro de sodio, usp, 0,60 gr, mas cloruro de potasio usp, 0,03 gr, mas cloruro de calcio usp, 0,02 gr, mas lactato de sodio usp, 0,31 gr, mosm por litro 272, presentación x 3000 cc.	BOLSA X 3000 CC	1	
4	3526201	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroides y Antirreumáticos: composición flunixin meglumina 50.0 mg excipiente c.s.p 1.0 ml, presentación X 50 ml	FRASCO X 50 ML	1	
5	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos: composición oxitetraciclina, base (como clorhidrato) 50 mg, excipientes C.S.P 1 ml, presentación x 100 ml.	FRASCO X 100 ML	1	
6	3526201	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, anestésicos de superficie: composición alantoína 2.0gr, oxido de zinc 10 gr , lidocaína 2,75g, neomicina sulfato 1 g, Excipientes c.s.p. 100 g, ungüento en presentación de 220 gr.	FRASCO X 220 GRAMOS	1	
7	3526201	Medicamentos del grupo de antiinflamatorios no esteroideos y antirreumáticos: composición: betametasona 2 mg., presentación x 20 ml.	FRASCO X 20 ML	1	
8	3526201	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroides y Antirreumáticos: Composición metamizol sódico. h2O (dipirona sodica) 500 mg, excipientes C.S.P. 1 ml, en presentación x 50ml	FRASCO X 50 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



9	3526201	Medicamentos del grupo diurético y antihipertensivo: composición Furosemida 50 mg Excipientes 1 ml, en presentación x 50ml	FRASCO X 50 ML	1	
10	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antimicóticos: composición: cada 100 gramos contiene: Clotrimazol 1,00 g Neomicina (como sulfato) 0.50 g , Betametasona 17 valerato 0.04 excipientes c.s.p 100 g, presentación x 100 gramos	TUBO X 100 GRAMOS	1	
11	3525199	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición cada 500.00 mL contiene: Riboflavina (vitamina B2) 20,0 mg; clorhidrato de piridoxina (vitamina b6) 15,0 mg; nicotinamida 1000,0 mg; acetil d- l-metionina 660.0 mg; cloruro de sodio 3.500.0 mg; cloruro de potasio 250.0 mg; cloruro de calcio 150.0 mg; cloruro de magnesio 90.0 mg; dextrosa 25.000.0 mg; excipientes c.s.p 500.0 ml, cada ampolla de 3.0 ml contiene vitamina B12 10.000.0 ug, excipientes c.s.p 3.0 ml presentación x 500 ml.	FRASCO X 500 ML	1	
12	3525199	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición: cada 100 mL contiene: Vitamina A 5.000.000 UI, nicotinamida 10.0 g, tiamina HCl 2.0 g riboflavina 5 fosfato 0.5 g, cianocobalamina 10.0 mg, D-pantenol 0.5 g, piridoxina HCl 0.5 g, gluconato de calcio (Ca: 6,137 mg) 0.066 g, acido hipofosforoso (P. 4,744 mg) 0.034 g, excipientes C.S.P 100 ML X 500ml.	FRASCO X 500 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



13	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: contenga cada 100 ml de cipermetrina carval contiene: cipermetrina ciano(3-	LITRO	1	
		fenoxifenilmetil-3-(2.2 dicloroetnil))-2.2-dimetilciclopropanocarboxilato 15g excipientes c.s.p 100 ml presentación por 1 litro			
14	3526201	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroides y Antirreumáticos presentado: composición: Fenibutizona (sódica) 200 mg; cincocaina (clorhidrato) 3 mg; excipientes c.s.p. 1 ML. , presentación frasco por 50 cm inyectable	FRASCO X 50 ML	1	
15	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, demás preparaciones dermatológicas: Composición: acido fenico al 1,5g. óxido de zinc al 7,0g, aceite de pino 2,0g,Excipientes csp 100 ml, presentado en frasco plástico x 250 ml.	FRASCO X 250 ML	1	
16	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición: cipermetrina 15g, butoxido de piperonilo 15 g, Excipientes c.s.p. 100 ml,en presentación por 1000 ml.	LITRO	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



17	3525199	Medicamentos del grupo vitaminas-minerales y nutrientes: composición vitamina B1 (Tiamina HCl) 150 mg, Vitamina B2 (Riboflavina 5 Fosfato sodica) 72 mg Vitamina B6 (piridoxina HCl) 72 mg ,Vitamina B12 (cianocobalamina) 0.32 mg, Vitamina pp(nicotinamida) 2200 mg, Vitamina Biotina 45 mg, Vitamina D pantenol 200 mg, calcio glicerofosfato 1000 mg, manganeso glicerofosfato 100 mg, potasio glicerofosfato 75% 100 mg, sodio glicerofosfato 1800 mg, excipientes c.s.p 100 ml . En presentación por 4000 ml.	GALON	1	
18	3526201	Suspensión antibacteriana de amplio espectro para uso inyectable: composición: trimetoprim 80 mg, sulfadiazina sodica 400 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml. presentacion x 250 ml.	FRASCO X 250 ML	1	
19	3526201	Líquido, incoloro, inodoro: Composición: dimetil-sulfoxido (grado farmacéutico) 90 g, Excipientes c.s.p 100 g presentación: ungüento X 60 gms.	TUBO X 60 GRAMOS	1	
20	3526201	Medicamentos del grupo cicatrizante, antiséptico, emoliente, antimicótico y repelente: composición sulfato de cobre 100 mg, sulfato de zinc 200 mg, ácido carbólico 3 ml, Aceite de pino 5 ml, glicerol 3 ml, excipientes c.s.p 100 ml, presentación X 250 ml.	FRASCO X 250 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



21	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición clorpirifos 50.0g, violeta de genciana 3.0g , Excipientes etanol, propilenglicol, aceite de pino, aceite de citronella, gas propelente (butano/isobutano/propano), csp. 1000 ml presentación spray por 400 ml	FRASCO X 400 ML	1	
22	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición diclorvos (P.D.V.P.) 1.0 g, excipientes C.S.P 100 g, presentación x 400 grs.	FRASCO X 400 GRAMOS	1	
23	3526201	Medicamentos del grupo Antiinflamatorios No Esteroides y Antirreumáticos : composición: Mentol 1.0 g, alcanfor 5.0 g; guayacol 3.0 .g; salicilato de metilo 10.0g ; trementina 3.0g Excipientes 100.0 g , ungüento X 350 GRS	FRASCO X 350 GRAMOS	1	
24	3526201	Sustancia derivada de un organismo vivo, generalmente un microorganismo, o una modificación química de la misma, que inhibe la reproducción, el crecimiento, o incluso, destruye otros microorganismos y células anormales de animales superiores: composición Penicilina G Procaínica 200.000 U.I.Estreptomicina 250 mg,Flumetasona 0,0625 mg,Excipientes c.s.p 1 mL, en presentación x 30ml.	FRASCO X 30 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



25	3527012	Gasa: pre cortada 100% algodón, sin cinta radiopaca, gasa doblada 2 veces, no estéril, tipo de tela tejida, presentación rollo x 100 yds.	ROLLO X 100 YARDAS	1	
26	35290	Hojas del bisturí: No. 22 en acero inoxidable, en caja por 100 unidades.	CAJA X 100 UNIDADES	1	
27	3527012	Elemento utilizado para la fijación de materiales quirúrgicos o de curación al cuerpo: Presentación 3" x 5 yds.	ROLLO 3X5 YARDAS	1	
28	3527004	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antisépticos y desinfectantes: composición: Aceites creosotados: 41.3 gr. (Equivalente a 15.2 gr de fenol) Fenol, 9.1 gr Excipientes c.s.p. 100 ml, presentación x 4000 ml.	GALON	1	
29	3526201	Medicamentos del grupo Sistema nervioso central y periférico, analgésicos generales en intervenciones quirúrgicas de hasta dos horas de duración, contiene: Composición: Acepromazina maleato 10 mg Excipientes c.s.p 1 mL, presentación x 10 ml	FRASCO X 10 ML	1	
30	3526201	emulsión oral con acción antiespumante y anti flatulento, para uso oral: Contenga la siguiente composición: Dimetil-Polisiloxano 30 g, Excipientes c.s.p. 100 mL. presentación x 120 ml	FRASCO X 120 ML	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



31	3529105	Medicamentos del grupo Sueros y vacunas que contengan Cada dosis de 1 ml: contiene: vacuna inactivada contra la Influenza Equina y el Tétano Composición Contenido Praga 1/56 (H7N7)100 UANew Market 1/93(N3N8 Americano)50 UANew Market 2/93 (H3N8 Europeo)50 UAToxoide tetánico 40 L Presentación x 1 dosis	UNIDAD	1	
32	3526201	Medicamentos del grupo Antiinfecciosos antibacterianos hemoparasitíca: composición diaceturato de Diminazene 35mg,antipirina 180 mg,	FRASCO X 250 ML	1	
		Oxitetraciclina 70 mg .Excipientes csp 1 ml, presentación x 250 ml.			
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-005-03			JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	3532108	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos: composición permetrina 95% 1 gramo, excipientes c.s.p. 100.0 g, presentación en jabón ectoparasitíca de 90 g.	UNIDAD	1	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaida –Fuerte Militar de Tolimaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



2	3532108	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos, jabón en barra: composición Coumaphos 1 g Excipientes csp 100 g, presentación de 100 g.	UNIDAD	1	
3	3532108	Medicamentos del grupo Piel y mucosas, medicación dermatológica, antiparasitarios externos shampoo insecticida: composición Propoxur 100 mg Excipientes csp 100 ml Presentación frasco de 220 ml	UNIDAD	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-005-04			PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	3549001	Adsorbente de toxinas y venenos Indicado para disminuir la carga de toxinas en intoxicaciones por envenenamiento o en el tratamiento de diarreas y gastroenteritis: Composición: Carbón activado, presentación por libra.	LIBRA	1	
2	3542011	Producto especialmente diseñado para cachorritos, con el fin de evitar los problemas que implica el cambio del alimento líquido (leche) al alimento sólido o definitivo, entidad conocida como stress del destete: Composición: proteína mínimo 32.00 %, grasa mínimo 24.00 %, cenizas máximo 10.00%, fibra máximo 1.00%, humedad máximo 8.00%, presentación x 300 gramos	FRASCO X 300 GRAMOS	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



3	3544204	Reactivos: Hematología v 28 reagent kit mindray para 250 muestras	UNIDAD	1	
4	3549001	Adsorbente de toxinas y venenos, indicado para disminuir la carga de toxinas en intoxicaciones por envenenamiento o en el tratamiento de diarreas y gastroenteritis: composición: Carbón Activado 40 g, Zeolita 40g, Caolín 10 g, Pectina 10 presentación sobre x 8 gramos	SOBRE X 8 GRAMOS	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-006-02			OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	3626004	guante de examen de látex: levemente empolvados, estériles, de material de cartucho de alto grado natural, ambidiestro, suave, puño bardeado y hipoalérgico , presentacion por unidad	UNIDAD	1	
2	3626004	guante de examen de látex: levemente empolvados, estériles, de material de cartucho de alto grado natural, ambidiestro, suave, puño bardeado y hipoalérgico , presentacion por unidad	CAJA X 100 UNIDADES	1	
3	2624401	Guante de inseminación: fabricados de plástico altamente resistente y que brindan buena sensibilidad para realizar trabajos ginecológicos	UNIDAD	1	
MATERIAL VETERINARIO EQUINO					



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



1	3626004	guante de examen de látex: talla 8.5 pulgadas, con ribete, calibre 22 mili pulgadas, presentación caja x 100 unidades	CAJA X 100 UNIDADES	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-008-05			JUEGOS Y JUGUETES	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	3856003	Pelota maciza: elaborada en goma natural especial y diámetro 5 cm	UNIDAD	1	
2	3856003	Juguete para perro: elaborado en goma natural especial, forma de snowman (muñeco de nieve)	UNIDAD	1	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
3	3856003	Juguete para perro: elaborado en goma natural especial, forma de snowman (muñeco de nieve) estructura similar a 3 bolas de nieve juntas, agujero en el medio que puede ser relleno, tamaño mediano color purpura	UNIDAD	1	
4	3856003	Juguete para perro: elaborado en goma natural especial de dentición, forma de snowman (muñeco de nieve) estructura similar a 3 bolas de nieve juntas, agujero en el medio que puede ser relleno, tamaño pequeño color azul	UNIDAD	1	
5	3856003	Juguete para perro:puppy goodie bone en forma de hueso elaborado en goma natural especial el cual cuenta con dos agujeros en las puntas que pueden ser rellenos.	UNIDAD	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



6	3856003	Juguete con chirriador incluido: con forma de pesa terminado en dos bolas tipo pelotas de tennis hecha de material especial con fieltro no abrasivo especial, tamaño mediano	UNIDAD	1	
7	3856003	Juguete para perro: elaborado en látex especial con forma de pollo o pato y rechinador incluido	UNIDAD	1	
8	3856003	Juguete para perro tipo squeeze stick: forma de rama de árbol elaborado en goma natural	UNIDAD	1	
		especial de medidas 7 cm de diámetro por 21 cm de largo, Color café			
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-006-04			PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	36410	Bolsa plástica con cierre hermético: de 6 cm * 10 cm	UNIDAD	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-007-01			VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	3719502	Instrumento de laboratorio: emplea para realizar ensayos o pruebas de acuerdo a la siguiente descripción: microtubo con anticoagulante tapa lila, presentación bandeja x 100 unidades	BANDEJA X 100 und	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



2	3719502	Instrumento de laboratorio: emplea para realizar ensayos o pruebas de acuerdo a la siguiente descripción: microtubo con anticoagulante tapa roja, presentación bandeja x 100 unidades	BANDEJA X 100 und	1	
3	3719502	Instrumento de laboratorio: emplea para realizar suturas de acuerdo a la siguiente descripción: sutura absorbible 2/0, presentación sobre estéril por unidad	UNIDAD	1	
4	3719502	Instrumento de laboratorio: emplea para realizar suturas de acuerdo a la siguiente descripción: catgut 2/0, presentación por unidad	UNIDAD	1	
5	3719502	Instrumento de laboratorio: Emplea para realizar suturas de acuerdo a la siguiente descripción: seda 2/0, presentación rollo x 25 yardas.	UNIDAD	1	
6	3719502	Instrumento de laboratorio: emplea para realizar suturas de acuerdo a la siguiente descripción: nylon 25,6 lb, presentación por unidad	UNIDAD	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-003-007-02			ARTÍCULOS DE CERÁMICA NO ESTRUCTURAL	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	3721003	Frasco estéril para la recolección de fluidos u orina: Composición: glicerina carbonatada, presentación frasco x 500 ml.	UNIDAD	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolima –Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



02-02-01-003-008-09			OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	3899319	Cepillo: metálico universal para caninos.	UNIDAD	1	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
2	3899	Guacal para transporte de caninos: plástico para trabajo pesado, puertas y rejillas de ventilación y uniones removibles con pines atornillables en acero y plástico, puerta en malla removable con sistema de apertura y cierre por presión, cumplimiento de estándares Aprobado por la IATA medidas Ancho: 60cm X Largo:90cm X Alto: 68cm.	UNIDAD	1	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO					
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-004-002			PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	4299988	comedero en acero: forma de taza con mediadas de 20 centímetros	UNIDAD	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cenac Regional Tolima - Fuerte Militar de Tolima, Nilo-Cundinamarca

Tel: 8383310

www.ejercito.mil.co

Cenactol@buzonejercito.mil.co



		de diámetro, presentación x unidad			
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-004-008-02			APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRESICION, RELOJES	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	48261	TRANSPONDEDOR DE 15 DIGITOS: diseñado para un rendimiento óptimo para ser activado en la frecuencia 0 = 125 kHz con una tolerancia de ± 10 ⁻⁴ , CUMPLE CON LA NORMA ISO 11785	UNIDAD	1	
2	4825399	Instrumento de laboratorio: Utiliza para el análisis de referencia para la detección de parásitos en las revisiones anuales. con la siguiente descripción: test 4DX, presentación por unidad	UNIDAD	1	
3	4825399	Instrumento de laboratorio: Utiliza para detectar anticuerpos Ehrlichia canis en sangre, suero o plasma. .con la siguiente descripción: test de erlichia, presentación por unidad	UNIDAD	1	
4	4825399	Instrumento de laboratorio: Utiliza para detectar el virus del distemper durante la fase de secreción conjuntival, suero, plasma, descargas nasales, orina o saliva., antes que aparezcan los síntomas. con la siguiente descripción: test de distemper, presentación por unidad	UNIDAD	1	
5	4825399	Instrumento de laboratorio: Utiliza para detectar el virus del Parvo durante la fase de secreción conjuntival, suero, plasma, descargas nasales, orina o saliva. Por heces, antes que aparezcan los síntomas. con la siguiente descripción: test de parvovirus , presentación por unidad	UNIDAD	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolémaida –Fuerte Militar de Tolémaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



02-02-01-004-008-01			APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	48150	Agujas como accesorio para hemodinámica: caja x 100 unidades , desechables calibre 21 G X 1 ½ pulgadas, presentación caja x 100 unidades	CAJA X 100 UNIDADES	1	
2	4815007	Equipo Utilizado para la administración o transfusión de sangre: hemocomponentes y/ó, sus derivados, con el fin de recuperar el volumen sanguíneo. presentación por unidad	UNIDAD	1	
3	4815014	Equipo para facilitar la administración de soluciones por vía parenteral de acuerdo a la siguiente descripción: Bolsa de transfusión sanguínea , presentación x unidad	UNIDAD	1	
4	4815015	Jeringas desechables con aguja: 2 partes de 3 cc	CAJA X 100 UNIDADES	1	
5	4815015	Jeringas desechables con aguja: 2 partes de 5 cc	CAJA X 100 UNIDADES	1	
6	4815015	Jeringas desechables con aguja: 2 partes de 10 cc	CAJA X 100 UNIDADES	1	
7	4815015	Jeringas desechables con aguja: 2 partes de 50 cc	CAJA X 25 UNIDADES	1	
8	4815015	Jeringas desechables con aguja: 2 partes, dimensiones de 2 cc.	CAJA X 100 UNIDADES	1	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
9	4815015	Jeringa con aguja: de 2 partes, dimensiones de 1 cc	CAJA X 100 UNIDADES	1	
10	4815010	sonda endotraqueal: No 8 con balón	UNIDAD	1	
11	4815010	Sonda urinaria: No. 8 x 40 cm	UNIDAD	1	
12	4815015	Cateter: un dispositivo con forma de tubo estrecho y alargado que puede ser introducido dentro de un tejido o vena	UNIDAD	1	



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



13	4815015	Equipo para facilitar la administración de soluciones por vía parenteral micro goteo con aguja: yelcos No. 20	UNIDAD	1	
14	4815015	Equipo para facilitar la administración de soluciones por vía parenteral micro goteo con aguja: yelcos No. 22	UNIDAD	1	
15	4815015	Equipo para facilitar la administración de soluciones por vía parenteral micro goteo con aguja: yelcos No. 24	UNIDAD	1	
VETERINARIO EQUINO					
1	48150	Agujas como accesorio para hemodinámica: en caja x 100 unidades , desechables calibre 16 x 1 ½	CAJA X 100 UNIDADES	1	
2	4815015	Dispositivos desechables que almacena líquidos para ser administrados por vías intravenosas y musculares: Descripción: Jeringa con aguja, de 2 partes, dimensiones de 20 cc. y presentación en caja de 50 unds.	CAJA X 50 UNIDADES	1	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA	PORCENTAJE	
02-02-01-004-002			PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	100%	
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	
1	4299939	Juegos de herraduras: forma de una "U", construidas de hierro	JUEGO POR 4	1	
2	4294413	Clavos para herrar que contenga las siguientes especificaciones: caja por 150 unid., longitud 51mm, producto E5., presentación: en caja de 150 clavos: caja por 150 unid., longitud 51mm, producto E5., presentación: en caja de 150 clavos	CAJA	1	

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. El contratista se compromete con las siguientes condiciones:

ESPECIFICACION	DESCRIPCION
----------------	-------------



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolomaida –Fuerte Militar de Tolomaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



DOCUMENTACION REQUERIDA	<p>CERTIFICACIÓN VENCIMIENTO MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS MÉDICOS</p> <p>El CONTRATISTA CERTIFICA, que todos los medicamentos y productos médicos suministrados, deberán estar en su empaque original, con fecha de expiración que no podrán ser inferiores a doce (12) meses (siempre que aplique), los cuales deberán estar debidamente regulados por el ICA, INVIMA o BPM.</p> <p>NOTA: El Proveedor efectuara su cambio y/o reposición en un tiempo no mayor a 24 horas, sin costo alguno para la entidad.</p> <p>CERTIFICACIÓN VENCIMIENTO ALIMENTOS</p> <p>El CONTRATISTA, manifiesta que para todos los alimentos suministrados deberán estar en su empaque original, con fecha de caducidad que no podrán ser inferiores a tres (03) meses (siempre que aplique) a partir de la fecha de entrega a la entidad, los cuales deberán estar debidamente regulados por el ICA, el INVIMA o BPM, el proveedor efectuara su cambio y/o reposición en un tiempo no mayor a 24 horas cuando el producto presente cambios en su conformación física y nutricional o en estado de descomposición, sin costo alguno para la entidad.</p> <p>REGISTRÓ ICA</p> <p>El CONTRATISTA debe presentar el registro de licencia para insumos veterinarios y agropecuarios ICA que deberá estar vigente al cierre y adjudicación del proceso.</p>
	<p>Con el fin de garantizar la calidad de los insumos objeto del proceso para prevenir, Controlar y reducir riesgos sanitarios, biológicos y químicos para equinos y caninos, requiere que el CONTRATISTA se encuentre registrado ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA como expendedor de insumos agropecuario con una fecha de expedición como mínimo de dos (02) años antes de la fecha del cierre del proceso.</p> <p>El ICA es la entidad agropecuaria que se encarga de garantizar la sanidad agropecuaria y la inocuidad de la producción primaria enfocándose en garantizar productos de excelente calidad que no puedan ocasionar eventos patológicos en las explotaciones pecuarias.</p> <p>LICENCIA DE VENTA ICA</p> <p>El CONTRATISTA garantiza que los productos veterinarios y el establecimiento de comercio cuentan con la licencia de registro y venta emitida por el ICA, al cual se verificará en el establecimiento al momento de la visita y en el rotulado y/o sello que trae inmerso los productos al momento de la entrega.</p> <p>CAMBIO O REPOSICIÓN.</p>



	<p>El contratista certifica que aun cuando los alimentos, medicamentos, materiales veterinarios y suplementos, cumplen con todas las especificaciones técnicas al momento de su entrega y que, manteniéndose en perfectas condiciones de almacenamiento, éstos no hayan superado la fecha de vencimiento, aun habiéndose dado a los anteriores el manejo adecuado, llegaren a presentar alguna alteración en su composición o características organolépticas que los haga no aptos para su administración a los semovientes, el Proveedor efectuara su cambio y/o reposición en un tiempo no mayor a 5 días, previa comunicación de la unidad al supervisor del contrato, sin costo alguno para la entidad.</p>
	<p>ENTREGA DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS:</p> <p>El Contratista se compromete a entregar los medicamentos biológicos conservando la cadena de frio hasta su entrega final y en las fechas establecidas por la entidad, con un tiempo de respuesta de mínima cinco (05) días previa comunicación de la unidad beneficiada (centralizada) al supervisor del contrato, sin costo alguno para la entidad.</p> <p>CAPACIDAD OPERATIVA.</p> <p>De acuerdo a la experiencia del contratista debe certificar de manera expresa en su oferta que cuenta con los medios logísticos y operativos necesarios para el traslado de los bienes desde su lugar de fabricación o almacenamiento hasta el lugar de recepción establecida en el presente proceso, es decir, que deberá certificar que cuenta con planta de personal y/o contratará, como mínimo dos funcionarios para cargar y descargar los bienes a entregar y que los costos que implique serán responsabilidad única y exclusiva del contratista.</p>
<p>BUENAS PRÁCTICAS DE MANEJO Y PLAN DE SANEAMIENTO</p>	<p>El plan de saneamiento básico establece los parámetros del adecuado y correcto funcionamiento de los espacios destinados a la fabricación y procesamiento, preparación, producción, manipulación, almacenamiento y en general comercialización de alimentos y medicamentos, haciendo una regulación de los procedimientos tendientes a disminuir los factores de riesgo para la comunidad que implica la manipulación de alimentos, equipos y utensilios de este tipo de servicios este es un requisito básico para la operación de cualquier establecimiento dedicado a la comercialización de productos agropecuarios, lo cual al contar con el respectivo concepto sanitario favorable permite dar un respaldo de calidad y tranquilidad de los productos que serán adquiridos, así como la seriedad del contratista y su compromiso por velar con los requisitos de funcionamiento.</p>
	<p>RESOLUCIÓN PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL emitido por la Secretaria de Salud a través de la gerencia de calidad, inspección y vigilancia de los servicios, y fondo rotatorio de estupefacientes de la regional donde se encuentra el establecimiento de comercio.</p>



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolomaida –Fuerte Militar de Tolomaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



RESOLUCIÓN PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	<p>Debido a los componentes farmacológicos de algunos productos que son de uso veterinario y que en los humanos pueden ocasionar efectos psicotrópicos y adictivos es indispensable regirse ante a resolución para dar un adecuado manejo a estos medicamentos que pueden ocasionar daños severos en los humanos.</p> <p>En razón a lo anterior, la resolución emanada del fondo nacional de estupefacientes, quien a nivel nacional expide los permisos para la comercialización de los medicamentos de control especial. Esta conexas con la resolución 1478 del 10 de mayo de 2006 establece normas para el control, seguimiento y vigilancia de la importación, exportación, procesamiento, síntesis, fabricación, distribución, dispensación, compra, venta, destrucción y uso de sustancias sometidas a fiscalización, medicamentos o cualquier otro producto que las contengan y sobre aquellas que son monopolio del estado, medicamento sometido a fiscalización de uso humano o veterinario</p>
ELEMENTOS DE PRIMERA CALIDAD	<p>El contratista se compromete a utilizar elementos de primera calidad, y se rechazara si no cumple con las normas dadas en estas especificaciones.</p> <p>NO SE ACEPTARÁN PRODUCTOS GENÉRICOS YA QUE SUS COMPONENTES NO CONTIENEN LAS GARANTÍAS FARMACOLÓGICAS Y FARMACOCINÉTICAS DE UN MEDICAMENTO COMERCIAL.</p>
ROTULACIÓN “USO INSTITUCIONAL - PROHIBIDA SU VENTA”	<p>El contratista garantiza que todos los bienes objeto del proceso (alimentos, suplementos alimenticios y medicamentos), incluya el rótulo “USO INSTITUCIONAL - PROHIBIDA SU VENTA”, en la unidad de empaque y unidad de envase.</p> <p>Los rótulos deberán tener un mínimo de 20 cm de largo y 4 cm de ancho (alimentos) y el mismo deberá estar encima o debajo de la fecha de vencimiento o elaboración y deberá ser con tinta indeleble.</p> <p>Se exceptúan los bienes que por su presentación y características de envase no permitan dicha marcación, en tal caso se admitirá rotulación adhesiva, sin que oculte algún tipo de información contenida en la caja o empaques en todos sus aspectos. En el caso que la rotulación sea necesaria en forma adhesiva el contratista deberá sustentar dicha rotulación.</p>
	<p>Para todos los ítems incluidos en el pliego de condiciones, se debe anexar a la oferta</p> <p>Certificación o catalogo FICHA TECNICA expedido</p>
	<p>por el fabricante y/o distribuidor y/o comercializador de los productos ofertados, en la cual se acredite la marca ofertada y donde se describa la composición,</p>



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



FICHA TÉCNICA:	presentación, calidad y cantidad de los elementos con el fin de que el comité técnico pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas; incluyendo fotografías de cada uno de los ítems, Esto permitirá que el comité conozca desde un principio qué bienes ofrecerán los proponentes y así, elegir la de mejor calidad y eficiencia para el uso con los semovientes, y adicionalmente se requiere de las mencionadas fotografías y registro ICA, INVIMA, (según corresponda).
----------------	--

Nota 1: De acuerdo a la oferta presentada por el contratista, ofreció como **PONDERABLE**, comprometiéndose a realizar lo siguiente:

PROCEDIMIENTOS MEDICOS Y QUIRURGICOS BASICOS como: OVH, castración, toma de biopsias, retiro de tumores pequeños y retiro de puntos sin ningún costo adicional para la entidad. Esta actividad será adelantada por un **MEDICO VETERINARIO** que cumple con los requisitos mencionados en la oferta y prestará la asistencia medico veterinaria el cual se encargará de realizar los procedimientos médicos y quirúrgicos básicos cuando estos sean necesarios.

Adicionalmente certifica que cuenta con la dotación necesaria para atender en determinado caso urgencias de nivel básico e intermedio.

NOTA1: Certifica que el médico veterinario que oferta dentro de la ponderación, será de su exclusiva cuenta y riesgo y se entenderá directamente con el contratista para efectos de pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás costos inherentes a que haya lugar.

NOTA 2: Certifica que los servicios ofrecidos en los procedimientos quirúrgicos por mi parte se consideran como valor agregado a la presente oferta sin que los mismos generen costo alguno para la entidad.

Por tal razón adjunto los siguientes documentos del MEDICO VETERINARIO:

- ✓ Hoja de vida y sus soportes.
- ✓ Fotocopia del diploma profesional o acta de grado.
- ✓ Fotocopia de la matricula o Tarjeta Profesional.
- ✓ Antecedentes éticos y disciplinarios de COMVEZCOL
- ✓ Experiencia certificada mínima de (1) año
- ✓ Certificado de Procuraduría
- ✓ Certificado de contraloría
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales
- ✓ Contrato celebrado con el oferente.

AGROFUMIGADORAS DEL META, ofrece un (01) consultorio veterinario ubicado dentro de la jurisdicción del Fuerte Militar de Tolemaida (entiéndase por la jurisdicción los Municipios de Melgar y Girardot.) Anexa: Alianza Comercial y soportes con la CLINICA VETERINARIA SPEI DOMUS con asignación de NIT: 1.020.714.178 - 0 representada legalmente por NATALI ANDREA PARRA MORENO.



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



Ofrece 1 PAQUETE QUIRURGICO COMPLETO DE CIRUGIA con los siguientes elementos y en las cantidades solicitadas en los pliegos del presente proceso así:

PAQUETE QUIRÚRGICO COMPLETO DE CIRUGÍA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	manija de escalpelo #3	1
2	tijeras de mayo 6,75" recto	1
3	Ovariectomonia de Snook 7"	1
4	pinzas hemostáticas de mosquito 5" curvadas	3
5	pinzas hemostaticas de Kelly 5"rectas	2
6	Metzenbaum tijeras curvas 7"	1
7	pinzas brownadson, dientes 7x7	1
8	pinzas de Rochester Carmalt 6,25"curvadas	4
9	pinzas de toalla Backahaus 5,25"	4
10	sostenedor de la aguja de Olsen Hegar 5,5"	1
11	caja de esterilización	1

CLAUSULA SEXTA GARANTÍA TÉCNICA: El contratista presento junto con la propuesta la garantía técnica debidamente suscrita La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ☐ Que ampare el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad.
- ☐ Que ampare la calidad de los bienes y materia prima empleada en su fabricación
- ☐ Que ampare cada uno de los requerimientos técnicos.
- ☐ El CONTRATISTA garantizará que los elementos ofrecidos durante la ejecución del contrato serán de óptima calidad, de no ser así, con la presentación de la oferta, acepta la imposición de las multas y sanciones correspondientes, luego de surtido el debido proceso y el derecho a la defensa.
- ☐ Que sea por el tiempo de ejecución del contrato y seis (6) Meses más.

El bien defectuoso no podrá ser superior al 10 % del total de los elementos entregados, de lo contrario no se aplicará la garantía técnica sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos.

El CONTRATISTA certifica mediante documento independiente que los elementos a entregar son nuevos, vigentes, y se ajustan a las condiciones establecidas por el ICA y demás entidades que regulan la distribución, fabricación y elemento del proceso de selección.

CLAUSULA SEPTIMA TÉRMINO DE RESPUESTA:

El oferente debe manifestar expresamente que se compromete a entregar dentro de las 48 horas siguientes de la solicitud presentada por cualquier reclamación de garantía por parte del supervisor del contrato y será efectuada en este mismo plazo.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía

CLAUSULA OCTAVA - GARANTIA UNICA: Al contratista se exigirá mecanismos de cobertura de riesgos de conformidad con lo dispuestos en el artículo 2.2.1.2.3.1.7., del Decreto 1082 de 2015, que ampare los perjuicios o sanciones derivadas del incumplimiento de las obligaciones del contrato así:

TIPO DE RIESGO	AMPAROS
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	<p>Su cuantía será equivalente al TREINTA por ciento (30%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del mismo y seis (06) meses más. Debe cubrir los perjuicios derivados de:</p> <ul style="list-style-type: none">El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento sea imputable al contratista.El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato.Los daños imputables al contratista por entregas parciales, cuando el contrato no prevé entregas parciales.El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	<p>Su cuantía será equivalente al TREINTA Y CINCO por ciento (35%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar, seis (06) meses más.</p>
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	<p>Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato, contado a partir de la fecha de su perfeccionamiento, y tres (3) años más. Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.</p>

En la Garantía debe quedar expresamente consignado **que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas. ASÍ MISMO DEBERÁ CONSTAR QUE LA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.**

Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas de suscripción del contrato, y de la terminación del plazo de duración del mismo, según sea el caso. El hecho de la



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN -EJERCITO NACIONAL.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA no modifica las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del MDN EJÉRCITO NACIONAL y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al MDN-EJÉRCITO NACIONAL para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN-Ejército Nacional asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

Exclusiones. En la póliza única de cumplimiento expedida en favor de entidades públicas solamente se admitirán las siguientes exclusiones:

Causa extraña, esto es la fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero o la culpa exclusiva de la víctima.

Daños causados por el contratista a los bienes de la entidad no destinados al contrato, durante la ejecución de este.

El uso indebido o inadecuado a que esté obligada la entidad contratante.

Cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las anteriores no producirá efecto alguno.

Así mismo en cumplimiento a lo previsto en el inciso 2° del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, en el cuerpo de la póliza se deberá incorporar las condiciones generales que garanticen el cumplimiento de las obligaciones aplicables según el objeto del contrato amparado y el riesgo cubierto:

Los bienes que el CONTRATISTA se compromete a suministrar en ejecución de las prestaciones del contrato a el MDN – Ejército Nacional – CENAC TOLEMAIDA, serán de primera calidad, de acuerdo con las especificadas pactadas. En consecuencia, EL CONTRATISTA se obliga a reemplazar a sus expensas los bienes que resultaren de mala calidad.

RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA. De acuerdo a lo estipulado en el art 2.2.1.2.3.1.18. del Decreto 1082 de 2015, no obstante cuando el contratista incumpla su obligación de obtener, ampliar o adicionar la garantía deberá restablecerla a más tardar dentro de los cinco días siguientes al requerimiento efectuado por el Ordenador del Gasto o Competente Contractual. En su defecto, la administración se reserva el derecho de solicitar unilateralmente al garante el restablecimiento de la garantía única establecida, aspecto que deberá ser previamente consignado en el contrato.



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



NOTA: El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN – Ejército Nacional – CENAC TOLEMAIDA.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del MDN – Ejército Nacional – CENAC TOLEMAIDA y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al MDN – Ejército Nacional – CENAC TOLEMAIDA para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN – Ejército Nacional – CENAC TOLEMAIDA, asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista

Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas de suscripción del contrato, y de la terminación del plazo de ejecución del mismo, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN -EJÉRCITO NACIONAL.

NOTA: LA GARANTIA DEBERA SER PUBLICADA EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II, EN CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA SECOP II.

CLÁUSULA NOVENA - DE INDEMNIDAD: Las entidades estatales deberán incluir en sus contratos una cláusula de indemnidad, conforme a la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, salvo que justifiquen en los estudios y documentos previos, que atendiendo el objeto y las obligaciones contenidas en cada contrato y las circunstancias en que este deberá ejecutarse, no se requiere la inclusión de dicha cláusula.

CLAUSULA DECIMA - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y PAGO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución se entiende a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución. El contrato se perfecciona con el acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y la firma de las partes. Para su ejecución se requiere de la aprobación de la Garantía constituida por el Contratista y de la existencia de la disponibilidad presupuestal, para lo cual la Entidad deberá expedir el correspondiente Registro Presupuestal del compromiso. Para la legalización del contrato se requerirá que se efectúen los pagos de los impuestos a que haya lugar con la celebración del contrato.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA - AVISOS Y NOTIFICACIONES: Todas las comunicaciones que se requieran en desarrollo del presente contrato se presentarán por escrito, directamente, por SECOP II así: las que deba realizar el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA se remitirán a LUIS ALBERTO MEZA identificado con cédula de ciudadanía No. 10.591.521 de Mercaderes Cauca persona natural propietario del establecimiento de comercio AGROFUMIGADORAS DEL META. Con domicilio en la **CALLE 37 NRO. 28 61 Barrio SAN ISIDRO, VILLAVICENCIO- META, Teléfono 6849366 CEL 3174367613/ 3142893875 Email: agrofumigadorasdelmeta@hotmail.com contratación-agrometa@hotmail.com**

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- SANCIONES: Las partes convienen en establecer las siguientes formas de sancionar el incumplimiento de las obligaciones recíprocamente adquiridas en virtud del presente contrato. Previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, para la imposición de multas por parte de la Administración así: **a)** En el evento de presentarse retardo en la entrega, de conformidad con lo previsto en la cláusula del plazo de ejecución del presente contrato y con el fin de que el CONTRATISTA cumpla debidamente la ejecución del contrato, se impondrán multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del bien dejado de suministrar y/o prestar por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción por el simple hecho del incumplimiento. Esta sanción se impondrá conforme a la Ley. **b)** En el evento de presentarse devolución del bien, por no cumplir el mismo con las especificaciones técnicas del presente contrato, retrasando la entrega del mismo, se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor de los bienes dejados de suministrar y/o prestar, por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de 15 días. **c)** En el evento de que el contratista no desarrolle a tiempo las actividades señaladas en el cronograma que acompaña la oferta y demás obligaciones contractuales, se impondrán multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del ítem y/o bien cuya actividad no se haya desarrollado por cada día de retardo en la actividad y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción. **d)** La Entidad podrá declarar el incumplimiento del contrato con las consecuencias contempladas en el Art. 17 de la Ley 1150 de 2007 y cuando no sean satisfechas cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista. **PARÁGRAFO PRIMERO: PAGO DE LAS MULTAS:** El pago de las multas a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, podrá descontarse de los saldos pendientes a favor del contratista y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. Para tal efecto EL CONTRATISTA autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, para hacer los descuentos correspondientes. **PARÁGRAFO SEGUNDO: EXTENSIÓN PARA LAS DEMÁS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:** Esta sanción puede hacerse efectiva por parte del M. D. N. - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, no sólo para la obligación de suministrar los bienes, sino para las demás obligaciones contractuales, especialmente si se trata de la obligación por parte del CONTRATISTA de suscribir las adiciones y/o modificaciones acordadas o cualquier otro acuerdo que conste en documento y que se perfeccione con la suscripción del mismo por las partes aquí involucradas. **PARÁGRAFO TERCERO: DEBIDO PROCESO:** Durante la ejecución del contrato, el MDN- EJÉRCITO NACIONAL podrá hacer uso de las acciones sancionatorias previstas en el presente contrato, las cuales se adelantarán respetando el derecho al debido proceso consagrado en el Artículo 29 de la Constitución Política y en cumplimiento del procedimiento regulado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. En todo caso, el MDN- EJERCITO NACIONAL, en el proceso sancionatorio que se adelante, brindará todas las garantías constitucionales y legales al CONTRATISTA para que ejercite su derecho a la defensa en audiencia y tenga la oportunidad de exponer las razones y/o motivos



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



sobre los hechos generadores de la afectación de la ejecución contractual. En ningún caso procederá la imposición de sanción sin haberse brindado la oportunidad al CONTRATISTA de explicar las causas que impiden la ejecución normal y oportuna del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- PENAL PECUNIARIA: Con el fin de sancionar al CONTRATISTA por el hecho de declararse la caducidad administrativa o el incumplimiento definitivo del contrato, previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, las partes convienen, como pena pecuniaria, la obligación del CONTRATISTA de pagar la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin perjuicio de que el CONTRATISTA deba cumplir con la obligación principal y de las acciones judiciales a que haya lugar cuando el perjuicio resulte mayor. **PARÁGRAFO PRIMERO:NATURALEZA DE LA PENA:** La suma anterior se pacta a título de pena, no de indemnización, razón por la cual, EL M.D.N -EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, se reserva el derecho de reclamar al CONTRATISTA el pago de los perjuicios que su incumplimiento le hubiese ocasionado. El pago de la pena pecuniaria a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, sobre los saldos pendientes a favor del CONTRATISTA se tendrá en cuenta al momento de la liquidación y desde ya el CONTRATISTA autoriza su descuento. **PARÁGRAFO SEGUNDO:RECURSOS INGRESAN AL TESORO NACIONAL:** El valor de las sanciones por retardo y de la Cláusula Penal Pecuniaria a que se refiere tanto la cláusula de sanciones, como esta, ingresará al Tesoro Nacional, a través de la Tesorería Principal del Comando del Ejército.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- CADUCIDAD ADMINISTRATIVA. Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA podrá declarar la caducidad y ordenar la liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. Así mismo, cuando se presente cualquiera de los eventos contemplados en el artículo 25 de la Ley 40 de 1993, 90 y siguientes de la Ley 418 de 1997, podrá declararse la caducidad del contrato en los términos allí señalados. La liquidación se realizará de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y siguientes de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- SUJECCIÓN A LA LEY COLOMBIANA: Para cualquier efecto a que dé lugar al incumplimiento de este contrato se someterá a la Ley Colombiana y a las autoridades legales preestablecidas. EL CONTRATISTA renuncia expresamente desde ahora a intentar reclamación diplomática en lo pertinente a las obligaciones y derechos originados en el presente contrato, salvo en el caso de denegación de justicia cuando el CONTRATISTA ha tenido expeditos los recursos y medios de acción que, conforme a las leyes colombianas, puedan emplearse ante la jurisdicción contencioso administrativa.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA OTRAS FACULTADES EXCEPCIONALES: En caso de presentarse cualquiera de las circunstancias establecidas en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, EL M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, podrá hacer uso de las facultades excepcionales allí previstas. En el caso de la interpretación y de la modificación unilateral el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA informará al CONTRATISTA sobre estas circunstancias de conformidad con lo establecido en los artículos



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



pertinentes ya citados, y este contará con un término de cinco (5) días hábiles para presentar sus observaciones; posteriormente las partes dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes intentarán llegar a un acuerdo. Si ello no fuere posible se dará cumplimiento a lo establecido en los artículos que regulan la materia en la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA APLICACIÓN DE NORMAS GENERALES: Este contrato se regula, además de sus estipulaciones por las leyes civiles y mercantiles colombianas que correspondan a su esencia y naturaleza.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Conforme al artículo 68 de la Ley 80 de 1993, las partes se comprometen a utilizar los mecanismos de solución previstos en la mencionada ley. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación del conflicto las partes se reunirán para solucionarlo, para lo cual el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA fijará fecha, hora y lugar; si existe acuerdo levantarán acta donde conste lo acordado; si subsiste el conflicto, el mecanismo para solucionarlo será escogido dentro de los diez (10) días hábiles siguientes. Para dicha escogencia se tendrán en cuenta las características y condiciones especiales de cada conflicto, a fin de evitar dilaciones injustificadas que afecten la ejecución del contrato.

CLÁUSULA DECIMA NOVENA - ARBITRAMIENTO TÉCNICO: Cualquier controversia de carácter exclusivamente técnico que no pueda resolverse amigablemente, podrá ser sometida al criterio de expertos designados por las partes o al parecer de un organismo consultivo del Gobierno o al de una asociación profesional, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 80 de 1993. La decisión adoptada será definitiva. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a presentarse la controversia técnica, las partes se reunirán para solucionarla amigablemente para lo cual el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA fijará la fecha, hora y lugar; si existe acuerdo, levantarán acta en donde conste lo acordado; si subsiste la controversia el mecanismo adoptado por la partes será escogido dentro de los diez (10) días hábiles siguientes. Para dicha escogencia, se tendrán en cuenta las características y condiciones especiales de la respectiva controversia técnica, a fin de que el mecanismo adoptado por las partes evite dilaciones injustificadas que afecten la ejecución del contrato. Los gastos que genere dicho arbitramento técnico serán sufragados por el CONTRATISTA.

CLÁUSULA VIGESIMA - CESIÓN: Por tratarse de un contrato intuitu-persona el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato en todo, ni en parte a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo, expreso y escrito del M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, no quedando éste obligado a dar las razones que le asistan para negarlo.

CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA.- CESIÓN DE LOS DERECHOS DE CONTENIDO PATRIMONIAL: En caso de que **EL CONTRATISTA** decida efectuar una cesión y/o pignoración de los derechos económicos de contenido patrimonial derivados del presente contrato, deberá solicitar su aceptación y notificación por parte del **MDN-EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA**, con fundamento en los artículos 1.959 y siguientes del Código Civil, en concordancia con los artículos 651 y siguientes del Código de Comercio. **EL CONTRATISTA**, deberá anexar como mínimo los siguientes documentos: **1)** Contrato de cesión y/o pignoración de derechos económicos del contrato objeto de la cesión, firmado por el cesionario y el cedente donde se



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



relacione en forma explícita lo siguiente: **a)** valor de la cesión, **b)** especificar si la cesión obedece al contrato principal y/o contratos adicionales, **c)** Aceptación por parte del cesionario de los descuentos de Ley cuando aplique. **2)** Acta de junta de socios o documento consorcial, en donde se autorice al representante legal de la figura correspondiente para efectuar la cesión. **3)** Certificado de existencia y representación Legal del cesionario y el cedente cuando se trate de persona jurídica y/o certificado de inscripción cuando se trate de persona natural expedido por la Cámara de Comercio del domicilio correspondiente. **4)** certificación bancaria con número de cuenta y beneficiario donde se deben consignar los valores cedidos. **5)** Declaración bajo juramento del cesionario en la cual se exprese el cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334/2008 en concordancia con el Decreto 1981 de 1988. **6.)** Oficio dirigido al Ordenador del Gasto, indicando el valor cedido y aportando los anteriores documentos. **PARÁGRAFO ÚNICO: SUJECCIÓN A LA FORMA DE PAGO:** La entidad financiera, bancaria, persona natural o jurídica debe supeditarse a la forma de pago establecida en el presente contrato. En el monto a ceder tener en cuenta los descuentos de ley, tales como **RETEIVA, RETEFUENTE Y RETEICA**, si hay lugar a ellos.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA - ADICIONES, MODIFICACIONES AL CONTRATO, CONTRATO DE TRANSACCIÓN, COMPENSACIONES O ACUERDOS: El CONTRATISTA estará obligado a suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento por parte del M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA. En caso de incumplimiento de dicha obligación, el M. D. N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, podrá hacer efectivas las sanciones señaladas en el presente contrato, es decir, las sanciones por retardo o la penal pecuniaria, indicadas en la cláusula décima primera y décima segunda del presente contrato. En el evento en que dicho incumplimiento genere la paralización del contrato, el M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA podrá hacer efectiva la Cláusula Décima Tercera.- Caducidad Administrativa.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA - RESERVA DE LA INFORMACIÓN QUE SE OBTENGA POR MEDIO DEL PRESENTE CONTRATO: EL CONTRATISTA se obliga para con el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA a no suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y a mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el presente contrato, así como del objeto del mismo, los asuntos técnicos e instalaciones de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, conocidos por el CONTRATISTA durante el desarrollo de este contrato o con posterioridad al mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- SUPERVISIÓN.** Los supervisores del presente contrato serán el señor:

Nombre del funcionario:	TE. CAROLINA MCEWEN ARANGO
Cargo:	OFICIAL REPRODUCCION CANINA
Dependencia:	CEREC
Supervisor:	SI

El M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA tendrá el derecho de supervisar el desarrollo y ejecución del contrato, lo que le permitirá acceder sí así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases del contrato, y a los documentos e información que soportan



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



la labor del CONTRATISTA, ante lo cual se impondrá a cargo del M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, la que se entiende asumida por el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA con la firma del presente contrato, dentro de las limitaciones que para el efecto le establezca la ley. El CONTRATISTA no podrá oponer derechos de autor o acuerdos de confidencialidad internos o con terceros que limiten o impidan que el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA o su designado accedan a la información del CONTRATISTA para el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. El M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA ejercerá las actividades de supervisión y control de la ejecución del contrato que le corresponden, directamente o a través de terceros, y tendrá las siguientes facultades básicas: **a.** Exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria para verificar la correcta ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA está obligado a suministrar la información solicitada inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo cuando la naturaleza de la información exigida así lo requiera. **b.** Verificar directamente o a través de terceros que el CONTRATISTA cumpla las condiciones de ejecución del presente contrato según los términos en los que se ha convenido, y requerir al CONTRATISTA para que corrija los incumplimientos. **c.** Realizar las pruebas que considere necesarias para verificar que los bienes suministrados cumplan con las características técnicas y funcionales exigidas en el presente contrato. **d.** Aprobar o improbar, en los términos y con los efectos previstos en este contrato, las labores desarrolladas, verificar mediante visitas o mediante el examen de los documentos que el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA considere pertinentes, las condiciones de ejecución del contrato y verificar que su resultado se adecue a los términos del presente contrato. **e.** En caso de terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo de las partes, adelantar las labores pertinentes para determinar el valor de las compensaciones mutuas. **f.** El M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA no ejercerá funciones de control de las actividades de los subcontratistas, ni de aprobación del resultado de las mismas; sin embargo, en el caso de que el CONTRATISTA adelante actividades que le son propias a través de subcontratistas, deberá disponer, bajo su costo, de su propio equipo de interventoría o control de calidad, que estará obligado a suministrar a satisfacción del M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA la información que le requiera. **g.** En general, vigilar y controlar que el CONTRATISTA cumpla con sus obligaciones para el normal desarrollo y ejecución del presente contrato. **h.** Tendrá las siguientes facultades en particular: 1.) Suscribir las actas de recibo parcial y/o total de los objeto del presente contrato. 2.) Rechazar los que a su criterio no cumplan las especificaciones técnicas descritas en el presente contrato. **i.** para el presente contrato los supervisores en sus informes deberán entregar actas de recibido a satisfacción de los elementos objeto de este contrato. 3.) Rendir informes mensuales o cuando lo considere necesario, al M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA Ordenador del Gasto sobre el avance y ejecución del contrato. 4.) Verificar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato. 5.) Exigir el cumplimiento del contrato en todas y cada una de sus partes. 6.) Atender y resolver en coordinación con el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA todas las consultas sobre omisiones, errores, discrepancias o aclaraciones y complemento en las especificaciones técnicas. 7.) Deberá verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1º de la Ley 828 de 2003. 8) Todas las demás



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



atribuciones que se contemplen en los documentos del contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Además de las obligaciones inherentes al presente contrato, el contratista se compromete a: **1.** Cumplir con las condiciones establecidas en la ley y los estudios previos y el pliego de condiciones definitivo. **2.** Cumplir con las características técnicas y demás condiciones establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones definitivo, pliego y contrato derivado del presente proceso de contratación. **3.** Suscribir las modificaciones acordadas entre las partes, para efectos de garantizar la ejecución y el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contratado, dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento por parte del M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA **4.** No suministrar ninguna clase de información o detalle a terceros y mantener como documentación clasificada todos los aspectos relacionados con el contrato. **5.** Mantener la debida reserva respecto de los asuntos técnicos e instalaciones de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, conocidos por el CONTRATISTA durante el desarrollo del contrato o con posterioridad al mismo. **6.** Cancelar todos los derechos e impuestos que se derivan con ocasión del contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas. **7.** Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago. El incumplimiento de estas obligaciones, será causal para que el M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA le imponga multas sucesivas hasta tanto éste dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **9.** Las demás que sean propias del objeto del proceso en mención. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: OBLIGACIONES DEL M.D.N. – EJÉRCITO NACIONAL:** Además de todas las obligaciones inherentes al presente contrato, el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA se compromete con: **1.** Cumplir con las condiciones establecidas en la ley, en el pliego de condiciones definitivo. **2.** Pagar el valor del presente contrato. **3.** Recibir los bienes objeto del presente proceso de selección, siempre y cuando cumpla con las especificaciones normas y/o fichas técnicas requeridas. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEPTIMA: LIMITACIONES DEL SUPERVISOR:** El Supervisor no estará facultado, en ningún momento, para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstos en el presente contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes, mediante la suscripción de modificaciones al contrato principal. **CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA.- REPRESENTANTE DEL M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA EN LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTREGAR:** La recepción de los bienes objeto del presente contrato y la suscripción de las actas de entrega respectiva, estarán a cargo del Comité Técnico y del supervisor del contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA.- REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO: Para el perfeccionamiento de este contrato, se requiere del acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y la firma del mismo por las partes.

CLÁUSULA TRIGESIMA .- REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN: Para la ejecución de este contrato se requiere la expedición del registro presupuestal; constitución de la garantía única por parte del CONTRATISTA y aprobación de la misma por el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL –



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA Ordenador del Gasto, y certificación de pago de aportes parafiscales cuando aplique.

CLÁUSULA TRIGESIMA PRIMERA.- OTRAS OBLIGACIONES - Queda entendido que todos los derechos e impuestos que deban pagarse por razón o con ocasión de éste contrato, establecidos o que se establezcan en el país, de acuerdo con las leyes colombianas, serán a cargo del CONTRATISTA. **PARAGRAFO:** Además de los derechos y deberes consignados expresamente en este contrato, el contratista también gozará de los derechos y deberá cumplir los deberes establecidos en el artículo cuarto y quinto de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA TRIGESIMA SEGUNDA .- PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: EL CONTRATISTA deberá cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), por lo cual, el incumplimiento será causal para que el M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA le imponga multas sucesivas hasta tanto éste dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la respectiva entidad administradora, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA TERCERA. -RIESGOS: El contratista asume los siguientes **RIESGOS TÉCNICOS:** Calidad de los bienes y/o servicios suministrados **RIESGOS JURÍDICOS:** Riesgos Sociales o Políticos, Riesgos Regulatorios y Riesgos de la Naturaleza **RIESGOS ECONÓMICOS.** Encarecimiento de los Precios, Riesgos de Selección de ofertas artificialmente bajas, la inadecuada proyección de costos por el contratista y no pago dentro de los términos Definidos.

CLAUSULA TRIGÉSIMA CUARTA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO: Las partes no serán responsables ni se considera que han incurrido en incumplimiento de sus obligaciones, si se presentaren durante su ejecución circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, de conformidad con las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1890. Éste caso fortuito o fuerza mayor, en el evento de presentarse, deberá ser debidamente probado. La parte que llegare a alegar fuerza mayor o caso fortuito, estará obligada a comunicar por escrito a la otra tales circunstancias, acompañando la exposición de los motivos correspondientes. Tal notificación se presentará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia de las posibles causas de la demora. Asimismo, se acompañará a la mencionada comunicación todos los documentos de soporte debidamente legalizados que acrediten o justifiquen la demora ocasionada por la fuerza mayor o caso fortuito, manifestando el tiempo dentro del cual cumplirá su obligación. En caso de persistencia de la causal de fuerza mayor o caso fortuito, la parte que alega tales hechos informará dicha circunstancia o circunstancias cada quince (15) días calendario hasta por un término máximo de sesenta (60) días calendario: vencidos los cuales se podrá dar por terminado el contrato por medio de un acto administrativo de terminación, el cual será debidamente notificado sin que haya lugar a sanción alguna para la contraparte. Cuando las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas no excedieren de sesenta (60) días, se levantará un acta suscrita por las partes contratantes con el fin de suspender los términos del contrato y desaparecida la causal de fuerza mayor o caso fortuito, se reiniciará la ejecución del contrato mediante acta suscrita entre las partes.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA QUINTA.- LIQUIDACIÓN: Para dar cumplimiento a lo normado en



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolimaída –Fuerte Militar de Tolimaída, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 en lo no derogado y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si es procedente la liquidación, las partes aquí contratantes acuerdan el siguiente procedimiento: Dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término de ejecutoria del contrato, o de la ejecutoria del acto administrativo que haya ordenado la terminación del contrato, o de la suscripción del acuerdo de terminación del mismo, el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA por intermedio del ordenador del gasto convocará al CONTRATISTA mediante citación escrita para que se presente a la entidad dentro de los cinco días hábiles siguientes a la citación, en el lugar, fecha y hora que allí se señale, con el fin de proceder de común acuerdo a liquidar el contrato; para tal efecto el CONTRATISTA deberá traer definidos todos los aspectos que considere deben ser tenidos en cuenta dentro del acto de liquidación. En la misma forma deberá proceder el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA. Si el CONTRATISTA no compareciere a la citación y no justifica su inasistencia, se entenderá que no tiene interés en liquidar de común acuerdo el contrato, que está renunciando a dicha etapa y en consecuencia el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA procederá a liquidarlo unilateralmente dentro de los dos (2) meses siguientes al vencimiento del plazo antes mencionado. **b)** Una vez conocidos por las partes los aspectos que cada una considera deben ser incorporados a la liquidación del contrato, procederán a estudiarlos y discutirlos dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes. Si del estudio y discusión surgieren discrepancias entre las partes que ameriten por parte del M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA realizar consultas, pruebas o comprobaciones de carácter técnico o de cualquiera otra naturaleza, dicho término se adicionará en quince (15) días hábiles. **c)** Efectuadas las consultas, pruebas o comprobaciones, el M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA convocará al CONTRATISTA y se las dará a conocer con el fin de que sean discutidas entre las partes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. **d)** Vencido el término anterior, si aún subsistieren discrepancias entre las partes contratantes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes levantarán y suscribirán un acta, donde consten los acuerdos a que hayan llegado y los desacuerdos existentes. En el evento de no existir discrepancias, dentro del mismo término procederán a elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato. **e)** Cuando lo consignado por las partes; ya sea en el documento de liquidación del contrato o en el acta que contienen los desacuerdos existentes entre las mismas, deba ser sometido a la aprobación y firma de otras instancias adicionales, diferentes a aquellas a las cuales pertenecen los funcionarios del M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA que intervinieron en la discusión y estudio de la liquidación del contrato, el término previsto en el literal anterior se aumentará en veinticinco (25) días hábiles y los documentos que hayan suscrito las partes en los aspectos que comprometan al M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA en obligaciones y responsabilidades, se entenderán como provisionales; solamente tendrán el carácter de definitivos y obligatorios cuando hayan sido aprobados y suscritos por las instancias adicionales aquí referidas.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEXTA - DOCUMENTOS: Forman parte integrante del presente contrato todos los documentos aquí relacionados, los cuales se anexan, y entre los que están: a) pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada de menor cuantía y sus adendas b). El Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP. c) Las actas del comité de adquisiciones. d). Las ponencias presentadas por el comité de adquisiciones. e) La oferta del CONTRATISTA. f) Los demás documentos que se relacionen con el presente contrato.



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co



CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEPTIMA - DOMICILIO: Las partes contratantes declaran que, para todos los efectos legales y extrajudiciales que se deriven del presente contrato fijan el Municipio de Nilo – Cundinamarca - Colombia como su domicilio.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA OCTAVA.- DECLARACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD: El CONTRATISTA declara, bajo juramento, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o de incompatibilidad contempladas en el artículo 127 de la Constitución Política y 80. de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y que no se encuentra incurso en proceso de concordato o acuerdo de recuperación o concurso liquidatorio, según Leyes 222 de 1995 y 550 de 1999.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA NOVENA.- INDEMNIDAD.-El contratista se compromete a mantener indemne a la Entidad frente a reclamaciones de terceros por hechos relacionados con la ejecución del contrato.

Para constancia se firma el presente Contrato en Nilo (Cundinamarca), Fuerte Militar de Tolemaida, a los 19 días del mes de diciembre de 2019.

POR EL M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA REGIONAL TOLEMAIDA.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Coronel **RICARDO AUGUSTO SALCEDO ROZO.**
Director Central Administrativa y Contable Regional Tolemaida
Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

LUIS ALBERTO MEZA
CC. No. 10.591.521 de Mercaderes Cauca
propietario del establecimiento de comercio
AGROFUMIGADORAS DEL META

SUPERVISOR:

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
TE. CAROLINA MCEWEN ARANGO
OFICIAL REPRODUCCION CANINA CEREC
y/o quien haga sus veces en el cargo

Elaboró:

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ASJ. LINA VANESSA NÚÑEZ ESCARRIA
Evaluador Jurídico CENAC REGIONAL TOLEMAIDA

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ASE. LINDA ROCIO RODRIGUEZ RUEDA
Evaluado ECONOMICO CENAC REGIONAL TOLEMAIDA

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
Vo.Bo. MY. DIEGO FERNANDO AVELLANEDA
Jefe de Contratación CENAC Regional Tolemaida



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cenac Regional Tolemaida –Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo-Cundinamarca
Tel: 8383310
www.ejercito.mil.co
Cenactol@buzonejercito.mil.co

